

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, deseo agradecer a mis padres por el valioso apoyo que me han brindado durante toda mi vida. Es principalmente gracias a ellos que este trabajo ha sido posible. Agradezco también a mi hermana por su valiosa ayuda y cooperación en todo momento. Finalmente agradezco a aquellos profesores que han marcado mi vida no solo a nivel académico y profesional sino también a nivel personal. Gracias.

Luz María.

Agradezco a mi mamá por todo el apoyo que me ha brindado durante toda mi vida, así como a las personas que han estado a mi lado en todo momento, ya que sin ellos no hubiera podido hacer realidad este sueño.

Ivonne.



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades
Licenciatura en Psicología Social

“LA CULTURA COMO FUENTE GENERADORA DE LO FEMENINO”

Participantes:

Vázquez Muñoz Fabiola Ivonne
Villegas Brena Luz María

Asesor:

Lic. Salvador Arciga Bernal

Lectores:

Lic. Manuel González Navarro

Mtro. Josué R. Tinoco Amador

México, D.F., Junio 2004.



ÍNDICE

Introducción

1	<i>La cultura como fuente generadora de lo femenino</i>	7
	1.1 La cultura	
	1.2 Definiciones de cultura	7
	1.3 La mujer y la cultura	8
	1.3.1 Las minorías	10
	1.3.2 La cultura de lo femenino	11
	1.4 Socialización	12
	1.4.1 Socialización primaria y secundaria	13
	1.4.2 La familia	15
	1.4.3 La escuela	16
	1.5 Valores	19
	1.6 Normas	20
	1.7 Construcción de roles y estereotipos	21
	1.8 Construcción de la identidad	23
	1.9 Las construcciones de lo femenino	25
	1.9.1 Primera mujer	25
	1.9.2 Segunda mujer	27
	1.9.3 Tercera mujer	30
	1.10 La caracterización de la cultura femenina en México	36
2	<i>Importancia de la educación en la construcción de lo femenino</i>	45
	2.1 Sistema cultural de escuela mixta. El desarrollo de otra mentalidad	47
	2.2 Sistema cultural de escuela discriminatoria. Aprendiendo a mirar al otro	49
	2.3 Modelo intercultural bajo la perspectiva de diversidad cultural	50
	2.3.1 De una cultura normativa a una cultura de innovación	52
	2.3.2 Creatividad	52
	2.3.3 Empoderamiento de la mujer	52
	2.4 La diversidad cultural del proceso educativo	55
3	<i>Planteamiento Metodológico</i>	59
	3.1 Justificación	59
	3.2 Objetivos	64
	3.3 Proyecto de desarrollo del pensamiento Problematización social intervención	69
4	<i>Discusión, retos y oportunidades</i>	75
5	<i>Bibliografía</i>	79

INTRODUCCIÓN

Hombres y mujeres son semejantes como seres que piensan, trabajan y actúan, pero diferentes biológica y culturalmente, en la formación de su personalidad, su imagen de sí mismos y sus relaciones con el otro. El reconocimiento de las mujeres no pretende la oposición de valores femeninos a valores masculinos, sino el reconocimiento de la diversidad cultural que ambos sexos poseen.

Desde una perspectiva psicosocial, las diferencias entre hombres y mujeres hay que buscarlas en el enriquecimiento de las posibilidades sociales, en la disposición de la sociedad de mirarse en un espejo desconocido, la manifestación de nuevos sujetos sociales y los condicionamientos culturales asociados al sexo, pues los modos de vida transmitidos tanto para hombres como para mujeres son claramente diferenciados. Cada sociedad enseña a las personas de forma distinta y tiene expectativas diferentes sobre ellas en función de su sexo, ya desde el nacimiento a las niñas y niños se les educa de forma distinta. Es la forma natural de pensamiento que modela el comportamiento de la sociedad.

En este marco aparecería el concepto de cultura estrechamente vinculado al de educación, ya que lo que aprendemos está marcado por la cultura en la que estamos inmersos, dentro de un universo compartido de significados y en la que la interacción con los otros miembros del grupo social es la base de la educación. La educación como proceso global en que se desarrollan tres espacios, la educación formal, la educación incidental y la educación cultural siendo esta última aquella disposición de las sociedades a gestar nuevas posibilidades de relacionarse y en donde la educación formal se hace coparticipe de las nuevas demandas sociales, de la recreación de los valores en los que se asienta la participación social. Así entenderíamos que la educación es el proceso a través del cual asimilamos y recreamos una cultura.

Y la educación, reproduce todo el bagaje cultural en el que se aprenden modos de vida estereotipados tanto para el hombre como para la mujer, respondiendo así a un modelo funcional, que es limitativo para hombres y mujeres. Los cambios socioculturales han hecho que estas se comiencen a cuestionar su orden natural del sitio que han ocupado a lo largo de la historia, las mujeres no solo han querido abolir o atenuar las desigualdades que han sufrido sino también ganar el derecho de decidir libremente sobre sus vidas, además han puesto de manifiesto problemas y conductas sociales que antes no eran tomadas en cuenta. Sin embargo en muchos países, la resistencia a reconocer este hecho por parte de los gobiernos, los medios de comunicación y las escuelas, y su tendencia a restar importancia o no considerarlo como un problema, ha tenido consecuencias diversas para el conjunto de la sociedad.

La participación de las mujeres es un elemento central de la diversidad cultural, la cual amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos, es una de las fuentes de desarrollo entendida no solamente en términos de crecimiento económico sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva y moral.

El reconocimiento de las diferencias entre los sexos es el medio más conducente a la recomposición de un mundo en que hombres y mujeres puedan convivir y superar la oposición tradicional de los modos de vida que les son transmitidos a cada uno, los hombres son socializados para desarrollar actitudes competitivas a diferencia de las mujeres, las cuales son sobreprotegidas, con lo que crean una autoestima menos desarrollada, es decir el hombre sigue asociado de manera prioritaria a los roles públicos e instrumentales y la mujer a los roles privados, estéticos y afectivos.

Es propiamente la socialización la que juega un papel decisivo en la construcción de modos de vida a través de los roles y estereotipos que son asignados a hombres y mujeres, de esta forma se estructuran rasgos de la personalidad, los gustos y los comportamientos que se consideran correctos a uno y otro género, los modelos de socialización crean actitudes y estados de ánimo que preparan de manera diferente a uno y otro sexo, los cuales forman parte de la cultura de cada sociedad.

Sin embargo los cambios sociales, tales como las crisis económicas, la inserción de la mujer al campo laboral, el divorcio, viudez, separación matrimonial, movimientos feministas, inmigración, etc. nos plantean una nueva necesidad: el profundizar y replantear la asignación de roles que tradicionalmente son heredados por medio de la cultura y la educación, ya que ésta transmite las pautas de conducta propias del grupo social en que uno vive mediante un aprendizaje social. A través de ésta es que adquirimos muchos de nuestros comportamientos y actitudes con respecto al género ya que la escuela reproduce y reafirma los roles y estereotipos que son adquiridos durante la socialización primaria, es decir, en la familia. El sexismo es un problema de jerarquía cultural, ya que la sociedad y la escuela priorizan los valores asociados a la masculinidad y no da importancia a aquellos que son relativos a la feminidad. Por lo tanto el sexismo es una forma de discriminación cultural. (Espín, 1996)

La naturalidad del proceso de socialización, permite que sin ningún problema se mantenga la existencia de prejuicios sobre las aptitudes y las diferentes capacidades de niñas y niños ante las materias o asignaturas van construyendo las distinciones de género y crean expectativas diferentes. Se van asignando características a uno y otro género hasta construir estereotipos. Es en este sentido que la educación es parte fundamental dentro de una cultura, ya que favorece el progreso y potencia el desarrollo humano. Desde ésta es que se comienzan a hacer propuestas importantes para cambiar y transformar los valores, los roles y estereotipos con lo que se pueden construir nuevas formas de relación y convivencia entre hombres y mujeres.

Por ello es que surge la propuesta de promover la creación nuevos programas educativos que preparen y enseñen de forma distinta tanto a hombres como a mujeres, a través de una socialización diferente. En países desarrollados como España es que surgen y se desarrollan programas que tratan de modificar el rol del hombre y la mujer a través de la educación, ésta plantea la necesidad de una educación conjunta de dos o más grupos de población netamente distintos, en este sentido hombres y mujeres. A partir de esta propuesta se incorpora toda la diversidad cultural de ambos géneros mediante un proceso conjunto con lo cual se busca un desarrollo personal para ambos así como una construcción social

democrática, involucrando tanto a alumnos, padres y profesores. La propuesta en general pretende mejorar las relaciones con los otros, preparar para operar con habilidades sociales en el ámbito de las relaciones tanto laborales, escolares, familiares, afectivas, etc, además de generar cambios a nivel cultural con la responsabilidad de asumir dichos cambios hacia una democrática convivencia social. Por lo que el presente trabajo pretende elaborar un diagnóstico, que permita en un futuro la elaboración de propuestas en el campo educativo, que considere todo lo antes planteado, para que así se gesten un cambio a nivel cultural basado en la equidad.

Al considerar toda la riqueza y características particulares de ambos géneros con sus propios elementos se podrían lograr que tanto hombres como mujeres disfruten de mayores posibilidades de acción, a través de los comportamientos, experiencias y conocimientos y capacidades de cada uno. Esta diversidad plantea la reconsideración del modelo cultural sobre el que se ha desarrollado la vida, y la coexistencia de dos modelos culturales con igual valor. Es decir, no restar importancia o privilegiar un solo modelo, y tomar como modelos de referencia tanto el modo de vida femenino como masculino, tanto el ámbito privado o de lo cotidiano como el público.

En este sentido la educación podría ser una acción consciente, reflexiva y planificada, fundamentada en tecnologías a fin de incidir positivamente sobre una realidad social determinada, mediante una acción profesional derivada de un diagnóstico social y a través de medios adecuados y destinados al cambio.

De esta forma tanto hombres como mujeres deberán ser capaces de elegir y de tomar decisiones más acordes a sus talentos, valores y preferencias y podrían explorar una amplia variedad de campos, materias y actividades no etiquetadas por su pertenencia a un sexo, así, pues habría una distribución más equitativa de la educación y el trabajo entre mujeres y hombres. Se estaría lejos de una segregación ocupacional y educativa en todos los niveles de la educación y en todo tipo de profesiones, otro aspecto que se vería modificado, sería la manera de relacionarse, pues sería más sólida y se tratarían como iguales, evitando que la mujer sea “menos” que y el hombre sea “más que”. Se respetarían uno a otro en la casa y en el lugar de trabajo, tratando de resolver conflictos de un modo constructivo y de negociar y compartir sus funciones. Tanto hombres como mujeres, tendrían oportunidad de decidir sin culpabilizarse por el hecho de estar desempeñando uno o varios roles. Y fuera de la estructura de oportunidades, más marginales, tendrían mayor probabilidad de desarrollar su potencial y sentir que tienen las mismas opciones y elecciones, el mismo control, dignidad y auto dirección de sus vidas que las demás personas. Lo cual será un gran reto para la sociedad en sí, la construcción de la diversidad cultural.

Para lograr el desarrollo humano, la coeducación busca el empoderamiento con el objetivo de que tanto hombres y mujeres definan su propio destino, es decir, ampliar sus expectativas de acción y participación las cuales son reducidas por lo que dicta la cultura y el panorama se ve reducido desde el momento en que se nace hombre o mujer, además de que tomen conciencia de su lugar en la sociedad y puedan tener la habilitación necesaria para poder transformar su realidad social participando activa y democráticamente en la vida de la colectividad

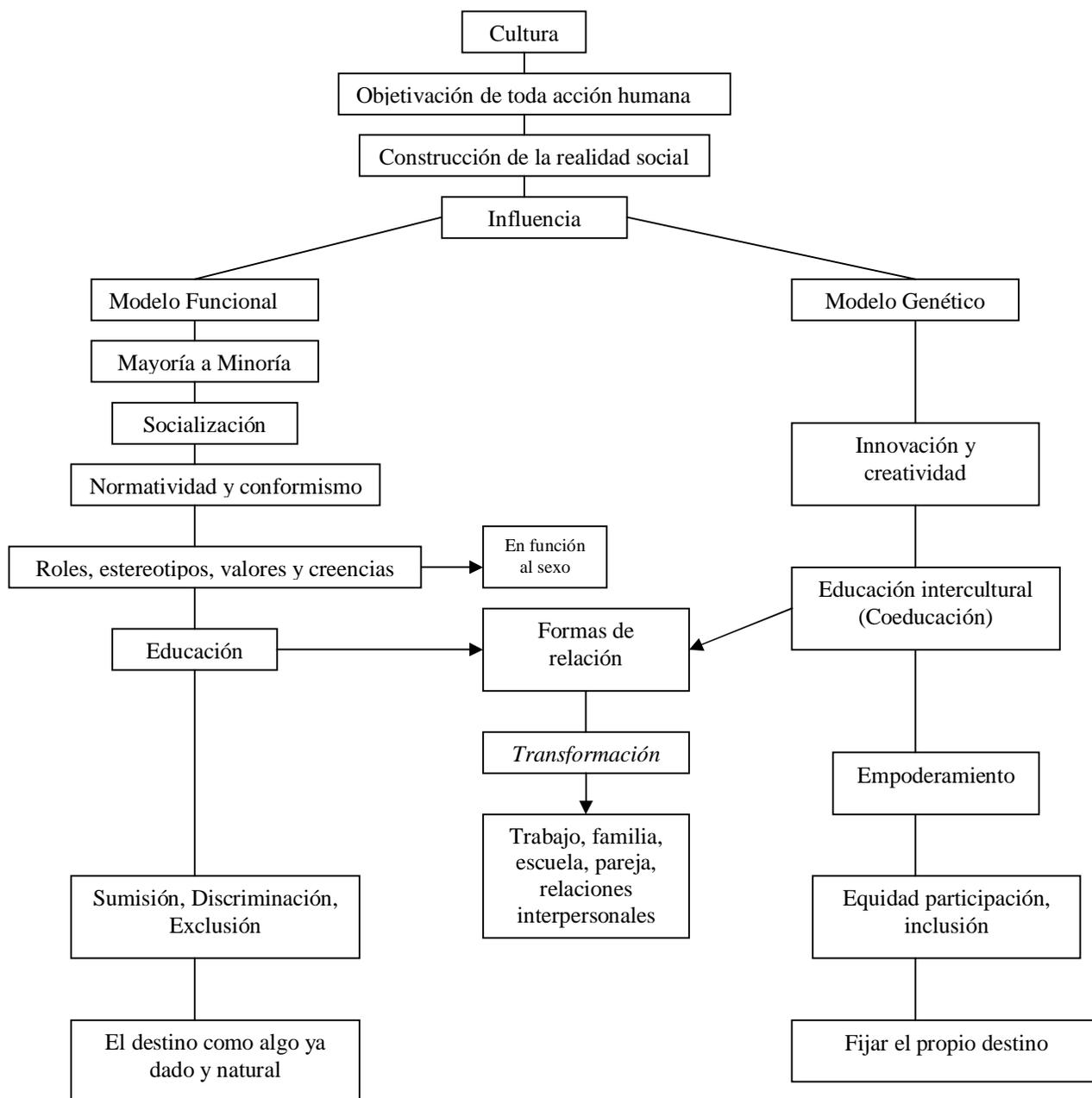
Cuando hablamos de empoderamiento nos referimos a la toma de conciencia de las propias capacidades y potencial de influir en nuestro entorno, el empoderamiento femenino, es algo más que el acceso de mujeres a la toma de decisiones, es un proceso que necesita de la auto-percepción, auto-reconocimiento y auto – valoración de las capacidades, pero también poder iniciar cambios. En términos culturales estaríamos hablando de la posibilidad de que las minorías logren participar dentro de la colectividad, proponiendo y asumiendo sus propios retos, a fin de modificar las formas de relación.

El empoderamiento consiste en la adquisición y el ejercicio de esas habilidades y poderes afirmativos no encaminados al dominio ni a la expropiación. Supone la modificación de los referentes culturales las situaciones genéricas de los sujetos, se encamina hacia la transformación de las condiciones de jerarquización en las relaciones e implica el mejoramiento de la calidad de la vida y la construcción del bienvivir en la democracia, como más adelante mencionaremos.

1. LA CULTURA COMO FUENTE GENERADORA DE LO FEMENINO

1.1 La Cultura

El presente trabajo se desarrollará en dos momentos, en el primero se planteará todo el modelo cultural tradicional que se corresponde con un modelo funcional, en el segundo se desarrollará un modelo intercultural bajo la perspectiva de la diversidad cultural el cual se corresponde con un modelo genético destacando la innovación y la creatividad como se observa en el siguiente esquema.



Los modos de vida tanto para hombres como para mujeres dependen de la época, lugar, costumbres, ideas, creencias, así como de aspectos socioeconómicos y políticos, lo que conforma la cultura de cada sociedad. Por ello es de gran importancia conceptualizar la cultura.

La cultura es el medio por el cual comenzamos a comprender nuestras experiencias, nuestros deseos, esperanzas y temores, y a verlos en un contexto social que va de la familia a la nación y al mundo. Es a través de ella que comunicamos a los otros nuestras ideas sentimientos inspiraciones y nuestro ser mismo. La cultura nos permite aprender y desarrollarnos como personas. Su lugar es tan fundamental que es imposible imaginar a una persona o a una sociedad en ausencia de la cultura. (citado en UNESCO Francois Matarasso 2001 en línea)

1.2 Definiciones de cultura.

Spradley & MacCurdy (1975) definen a la cultura como el conocimiento adquirido que las personas utilizan para interpretar su experiencia y generar comportamientos.

Collingwood ha definido cultura como: Todo lo que una persona necesita saber para actuar adecuadamente dentro de un grupo social. (citado en José Herrero 2002 en línea).

Merton define la cultura como el conjunto de los medios colectivos de que dispone el hombre (o la sociedad) para controlar y manipular el ambiente en que vive.

La cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (citado en UNESCO 2003 en línea)

Como podemos observar la cultura desempeña varias funciones psicosociales que conciernen a una sociedad como:

1. Toda cultura conforma la personalidad, imprimiéndole una manera de comportarse, orientando sus gustos dictándole sus preferencias por ciertos objetos y una diferencia o un rechazo por otros.
2. Identificar a sus miembros a través de la manera de pensar y de vivir que les son comunes y que en consecuencia les confieren una identidad colectiva.
3. Posee un papel integrador y que socializa los comportamientos de los individuos de un mismo grupo social y permite establecer las normas y valores bajo los cuales se va a regir la convivencia, además posee un papel económico que sistematiza la conducta social, ya que permite el desarrollo y progreso de cada sociedad.

Estos son los aspectos funcionales del mantenimiento del orden social y bajo los cuales se desarrollan los modos de vida y las formas de relación.

La cultura da, pues, una gran coherencia a las conductas de los individuos, confiriéndoles una personalidad básica constituida por el conjunto de elementos culturales que van a formar los rasgos de la personalidad de cada uno. Es decir la cultura tiene como función dinamizar las conductas a través del apoyo cognitivo y afectivo que les dispensa.

No es sorprendente por tanto, que en la segunda mitad del siglo XX la cultura se haya visto como algo crucial para el desarrollo humano. No solo que la cultura puede ser un mecanismo o un obstáculo para el desarrollo, sino que es algo intrínseco al desarrollo humano, dado que son nuestros valores culturales los que determinan nuestras metas y nuestro sentimiento de realización. (citado en UNESCO Francois Matarasso 2001 en línea)

A todo el conjunto de modos de vida creados, aprendidos y transmitidos de generación, en generación, que preservan en una comunidad particular la existencia colectiva y plural de un grupo social determinado, se define como cultura, de tal forma que esta así definida se nos presenta como la diversidad de sistemas de organización social, desde formas de vida sencillas, hasta las más complejas y tecnificadas.

La cultura siempre ha existido, pero no es una realidad estática. Por el contrario, es dinámica, cambiante, en constante transformación. La cultura son los procesos sociales específicos, resultado de interrelaciones simples y complejas, en lo económico, lo político, lo religioso, lo artístico, lo psicológico y lo filosófico, dentro de una comunidad, en un tiempo y en un espacio determinado. Son estos procesos vitales los que dan a los individuos sentido, identidad y pertenencia a un grupo humano.

Todo aquello que da sentido a nuestra existencia es la cultura, pues desempeña la promoción y sustentos del progreso económico, en donde aquello que le otorgamos valor tiende a formar parte de la cultura, como por ejemplo; la educación la cual promueve el crecimiento económico y a su vez es un elemento esencial del desarrollo cultural, pues brinda las herramientas necesarias para que cada grupo social obtenga su propio progreso, pero la cultura no solo promueve el crecimiento económico, sino también la relación con otros objetivos, tales como la conservación del ambiente, la preservación de los valores familiares, la protección de instituciones civiles de la sociedad, la construcción de género, etc.. y en la consecución de todos estos objetivos están presentes, ciertos factores culturales que tienen repercusiones, siendo así que en la manera en que se valoran estos objetivos se tiende a valorar las actitudes y los rasgos culturales de cada sujeto, por consiguiente la cultura “define las relaciones de las personas con la naturaleza y su medio, con el planeta y el cosmos, y es a través de ella que expresamos nuestras actitudes y creencias en lo relativo a otras formas de vida animal o vegetal” (UNESCO, 1996). En consecuencia todas las formas de desarrollo incluyendo el desarrollo humano, están determinadas en última instancia por factores culturales, por lo tanto cultura y desarrollo no son cosas separadas ya que el desarrollo y la economía son elementos o aspectos de la cultura de un pueblo. “La cultura no es un instrumento del progreso material: es el fin y el objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud” (UNESCO, 1996).

Para Plog y Bates la cultura es “ El sistema de creencias, valores, costumbres, conductas y artefactos compartidos, que los miembros de una sociedad usan en interacción entre ellos

mismos y con su mundo, y que son transmitidos de generación en generación a través del aprendizaje”. (Aguilera, 1994)

Sus principales características son:

- a) cultura es aprendizaje. La cultura se aprende y se transmite. A través del proceso de socialización vamos aprendiendo los diferentes y múltiples elementos que componen nuestra cultura. De tal forma que somos cultura en acción, y por tanto transmisores de ésta.
- b) La cultura da sentido a la realidad. Ya que la hacemos desde nuestros esquemas mentales. Estos están hechos de nuestras experiencias, de nuestras creencias, valores, etc. Son las huellas de una cultura común que se aprende y transmite, la cultura nos aporta una forma de ver el mundo y de interpretar la realidad.
- c) La cultura es transmitida mediante símbolos. La comunicación simbólica por excelencia es el lenguaje. Para comprender una cultura es importante conocer su forma de transmitirla, su lenguaje este como medio de comprensión.
- d) La cultura es un todo integrado. La cultura es un sistema, ya que tiene numerosos elementos, institucionales, normas, formas de parentesco, de organización, etc. Valorar estos elementos o instituciones separadamente y desde nuestros patrones culturales es lo que conocemos por etnocentrismo, y muchas veces justifica la desconsideración y el rechazo hacia otras cultura.
- e) La cultura se comparte diferencialmente. Dentro de cada cultura existen diferencias que vienen dadas por la edad, la clase social, el nivel socioeconómico, la etnia de origen, etc.
- f) La cultura es un dispositivo de adaptación. Las culturas cambian, no son algo estático y se enriquecen con el cambio. Cuando hablamos de cambio nos referimos al resultado de un proceso de adaptación entre nuevas situaciones. Este proceso de adaptación de la propia cultura a un nuevo contexto, y de asunción de nuevos elementos de la cultura de éste, muestra el cambio cultural que implican las migraciones.

1.3 La mujer y la cultura

La cultura de un país refleja su historia, costumbres, instituciones y actitudes; sus movimientos, conflictos y luchas sociales, así como la configuración del poder político dentro y fuera de sus fronteras. La cultura es dinámica y está en evolución constante, es la fuente de nuestro progreso y creatividad, ya que al existir realidades sociales cambiantes los modos de vida se van adaptando a la situación que se presenta, para efectos de nuestro trabajo, por ejemplo la participación laboral de las mujeres en actividades que tradicionalmente habían sido ocupados solamente por hombres es cada vez más frecuente y también, aunque en menor medida, se puede observar una incorporación de los hombres a actividades tradicionalmente femeninas, fundamentalmente en tareas del hogar y de

atención a los hijos. Además, las formas de interacción entre los sexos se van modificando de acuerdo a las necesidades socioeconómicas y culturales de cada país, las relaciones afectivas por ejemplo son cada vez más variadas, esto es resultado en buena parte de la importancia que se da a los procesos de socialización tanto en la familia como en la escuela, ya que reproducen los modos de vida estereotipados, por ejemplo en el caso de la familia, a los hombres no se les educa para que expresen libremente su afectividad, contrario a las mujeres, en cuanto a la escuela esta comienza a limitar hacia un solo ámbito profesional tanto a hombres como a las mujeres.

Por lo cual uno de los principales objetivos de la diversidad cultural, es erradicar esta forma de socialización funcional, promoviendo así una cultura de equidad, que suscite un cambio en la forma de relacionarse el uno con el otro, basándose en valores tales como el respeto y la tolerancia.

A partir de la década de los setenta se han desarrollado en los países anglosajones diversas investigaciones teóricas y empíricas que han estudiado la desigualdad social por razón de sexo, y han proporcionado una nueva visión sobre el papel de la escuela y del sistema escolar en la formación de los modos de vida para cada género, los cuales pueden ser redefinidos por la sociedad de acuerdo a los cambios sociales tales como la división del trabajo, la moral sexual, los cambios demográficos e incluso las guerras.(citado en Revista Iberoamericana de Educación septiembre-diciembre 1994 en línea)

1.3.1 Las minorías

Al interior de muchos países existen diversas etnias, con sus propias lenguas o religiones y modos de vida, por lo que un país intercultural podría obtener beneficios de su pluralismo. Sin embargo no es así, ya que la dominación o hegemonía cultural se basa a menudo en la exclusión de los grupos subordinados. La distinción entre “nosotros” y “ellos”, así como el significado que se le da tiene un origen social y se apoya frecuentemente en argumentos pseudo científicos que un grupo invoca para ejercer el poder sobre otro y justificar el ejercicio de este poder (UNESCO, 1996). Esta dominación da forma a todas las relaciones sociales: el trabajo, la política, la cultura, la ciencia, la educación y las relaciones interpersonales. Como por ejemplo en el caso de las mujeres, y específicamente en el ámbito educativo, la historia de la educación de las mujeres muestra cómo la base ideológica y cultural ha fundamentado a lo largo del tiempo el lugar secundario y subordinado de las mujeres lo que se apoyó siempre en la categoría de las diferencias “naturales”, con lo cual no era considerado como necesario que la mujer asistiera a la escuela, su educación se articulaba siempre en torno a los rezos y el aprendizaje de labores domésticas.

Una vez ubicadas como minorías, podemos observar sus manifestaciones en los distintos ámbitos, en cuanto al ámbito laboral a nivel mundial la situación para hombres y mujeres es diferente; los hombres tienen más posibilidades de ocupar cargos clave, puestos fijos o mejor remunerados, mientras que las mujeres suelen ocupar puestos periféricos, inseguros y menos prestigiosos. Las desigualdades de género en materia de protección social hacen ostensibles las consecuencias nocivas de las formas directas e indirectas de discriminación que sufre la mujer a lo largo de toda la vida activa. Las carreras interrumpidas de las

mujeres, sus bajos salarios y sus aportes inferiores, así como sus índices de jubilación anticipada, indican que las prestaciones de protección social son, en promedio, más bajas para las mujeres que para los hombres.

Las mujeres quedan a menudo excluidas de los planes de pensiones y de salud de las empresas por pertenecer a las categorías más bajas o porque no tienen suficiente antigüedad. En los planes de ahorro obligatorio para la jubilación, las mujeres perciben pensiones inferiores a las de los hombres cuando el pago se calcula atendiendo a la mayor esperanza de vida que las caracteriza. La desigualdad de derechos entre hombres y mujeres a la hora de percibir los ingresos adecuados durante la edad de la jubilación tiene graves repercusiones en las políticas sociales y particularmente en las mujeres de bajos niveles de educación y las de más edad, están más expuestas a perder su trabajo y encuentran mayores escollos que los varones para reincorporarse a la fuerza de trabajo. Las tasas de desempleo casi siempre han sido más altas para las mujeres que para los hombres a nivel mundial. (citado en OIT Informe Global 2003: la hora de la igualdad en el trabajo, en línea)

La cultura da, pues, una gran coherencia a las conductas de los individuos, confiriéndoles una personalidad básica constituida por el conjunto de elementos culturales que van a formar los rasgos de la personalidad de cada uno. Es decir la cultura tiene como función dinamizar las conductas a través del apoyo cognitivo y afectivo que les dispensa.

La cultura provee de modos de vida ya que enseña y transmite las formas de comportamiento que son compartidas dentro de cada grupo social a través de un proceso de aprendizaje común para cada sociedad, es importante el contexto social más inmediato: la influencia de la familia o la influencia de la escuela. Tanto hombres como mujeres reproducen estos modos estereotipados para cada uno de los sexos mediante las normas, valores, adquisición de roles, los cuales se aprenden, mantienen y reproducen mediante el proceso de socialización. Al hablar de la mujer específicamente es importante considerar la forma en la que ha sido socializada a través de la historia. Para ello retomamos el planteamiento de Simmel con respecto a la cultura de lo femenino en donde hace una crítica y además una propuesta importante.

1.3.2 La cultura de lo femenino

En el siguiente planteamiento Simmel explica porqué es erróneo pretender que lo femenino se equipare a lo masculino, ya que cada sexo posee características particulares que en su propia forma podrían hacer diferentes aportaciones a la cultura.

De acuerdo a Simmel la cultura se conforma de costumbres, moral, conocimiento, arte, religión, formas sociales y formas de expresión. Es la cultura una síntesis del espíritu subjetivo (interno) con el espíritu objetivo (externo). Los contenidos culturales de una época son la “cultura objetiva” de dicha época. El feminismo parece caminar en dirección de la cultura subjetiva, al querer adoptar las formas de la vida y de la producción masculinas, aspirando así a participar de los bienes de la cultura ya existentes, como la educación, la participación laboral, participación política, etc.,

Nuestra cultura es propiamente masculina, ya que los hombres han creado el arte, la industria, la ciencia, el comercio, el Estado y la religión, es decir, se asocia la objetividad con la masculinidad y en este sentido la subjetividad se asocia a la mujer, por ello Simmel considera que el alma femenina es unitaria ya que a la mujer le falta la facultad masculina de mantener intacta la esencia personal, ella pone en juego la personalidad total y no se separa del yo y sus centros sentimentales. Es decir, la esfera afectiva cubre la totalidad del alma femenina, la constitución de la mujer esta regida por el sentimiento, y esto obedece en gran medida a que las mujeres son educadas solo para el ámbito privado, el cual es guiado en su totalidad por lo afectivo o sentimental.

El hombre en cambio establece una distinción entre su personalidad total y la relación particular del momento, y la mujer no puede desligar de sí misma esa relación momentánea, no la puede considerar de modo impersonal, la siente con toda su personalidad, lo que tiene que ver con la subjetividad en la que ha sido socializada.

Esta cultura es masculina en dos sentidos, no sólo porque procede en forma objetiva y especializada, sino también porque las realizaciones de esas formas, las actividades particulares, los elementos productivos están coordinados en profesiones de la forma más conveniente y adecuada a las capacidades del hombre, al ritmo e intención masculinos, y puesto que las mujeres se doblan a su forma, entonces, para que la aportación femenina sirva a la creación de nuevos matices y amplificaciones es preciso que las mujeres realicen justamente lo que los hombres no pueden realizar, es decir, así se podrían crear actividades específicamente femeninas, realizando funciones más adecuadas a sus fuerzas y destrezas, dejando a los hombres las más convenientes a la índole masculina. Tendrían que desarrollar una subjetividad inexistente, que al irse desarrollando se confrontaría con la subjetividad de la cultura, del mundo masculino, y estaría en la posibilidad de generar un conflicto cultural.

Las mujeres erróneamente persiguen un modelo de independencia siguiendo el modelo masculino, pero lo que interesa, es extraer los elementos femeninos para convertirlos en formas independientes, reales e ideales las cuales se enunciaran en el último capítulo. Las mujeres poseen un mundo propio que en su misma base es incomparable con el mundo del hombre.

Como hemos visto es mediante la socialización que aprendemos las formas y los modos de vida. Por ello es importante explicar el proceso de socialización, para estar en posibilidades de proponer nuevas formas de relación para gestar un cambio cultural.

1.4 La socialización

El proceso que permite que la cultura sea transmitida es el proceso de socialización, a través del cual se adquieren aquellas habilidades necesarias para adaptarse y progresar en una determinada sociedad.

Entendemos por socialización el proceso a través del cual las personas aprenden los valores, expectativas y costumbres de la sociedad en la que ha nacido. Así la familia, los amigos, la escuela, la televisión, los compañeros de trabajo, etc., nos van transmitiendo continuamente los parámetros dentro de los cuales se permite y se espera que las personas

actúen en nuestra sociedad. Es en la infancia cuando se adoptan los primeros mensajes socializadores los cuales, por ser recibidos en una etapa de gran influenciabilidad, tienen un poderoso efecto. Es así como se aprende lo que en cada cultura es considerado como natural, correcto, adecuado y pertinente, y también se aprende a diferenciar lo incorrecto, lo inadecuado o no deseable (Poal, 1993). Desde una visión normativa y funcional esto nos plantea el proceso de socialización, pero para poder gestar un cambio y reconsiderar los modos de vida de mujeres y hombres es necesario replantear este proceso y comenzar a plantear una socialización distinta, lo cual desarrollaremos en el capítulo final. A continuación nos remitimos a los autores que han desarrollado este proceso.

Aronson, señala que el término “socialización” se refiere al aprendizaje de normas de conducta aprobadas y aceptadas en el medio y a través de las cuales se adquieren valores, actitudes y se desarrolla un código de moral, incluyendo fenómenos tales como el aprendizaje del arreglo personal, de la habilidad del lenguaje, las preferencias estéticas, también la transmisión de los roles sexuales, modos de conducta sexual y la formación de sistemas de valores ideológicos y políticos.

Es decir, la socialización es el proceso a través del cual los individuos adquieren aquellas habilidades necesarias para adaptarse y progresar en una determinada sociedad.

La socialización para Berger y Luckman se define como la inducción amplia y coherente en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él. (Berger y Luckman, 1998) Para Martín Baró la socialización es un proceso de desarrollo que contempla tres aspectos:

1. Histórico.
2. De identidad social.
3. Identidad personal.

La socialización por lo tanto, es un proceso cultural que transmite los modos y formas de relación en que las personas conviven, con lo cual cada individuo va configurándose de acuerdo a la colectividad, y como ya lo hemos mencionado, la socialización que se va reproduciendo es funcional, normativa y en consecuencia llega a ser limitativa en el desarrollo de las mujeres y de los hombres.

En el caso de las mujeres, estas son socializadas como alguien que tiene que ser protegida por los varones de casa, a los cuales tienen que servir en las tareas domésticas y además deben cumplir su rol de madre. En el caso de los hombres, estos son enseñados a reprimir sus emociones y sentimientos, y se les asigna el rol de proveedor.

En la socialización se adopta una identidad, rasgos y características personales, lo cual son el fruto de ese proceso histórico de configuración social, de tal forma que la sociedad no es algo externo a la identidad de la persona, es el elemento configurador esencial. Es decir, la socialización es el conjunto de procesos psicosociales por los que el individuo se desarrolla históricamente como persona y como miembro de una sociedad. A través de la socialización primaria, el individuo adquiere un mundo y desarrolla una identidad personal. Mediante la socialización secundaria, la persona pasa a formar parte de distintos submundos, institucionalizados o no, al interior de la sociedad tal es el caso de la escuela.

La socialización que vamos aprendiendo nos condiciona y crea necesidades internas que nos motivan o reprimen y que determinan nuestro comportamiento. La socialización moldea pues, en gran medida, nuestro pensamiento, sentimientos y conductas. Así, pues la socialización tiene por una parte una función homogeneizadora para todas las personas nacidas en una misma sociedad o cultura. Pero la socialización tiene también un papel diferenciado, donde las variables demográficas siguen siendo normativas, funcionales, y aunadas a estas existen diversas variables tales como: la edad, el sexo, el nivel socioeconómico y cultural, etc. Por ejemplo, una persona de un nivel sociocultural determinado no se socializa en base a los mismos valores de una persona de otro nivel sociocultural, y las expectativas que sobre ellas se depositan son también diferentes. Igualmente no es lo mismo nacer hombre que nacer mujer, pues a cada sexo se les prepara y se les orienta para un solo ámbito: a las mujeres al privado (familiar, doméstico, afectivo) y los hombres al público (laboral, profesional, académico, tecnológico, político, científico). Este es el ejemplo de cómo la cultura determina el comportamiento y decide el destino, desde un modelo netamente funcionalista, por ello el tipo de socialización que reciben mujeres y hombres debería ser revisada y modificada, pero no con un objetivo homogeneizador o uniformizador, sino con la finalidad de que varones y mujeres lleguen a ser personas menos parcializadas y disfruten de mayores posibilidades de participación. La propuesta que reconozca a las minorías, lo cual se planteará en el capítulo final.

1.4.1 Socialización primaria y secundaria

Socialización primaria el desarrollo de la identidad. En cuanto a la socialización primaria, es aquella por la que el individuo atraviesa en la niñez, por medio de **la cuál** ella se convierte en miembro de la sociedad. Durante esta, la afectividad es un elemento muy importante, ya que “el individuo no nace miembro de una sociedad: nace con una predisposición hacia la sociedad y luego llega a ser miembro de una sociedad” (Berger y Luckman, 1998). En la socialización primaria el individuo, acepta los roles y aptitudes de otros significantes, es decir que los internaliza y se apropia de ellos, “por lo cual es capaz de identificarse así mismo y adquirir una identidad subjetivamente coherente y plausible; es decir el individuo llega a ser lo que los otros significantes lo consideran” (Berger y Luckman, 1998)

A través de la socialización el niño se identifica con los otros significantes en una variedad de formas emocionales. El niño acepta los roles y actitudes de los otros significantes, acepta el mundo de ellos, en donde no solo se identifica con él mismo, sino que también con la generalidad, por esta razón el niño se vuelve capaz de identificarse el mismo, de adquirir una identidad. Para el niño los padres y hermanos mayores actúan como modelos de las pautas de conducta adecuadas al grupo cultural al que pertenecen.

En la socialización primaria no existe ningún problema de identificación, ninguna elección de otro significativo, pues el mundo internalizado en la primera socialización, se implanta. Entendiendo como internalización la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo subyacente del significado del mundo en cuanto a realidad significativa y social.

1.4.2 La familia

En esta primera fase la familia será de gran importancia, ya que es el lugar donde se corroboran los comportamientos esperados, las normas y los valores de los padres, de tal forma que la familia es reproductora de las estructuras socialmente deseables, ya que los padres evalúan la conducta de acuerdo a lo aprobado culturalmente: el niño podrá ser castigado cuando su conducta se aparte demasiado de las pautas aceptadas o recompensado cuando adopta pautas aceptables. Cada familia ejemplifica los valores culturales y las pautas de conducta correspondientes a su grupo social, además de proporcionar los valores apropiados y los modelos de conducta, también los fortalece. La familia sirve de intermediaria de la cultura al filtrar e interpretar los valores y conductas de otros grupos sociales.

En la familia se aprende y se enseña a vivir en sociedad. Es allí donde se transmiten las reglas tanto para mujeres y como para los hombres, de tal forma que cada uno de ellos comienzan a aprender y a desempeñar los roles propios de ser hombre o ser mujer, esto se ve claramente ejemplificado desde un inicio cuando, a un niño se le viste de azul y a una niña de rosa, lo cual conlleva todo el significado cultural que se le da, pues el azul es ligado a la fuerza, a lo varonil, etc. Mientras que el rosa es ligado a la ternura, a la sensibilidad, etc., es decir, a lo que cada uno debe responder. Todo esto está basado en las creencias y en las ideas que permiten distinguir lo bueno de lo malo, lo bonito de lo feo, lo deseable de lo indeseable, lo prohibido y lo permisivo; la familia es la primera institución en donde aprendemos nuestros valores. En esta medida sus valores son los que menos cuestionamos y son también los que más trabajo cuesta cambiar.

Socialización secundaria

La socialización secundaria se define como cualquier proceso posterior que induce a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad, “todo individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la cual encuentra otros significantes que están encargados de su socialización” (Berger y Luckman, 1998). Es decir la socialización secundaria es la internalización de submundos institucionales o basados en instituciones; es el aprendizaje específico de roles, los cuales están directa o indirectamente arraigados en las formas de desarrollo económico y del trabajo, en la adquisición de vocabulario, considerando cuestiones afectivas. El adquirir un mundo supone que el individuo pasa a formar parte de una realidad objetiva, material y social, así mismo asume unos esquemas cognoscitivos y afectivos al igual que un marco valorativo de referencia. Por eso es que cada uno debe internalizar un submundo. Si uno quiere ser parte de un submundo, debe aprenderlo, en lo cual esta implícito el comportamiento de cada rol.

1.4.3 La escuela

Un agente socializador en esta etapa es la escuela, la cual es una agencia extra familiar de socialización, donde la enseñanza va más allá de los meros conocimientos necesarios para la producción, pues transmite actitudes, valores, normas, costumbres, etc. La escuela por lo tanto ha contribuido, después de la familia a preservar los procesos de identidad tipificaciones, roles y estereotipos en función del sexo.

De tal forma que la escuela será responsable de transmitir los valores de la cultura común y las normas que moldean la personalidad del individuo que le son necesarias para el desarrollo de los roles sociales como adulto. En el proceso de socialización los individuos aprenden tanto las habilidades necesarias para el ejercicio profesional futuro, como los valores sociales consensuados que garantizan la integración social.

Por medio de la socialización se adquiere la capacidad de vivir según las normas sociales; en este sentido hay que considerar que la educación, entendida como un proceso destinado a la gran mayoría de la población, es un hecho de la modernidad (Subirats, 2001). Si miramos atrás, nos damos cuenta de que la educación escolar generalizada para toda la población es un hecho de muy reciente creación en la historia. Hubo un tiempo en que la sociedad estaba definida por papeles sociales y económicos que cambiaban lentamente. La tarea de la socialización consistía en preparar a las nuevas generaciones para reemplazar a las antiguas, para asumir los puestos que las personas iban dejando libres cuando morían. Los campesinos sucedían a los campesinos, el hijo sucedía al padre, la hija a la madre, toda variación en la tradición social era un peligro, por que podía alterar equilibrios frágiles, laboriosamente contruidos a través de generaciones que habían preservado lo más útil de su experiencia para transmitirla y perdurar. La socialización en esta situación necesitaba insistir en la importancia de la repetición de la tradición y sancionar negativamente cualquier intento de variación.

El proceso de socialización, como proceso de transmisión y desarrollo de las capacidades básicas para vivir en una determinada sociedad, debe completarse con un proceso de educación, es decir, de transmisión consciente y ordenada de unos conocimientos y habilidades considerados indispensables para mejorar y desarrollar la sociedad. Ya no se trata únicamente de reproducir la vida colectiva sino de cambiarla para que sea mejor (Subirats, 2001)

Así pues, el sistema educativo es una institución pensada para producir el cambio, es decir, para producir en las nuevas generaciones una nueva forma de socialización que reproduzca nuevos modos de vida de tal forma que no sea una copia de los modos de vida y mentalidades que se han reproducido en generaciones pasadas.

La aceleración de la producción de conocimientos y de cambios en el sistema productivo ha consolidado un cierto papel de la escuela, que se ha impuesto en la segunda mitad del siglo XX. El paso por el sistema educativo se ha convertido en el requisito fundamental para la ocupación de puestos de trabajo, y por lo tanto en la pieza que sirve de nexo entre cada individuo y la posición que puede alcanzar en el mercado de trabajo y en la sociedad. Desde el momento en que los títulos académicos se convierten en el requisito indispensable para ocupar determinados puestos de trabajo, los aspectos de la educación que no tienen relación directa con la obtención de títulos han pasado a segundo plano. Por ello la dificultad de que la mujer se inserte al campo laboral porque no cuenta con la preparación adecuada para desarrollarse a nivel profesional, ya que aún en nuestros días se sigue considerando innecesario que la mujer se instruya, se le sigue confinando a actividades y funciones que tienen que ver con la maternidad y el matrimonio y por ello el participar profesionalmente no forma parte de su constitución.

En la etapa de creación de los sistemas educativos modernos, los ámbitos que podemos pensar como productivos experimentaron escasas variaciones. Las mujeres siguieron ocupándose de las tareas reproductivas, las elites siguieron ocupándose de las tareas de gobierno y organización de la sociedad. Los aprendizajes que requieren tales actividades siguieron realizándose por imitación, reproduciendo lo que sabían y hacían las generaciones anteriores. Cuando a las mujeres se les empieza a incorporar a la educación escolar reproducen un sistema basado en gran parte en la transmisión de la religión y la tradición, lo que las mujeres debían aprender lo aprendían imitando a sus madres.

No solo el manejo del mundo doméstico quedó fuera de la institución educativa, también quedó fuera de ella el manejo de los afectos, de las relaciones personales, de las actitudes de convivencia, de las relaciones políticas. Todo aquello que preocupa a los niños y niñas, que es descubrir cómo vivir, qué es importante, qué valores adoptar, ha sido acaparado por los medios masivos de comunicación, los cuales a través de la televisión, las películas, las canciones y revistas entre otros transmiten a niños, niñas y adolescentes los modos de vida de la sociedad, y que, no solo no aspiran a ninguna finalidad normativa que mejore las relaciones sociales, sino que, bajo el argumento de pretender reflejar la realidad, suelen distorsionarla, presentando sus lados más violentos, estereotipados y discutibles.

Y paralelamente, el sistema educativo, destinado a formar a las jóvenes generaciones, se desentiende también de cualquier función normativa ajena al plano intelectual, o incorpora muy débilmente y ya devaluadas, algunas prácticas correspondientes a otros planos, por ejemplo rechaza la transmisión de la razón práctica y los modelos éticos y relacionales que suponen el aprendizaje de la vida social. Con lo cual, la escuela es, para una gran parte del alumnado, el lugar donde hay que aprender unos saberes cuya única finalidad es aprobar, y que no enlazan en absoluto con las necesidades que se les plantean en su vida, y ni siquiera muy claramente con un ámbito laboral que se presenta difuso y lleno de incertidumbres. La búsqueda del desarrollo puramente económico ignora el desarrollo de la personalidad del ser humano, que está en el centro mismo de todo proyecto educativo. La educación se define como un proceso integrado y destinado a transmitir conocimientos y valores, desarrollar competencias, formar y perfeccionar a las personas en todos los aspectos y en todas las etapas de sus vidas, la educación no puede dissociarse de la cultura, de la cual es el instrumento por excelencia de difusión y renovación. Tampoco puede dissociarse del desarrollo, del cual es un factor fundamental (UNESCO, 1996).

La educación fue reconocida como un derecho humano en 1960, en la Convención de la Lucha contra la Discriminación en la esfera de la Enseñanza. Sin embargo, este derecho fundamental aún es negado a 885 millones de personas en todo el mundo, de las cuales el 28.8% son mujeres y niñas, a menudo les es prohibido este derecho en nombre de la cultura y de las normas culturales de determinados contextos. (UNESCO, 1996)

Como ya hemos mencionado la escuela transmite valores, normas, roles y estereotipos, los cuales guían el comportamiento de cada grupo social y pueden generar el cambio si hay una modificación en ellos y se gesten algunos nuevos valores. Los valores son una parte muy importante de la cultura.

1.5 Valores

La cultura esta ante todo constituida por un conjunto de valores que actúan en una sociedad. Un valor es una concepción explícita o implícita de lo aceptable o deseable para un individuo o un grupo y que orienta las modalidades y el sentido de acción.

Los valores proporcionan el fundamento para el mundo de cualquier grupo. Los valores dan perspectiva, significado y coherencia a las múltiples actividades en las cuales participan los miembros de un grupo. Los valores proporcionan no sólo comprensión de lo que es un grupo, sino también representan lo que los miembros son. (Perlman, 1992)

De tal forma que los valores son considerados como el resultado de interacciones complejas entre el individuo y su entorno, además determinan los modos de conducta por los que los individuos creen ser aceptables, deseables, mediante ellos también definen lo bueno o malo.

De hecho hay muchas características de los valores de un grupo que ayudan a explicar por qué los valores son esenciales para comprender lo que un grupo en particular está haciendo en cualquier momento, pues los valores representan la importancia de las conductas del grupo, las motivaciones e implicaciones de los miembros de este, además de que restringen o elevan la conducta potencial de los miembros del grupo.

Los valores pueden ser definidos como unos sistemas de evaluación social que resultan de una interacción dinámica entre el individuo y la sociedad, interacción a través de la cual una sociedad o un grupo juzgan los modos de conducta en función de normas culturales que los sitúan en una escala de apreciación positiva o negativa en mayor o menor grado. Los valores pueden ser considerados como las normas culturales del juicio social, es decir guían el comportamiento de los individuos.

Algunos de los valores que han sido transmitidos por la cultura a través de la socialización tanto primaria como secundaria para mujeres y hombres generalmente son:

<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Fidelidad	Infidelidad
Altruismo	Egoísmo
Solidaridad	Valentía
Espiritualidad	Autonomía
Compasión	Ambición
Sensibilidad	Competitividad

Como podemos ver, los valores, expectativas y roles son distintos y como ya vimos, son transmitidos de forma distinta según el sexo al que pertenece cada persona, de tal forma que tanto hombres como mujeres interiorizan diferentes mensajes siendo ésta la razón principal por la cual los sexos acaban pensando y comportándose de forma distinta, dichos

elementos son elaborados socio culturalmente, sobre todo mediante la asignación de actividades y tareas sociales tipificadas, es decir reforzadas en forma diferencial. En este desarrollo juega un papel importante los modelos sociales y la imagen que de sí mismo adquiere cada individuo, masculinidad y feminidad son por lo tanto, los polos de un continuo de rasgos y comportamientos. “La identidad sexual es en gran medida una construcción histórica” (Instituto de la mujer, 2001).

Una de las funciones de los valores es guiar la conducta del individuo o del grupo de tal forma que asegure su inserción en el sistema o en el ambiente social, ya que las condiciones a las que debe adaptarse ya están dadas, y la realidad se describe entonces como algo uniforme y por lo tanto las normas se aplican a todos por igual. La normalidad por su parte representa un estado de adaptación al sistema, un equilibrio con el medio social y una estrecha coordinación entre ambos.

Desde el punto de vista funcional, el proceso de influencia tiene por objeto la reducción de la desviación, la estabilización de las relaciones entre individuos y de los intercambios con el mundo exterior. El proceso de influencia implica que los actos de aquellos que rigen la norma son funcionales y adaptativos, mientras que los que se apartan de la norma o van contra ella son consideradas como disfuncionales y no adaptativos. La conformidad se presenta como una exigencia del sistema social: conduce al consenso y al equilibrio. Por consiguiente, nada debe cambiar o, al menos, los únicos cambios considerados son los que hacen al sistema aún más funcional, más adaptativos (Moscovici, 1996). Este es el marco cultural sobre el que ubicamos el proceso de socialización desde una perspectiva funcionalista. La cual requiere de un cambio ya que como mencionamos, limita a la sociedad en sí, dichos cambios tendrán que promover la equidad para así promover un cambio a nivel cultural, que beneficie el pleno desarrollo tanto de hombres como de las mujeres.

Por lo tanto los valores del grupo dan significado y coherencia a las actividades de sus miembros. Los valores también proporcionan las bases para evaluar la conducta de ellos. Las normas del grupo están dadas por los juicios derivados de las conductas que violan o no los valores compartidos del grupo.

1.6 Normas.

Una de las primeras funciones de las normas sociales consiste en establecer modalidades de acción y claras expectativas. Mediante las normas sociales los hombres conviven unos con otros. Las normas en primera instancia son innovaciones, producto de las relaciones sociales. Constituyen invenciones sociales, realizadas por y para personas que están orientadas hacia las mismas condiciones, de tal forma que las normas constituyen el recurso que los hombres introducen para controlar su propia naturaleza, (Asch, 1964), algunas de ellas fueron instituidas con la participación de la gente, y otras se encontraban ya establecidas como parte de su ambiente social. Algunas expresan la voluntad de la mayoría y otras ejecutan la de unos pocos.

Dentro de la adquisición de una moral se encuentra el proceso de socialización por excelencia, a través del cual el individuo adquiere las normas definidoras del bien y del mal

en una sociedad y desarrolla los hábitos correspondientes. Con la socialización moral, las personas hacen propio el control social requerido por el orden existente, lo que puede ser fuente de contradicciones interpersonales e intra personales.

La mayoría de las veces, actuar en conformidad con las normas del grupo no es problema para los miembros voluntarios del grupo (es decir los que escogen ser miembros y no están forzados a serlo) dado que la conformidad de las normas es actuar sobre los valores compartidos, los miembros por lo regular hacen lo que quieren hacer, los problemas surgen cuando los miembros son presionados a someterse a los valores y normas que no comparten con otros miembros de su propio grupo o con las normas de otros grupos (Perlman 1992)

De hecho, las normas del grupo requieren la aplicación de juicios por parte de los miembros del grupo más que la aplicación automática de reglas que especifiquen conductas particulares. Aun en el mismo grupo, la misma conducta específica siempre puede parecer en una ocasión en concordancia y en otra violando los valores del grupo si estos valores cambian. Así pues, las normas por lo regular no son conductas rígidamente especificadas, sino límites para los cuales son aceptables o inaceptables para el grupo. (Perlman, 1992)

Cada quien adquiere actitudes hacia los grupos sociales en formas muy diferentes, las cuales van a depender en gran parte de los valores y las normas que guían nuestra conducta. Y es durante la socialización donde adquirimos información de actitudes de nuestros padres, de otras figuras de autoridad, como los maestros y los parientes, de los medios masivos y de nuestros semejantes acerca de la existencia de nuestro propio grupo y de otros grupos, de los cuales nos vamos formando percepciones o creencias, de tal forma que empezamos a estereotipar a los miembros de estos grupos y a reproducir las conductas y los roles de estos. De tal forma que la cultura produce los modos de vida aceptados socialmente y es por medio del proceso de socialización que se mantienen, y se reproducen.

1.7 Construcción de roles y estereotipos

En este sentido un factor clave que la cultura transmite a través de la socialización son los modos de vida para hombres y mujeres a través del aprendizaje de roles. “Los roles establecen quién debe hacer cierta cosa, cuándo y dónde debe hacerla”. (Zanden, 1994).

Los roles nos habilitan para formular mentalmente nuestra conducta a modo de acomodar nuestra acción a la de los demás. Sin embargo los roles nos afectan como un conjunto de normas que definen nuestras obligaciones, es decir, las acciones que otras personas pueden legítimamente reclamarnos que realicemos en relación con un rol, y nuestras propias expectativas. Los roles abarcan obligaciones y expectativas. Zanden afirma que estamos ligados unos a otros a través de relaciones de rol: las obligaciones de uno son las expectativas del otro. Tal es el caso de mujeres y hombres, donde a cada uno le son transmitidas toda esa serie de obligaciones y normas que van a regir su comportamiento, y lo que se espera de uno y otro le es designado y transmitido desde su nacimiento.

Desde el momento en el que nacemos y dependiendo de nuestro sexo, empezamos a recibir un trato diferenciado por parte de quienes nos rodean, el padre, la madre, la familia en un primer momento y luego por el conjunto de instituciones sociales, se nos inculca valores y

creencias que desde pequeños delimitan los atributos y las aspiraciones sociales que según sea nuestro sexo debemos tener, lo masculino y lo femenino va más allá de lo que a simple vista diferencia al niño de la niña, el pene y los testículos a ellos y vagina y vulva para ellas. La cultura se convierte en destino, en valores, en normas, en biografía.

Se nos educa para asumir que debemos comportarnos de cierta manera a partir de las diferencias, sin que esto se relacione con las capacidades reales de cada cultura, sociedad, comunidad, familia, por ejemplo promovemos la destreza física en los varones, asumiendo que son hábiles y fuertes, mientras que en las niñas fomentamos la dulzura y la pasividad con el argumento de que las niñas “son así” y que si dejan de serlo perderá su feminidad. De tal forma que todos estos aspectos prefiguran el desarrollo de las personas para ser aceptadas por los otros. Por lo tanto, por medio de la socialización se podría fomentar la equidad de esas tendencias divergentes entre los sexos promoviendo en los varones una mayor sensibilidad y en las chicas una mayor iniciativa, autonomía, sin que, por otra parte ello fuera en detrimento de las tendencias existentes en cada sexo, pero como podemos ver, la sociedad más bien crea esas diferencias o incrementa las existentes educando a los sexos en forma tan divergente que acaban condenados a no entenderse.

El rol de género es el papel así como las funciones que las sociedades y las culturas asignan a hombres y mujeres, se relaciona con lo público y lo privado que ha sido mencionado ya en el planteamiento de Simmel, y se forma con el conjunto de normas y prescripciones que la sociedad y la cultura dicta en el comportamiento de lo masculino y femenino, por lo que si las mujeres son las que pueden tener hijos, por lo tanto los cuidan, en consecuencia se define que lo femenino es lo “maternal”, lo doméstico, y lo privado. Mientras que los hombres son los que tienen que salir a trabajar y proporcionar los recursos para el gasto familiar, por lo que se les asigna al ámbito de lo público. El rol de género, está ligado al estereotipo, el cual se presenta como una generalización aprendida que condiciona las conductas de mujeres y hombres y además limita o reprime sus potencialidades humanas en función del sexo.

A los hombres se les ubica en el ámbito público, y se les educa para desempeñarse en este, se espera que sean capaces, exitosos, valientes y que no traicionen la esperanza de ser el sexo fuerte. El nacer en el sexo protagonista y prestigiado, tiene sus desventajas pues a los varones no se les permite expresar miedo o inseguridad, o lo que tenga que ver con mostrar su afectividad. Los niños, pues, se encuentran ante la difícil paradoja de intentar ser los mejores pero reprimiendo los temores que dicha carrera generará, pues las expectativas y las exigencias pueden convertirse en una opresiva red que induzca en los varones niveles considerables de ansiedad, así como sentimientos de fracaso y frustración.

En el caso de las mujeres, el ámbito en cuestión es el privado, y ya que se pretende que permanezcan y se limiten a él, se les educa en los valores afectivos, la dependencia y la auto limitación de talentos y ambiciones extra-domésticas. A las mujeres no se les socializa para que consideren el trabajo fuera del hogar y la manutención propia de los hijos como una obligación prioritaria, pues se les induce a una dependencia económica que probablemente generará también dependencia afectiva y de acción.

Así, de cada sexo se espera que sea exitoso básicamente en un solo ámbito y se le adiestra para ello, educándosele para que desee estar y disfrute en ese ámbito y para que valore su felicidad en función del éxito en él.

Aunque las cosas han ido cambiando, y podemos observar que cada vez hay más mujeres en el ámbito público, pero sin un movimiento similar al de los hombres en ámbito privado, observamos una gran dificultad para poder crear una ciudadanía democrática entre hombres y mujeres, entendiendo por democracia una forma de vivir en comunidad de manera que resulte beneficiosa para todos, y en consecuencia estimule el pleno desarrollo de hombres y mujeres de tal forma que ambos posean las mismas oportunidades en los diferentes ámbitos sociales sin discriminación bajo parámetros de equidad lo cual implica la construcción de una sociedad más humana y justa, creando las condiciones para lograr un desarrollo social pleno. Esto es necesario para avanzar en un proceso de transformación cultural e institucional que propicie las condiciones requeridas para un desarrollo sin discriminación y con oportunidades. Para propiciar esta nueva cultura de equidad y democracia es importante replantear los estereotipos por los cuales se rige la sociedad, los más comunes para hombres y mujeres son:

Estereotipo femenino	Estereotipo masculino
Tierna	Agresivo
Dependiente	Independiente
Sumisa	Dominante
Obediente	Rebelde
Torpe	Asertivo
Sensible	Fuerte
Gentil	Valiente
Insegura	Protector
Débil	Proveedor
Miedosa	Inteligente

Los hombres y las mujeres vivimos en sociedad, es justo aquí donde los estereotipos se reproducen, de tal forma que son modelos de comportamiento, roles, por lo que son la manifestación de las imágenes sociales. Como ya mencionamos anteriormente los agentes permanentes encargados de reforzarlos son las instituciones sociales como la familia y la escuela principalmente, por ello la necesidad de proponer una transformación a nivel cultural.

1.8 Construcción de la identidad

Como se refirió antes, la cultura nos permite identificarnos, saber quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde queremos ir; nos ubica, nos define y nos diferencia de otras identidades. Aquí encontramos otra realidad muy importante e íntimamente ligada a la cultura, la identidad.

La identidad es la certidumbre de pertenecer a una familia, a un grupo social, a una congregación, a una comunidad, a un estado, a un país. Este sentido de pertenencia es lo

que me permite darme cuenta de lo diferente que soy respecto a otro que no es de mi familia, de mi pueblo, de mi estado.

La identidad se construye a través de prácticas sociales concretas. No es producto de la imaginación o del deseo. La identidad la vamos adquiriendo desde la cuna, dependiendo de dónde, cómo, cuando y con quién hayamos nacido. De ahí el problema de identidad que sufren las personas al no aceptar con orgullo, ser de donde son y querer ser lo que no son.

De acuerdo a Josetxo Beriain en la sociedad la identidad colectiva se funda y se construye entorno al lugar del nacimiento, la lengua, la sangre, el estilo de vida. La fuerza de estos hechos dados forjan la idea que un individuo tiene de quién es y cómo es y con quiénes está indisolublemente ligado, estas ataduras primordiales, que se fundan en distinciones como: hombre y mujer, viejos y jóvenes, aborígenas y extranjero, que son mantenidas a través de procesos de comunicación e intercambio, producen por un lado un sentimiento solidario de unidad, una conciencia de unidad que liga a quienes lo experimentan, y por otro lado excluyen aquellos individuos que no comparten tales ataduras primordiales, estas están conectadas al orden natural del mundo, y son consideradas como algo dado. Donde no había más que naturaleza surge el “nosotros”. “Una sociedad no está constituida tan solo por la masa de individuos que la componen, por el territorio que ocupan, por las cosas que utilizan, por los actos que realizan sino ante todo, por la idea que tiene sobre sí mismo” (Durkheim citado en Beriain, 1996).

Al igual que existe una identidad “nosotros”, también existe otra identidad considerada “ellos”. Al hablar de los “otros” se establecen relaciones tales como: “arriba-abajo” las cuales son relaciones de poder, o la relación “adentro-afuera”, que es una relación entre lo público y lo privado.

Toda tradición cultural ofrece a sus miembros los elementos necesarios para su existencia puesto que por un lado; permite una explicación de la existencia de los sexos y de los múltiples papeles que desempeñan con respecto al parentesco, el trabajo, el matrimonio, la sexualidad o la edad y en segundo lugar; proporciona las orientaciones generales que permiten manejar las relaciones entre ambos sexos.

Debe resultar claro, por lo que hemos venido diciendo que estas relaciones se han dado a lo largo de la historia de una forma asimétrica, por ejemplo en el ámbito público y privado, donde en el primero la mujer se ha encontrado “fuera” y el hombre “dentro” contrario a éste en el aspecto privado el hombre está “fuera” y la mujer “dentro”. En cuanto a la relación “arriba-abajo” en la esfera del poder el hombre está “arriba” y la mujer “abajo”. Prueba de ello son las estadísticas tanto nacionales como internacionales que muestran las enormes diferencias en materia de empleo, salario, educación, salud, poder económico donde las mujeres están rezagadas. La naturalidad de los procesos culturales, se ha venido desarrollando en el tiempo, en el espacio que le otorga sentido a la vida de la humanidad. En este sentido debemos concebir la naturaleza del problema como un diagnóstico el cual nos permitirá medir el tamaño del problema, la temporalidad para su consideración y proponer una posible solución.

1.9 Las construcciones culturales de lo femenino

En este apartado vamos a concretar lo antes planteado, ejemplificando cómo se articulan los elementos desarrollados, es decir, la cultura, la construcción de la identidad, la adquisición de roles, estereotipos, normas y valores por medio del proceso de socialización y que son determinantes en la construcción de lo femenino a través de una historicidad.

La construcción de lo femenino se ha realizado mediante un proceso histórico en el cual intervienen aspectos tanto económicos, como sociales o políticos que transforman la cultura y los modos de vida y por lo tanto la condición de la mujer a través de la historia.

Durante el último medio siglo se han presentado cambios en la condición de las mujeres. En las sociedades occidentales contemporáneas se ha venido desarrollando una nueva figura social de lo femenino, la cual comprende dos figuras de la mujer, una de ellas representa a la mujer sometida al orden doméstico, a la procreación, al orden estético y sentimental; la otra figura representa a la mujer en busca de un reconocimiento social con aspiraciones de poder, con lo cual comienza a mostrar actitudes competitivas y de independencia, llevándola así a la individualización y generando relaciones asimétricas entre hombres y mujeres. Se manifiesta en la transformación del orden natural de las relaciones que le dan sentido al mundo, a la vida, a la identidad de la propia sociedad.

El hecho de que existan dos figuras sociales de lo femenino, se debe a que una persona de un nivel sociocultural o de una época determinada no recibe los mismos mensajes y no se le socializa en base a los mismos valores que a una persona de otra época o de otro nivel sociocultural, y las expectativas que sobre ellas se depositan son también distintas. Esto es debido a que las sociedades se van enfrentando a diversas problemáticas, tanto sociales, como culturales, o económicas, y a las cuales tienen que dar solución, de tal forma que la cultura se va modificando, y como consecuencia el proceso de socialización, también, por lo que los modos de vida y los comportamientos de las propias mujeres comienzan a presentar diferencias a pesar de pertenecer a un mismo colectivo, ya que los cambios de la sociedad transforman su condición.

La condición de la mujer a través de la historia será dividida de acuerdo a lo planteado por Lipovetsky en tres etapas: primera, segunda y tercera mujer.

1.9.1 Primera Mujer.

En la Edad Media la mujer compartió con el hombre las tareas del campo y el cuidado de los animales, además de las tareas del hogar. Con el desarrollo urbano y la aparición de nuevas formas de trabajo, la mujer ayudó al marido en los "oficios" o "artes" llegando a sustituirlo o sucederlo, según los casos. El padre enseñaba su "arte" tanto a hijos como a hijas. En el siglo XIII las mujeres desempeñaron no sólo los oficios textiles y de la confección, sino los de panaderas, mesoneras, trabajos del cuero, del metal etc., En términos generales, los salarios femeninos eran inferiores a los masculinos. En el siglo XV se denuncia el trabajo femenino como causa de la falta de trabajo del hombre, lo que condujo a que diversas legislaciones europeas prohibieran el empleo de las mujeres en los oficios, y así, hacia 1600 la mujer había desaparecido prácticamente de la vida profesional.

Por consiguiente, el "renacimiento" mercantilista significó la muerte de la mujer como entidad económica activa, y el "siglo de oro" la encontró encerrada en la casa al cuidado de sus hijos, su casa y su marido.

Algo parecido sucedió en lo referente al acceso de la mujer a la cultura. En las clases bajas existía una ausencia generalizada de instrucción, tanto para hombres como para mujeres, pero en los niveles sociales más altos las monjas debían saber leer y escribir, y por los manuscritos se sabe que componían versos, conocían a Horacio, Virgilio, Ovidio, y participaron en los movimientos heréticos de los siglos XI al XV porque promocionaban a la mujer a nivel religioso más que el catolicismo.

En el siglo XIII, con el desarrollo de la vida urbana se crearon escuelas para niños y niñas, aunque para estas últimas en menor número. Las Universidades se prohibieron a las mujeres, sin embargo en el siglo X, en Salerno, la Escuela Libre de Medicina otorgó diplomas a las mujeres. Al final del siglo XIII, en las grandes ciudades europeas, se constata la presencia de la mujer practicando la cirugía, la oftalmología, ginecología etc. Es de nuevo el Renacimiento el que significa la muerte intelectual y artística de la mujer.

Durante la Edad Media la figura de la mujer se muestra totalmente sumisa y a la espera del cortejo por parte del hombre. La mujer se encuentra en situación de dependencia absoluta respecto del padre y del marido. Los matrimonios eran arreglados ya que las uniones entre hombres y mujeres no estaban regidas por el amor. De hecho la imagen de esta primera figura de lo femenino era bondadosa, discreta, abnegada y feliz por ser depositaria del designo divino de crear una familia y dedicarse enteramente a su cuidado, esta era la imagen claramente transmitida y profundamente asumida por las mujeres de la época. La solidez de las familias en la Edad Media dependió del papel asignado a las mujeres dentro y fuera de ellas. Su función no era únicamente la de garantizar la reproducción sino que también era el elemento que permitía la relación entre grupos familiares.

Las actividades que más se valoraban eran las que ejercían los hombres, tanto los mitos y discursos evocaban por doquier la naturaleza inferior de la mujer, al hombre se le atribuían siempre valores positivos, mientras que a la mujer valores negativos. La mujer incluso era considerada como potencial del mal y del caos por los actos de magia y de hechicería con los que se le relacionaba, se pensaba que agredía y alteraba el orden social. Esta actitud negativa hacia la mujer era suscitada por el aspecto estético, ya que las civilizaciones antiguas condenaban la belleza femenina. Durante toda la Edad Media se prolongó la hostilidad y recelo en relación a la apariencia femenina. El arte medieval no buscaba suscitar la admiración del cuerpo seductor sino que inculcaba el miedo a la belleza femenina, ya que como se mencionó, se le relaciona con la hechicería, brujería o maldad. Otra leyenda negra achacada a la Edad Media es la de la persecución de las brujas por la Inquisición.

Si bien la mujer ejerció cierto tipo de labores relacionadas al orden doméstico, a la educación, o a la distribución de los alimentos, labores para las cuales se les educaba, no desempeñaban labores con reconocimiento social tales como funciones políticas, militares o sacerdotales.

Estas forma de relación y convivencia eran trasmitidas por la cultura, lo socialmente aceptado y permitido, la cultura de dicha época era permeada por una moral muy rígida, y así eran educados tanto hombres como mujeres, e inculcado de generación en generación, no obstante con el pasar del tiempo, la cultura se va transformando pues se le empieza a dar mayor valor a otros aspectos, tales como el amor, el cual en un principio no era la base de una unión entre un hombre y una mujer, pero ya para los siglos XVII y XVIII hay un cambio y el amor pasará a ser uno de los principales valores, por el cual las mujeres, principalmente, se regirán, ya que el valor que le asignen las mujeres al amor será diferente al que le asignen los hombres, el amor conjugado en masculino constituye una ocupación más, mientras que para la mujer colmaría su existencia. Para la mujer la historia de su vida empezaría y acabaría con el amor. A partir de esta época la mujer es valorada y educada para ser sensible y destinada al amor, aboliéndose así misma y con total dependencia al otro. Solo se les concibe como portadoras de la ternura, la sensibilidad y la necesidad de amar, es a partir de este momento que la mujer es destinada a la esfera afectiva y emocional lo cual aún continúa siendo el ideal de la mujer aunque con otra dimensión, como veremos en la tercera etapa. Pero es en este momento que el amor se impuso como un polo constitutivo de la identidad femenina, se comienza a considerar a la mujer como una criatura caótica e irracional, que se halla predispuesta a las pasiones del corazón, no se le reconoce como individuo, sino que la vocación de la mujer es amar, y a partir de ésta girará su educación, debe amar, honrar y procurar al hombre al igual que a la familia, sin participar en otras actividades con reconocimiento social, solo se considera a “la mujer como mal necesario encasillado en las actividades sin brillo, ser inferior sistemáticamente desvalorizado o despreciado por los hombres. Tal es el modelo de la primera mujer” (Lipovetsky, 1999). El cual tiene como principales características las siguientes:

Estereotipos:

- débil
- sumisa
- abnegada

Valores:

- constitución de una familia
- amor

Identidad:

- se basa en la procreación
- el hogar

1.9.2 Segunda Mujer.

Durante el Renacimiento se inicia un proceso excepcional de dignificación de la apariencia femenina. Si bien en un primer momento la iglesia consideró a la belleza de la mujer como el “arma del diablo” es durante este periodo que se les considera manifestación de

perfección y sabiduría de tal forma que la socialización de las mujeres, con respecto a la belleza, se transformara y se le reconocerá como una virtud, y de este ennoblecimiento de lo divino de la belleza surgirá la consagración del “bello sexo”, es el ser más hermoso de la creación divina, se cree también que es garantía de perfección moral, al igual que se ve rodeada de una gran espiritualidad que los pintores se esfuerzan en representar. También la representan como el ser destinado a que lo contemplen y deseen, como objeto decorativo, se asocia a la pasividad, es ofrecer a la mujer desposeída de sí misma, a los sueños de posesión de los hombres. Además se comienza a vincular la feminidad con los cuidados de belleza, ya que durante las largas horas de ocio de que disponían las mujeres de las clases superiores se dedican a maquillarse, a engalanarse con el fin de agradar a sus esposos, se crea de ésta forma el culto de la belleza femenina asociado a los valores aristocráticos, por ello en lo sucesivo la hermosura será considerada incompatible con el trabajo femenino. Por otra parte los ocios de la vida del castillo permiten a las damas nobles hacer florecer entorno de ellas el lujo de la conversación, de la buena educación y la poesía, hay una expresión cultura que reviste a las mujeres de un nuevo prestigio.

En este momento la cultura se transforma y comienza a surgir un nuevo modelo de la figura femenina. Se pone por las nubes el papel y los poderes de la mujer se desarrolla el culto a la Dama Amada y a sus perfecciones. Durante el siglo XVIII se multiplican los discursos de los “partidarios de las mujeres”, que alaban sus méritos y virtudes; con la llegada de la ilustración, se admiran los efectos beneficiosos de la mujer sobre las costumbres, la cortesía y el arte de vivir.

Para el siglo XIX se comienza a sacralizar a la esposa-madre-educadora. En este último siglo se da el modelo normativo de la mujer de casa, en donde nace una nueva cultura que coloca en un pedestal las tareas femeninas y que idealiza a la esposa-madre-ama de casa que dedica su vida a los hijos y a la felicidad de la familia. La mujer tiene que ocuparse de las labores domésticas y consagrarse a ello en cuerpo y alma, se encarga de la educación de los hijos, repartir entre los miembros de la familia calor y ternura, velar por la comodidad y el consuelos de todos, así pues su destino es traer al mundo a los hijos, alimentarlos y educarlos, la madre debe consagrarse por entero a esa función, renunciar a sus ambiciones personales, hacer ofrenda de sí misma en el altar de la familia.

A la mujer se le sigue concibiendo como un ser dependiente por naturaleza, que vive para los demás, inserto en el orden familiar. “La ideología de la mujer de su casa se construyó a partir de la negativa a generalizar los principios de la sociedad individual moderna. Identificada con el altruismo y con la comunidad familiar, la mujer no depende del orden contractual de la sociedad, sino del orden natural de la familia.” (Lipovetsky, 1999)

Todos los procesos culturales de ese momento tienen en común el hecho de colocar a la mujer en un trono y magnificar su naturaleza, su imagen y su papel. En donde la mujer amada se convierte en la soberana del hombre. Así pues en esta etapa se declara al “bello sexo” como más próximo a la divinidad que el hombre, y se exalta a la madre en efusiones líricas. En donde la mujer esta cubierta de alabanzas y de honores. Es adorada, venerada, idealizada; criatura celeste y divina, madre sublime, musa inspiradora, pero a pesar de esta idealización, la mujer no desempeña ningún papel en la vida política, debe obediencia al marido, no es educada para ser independiente por lo que no posee independencia tanto

económica como intelectual, ya que las decisiones importantes siguen siendo cuestión de los hombres.

Del amor romántico se pasa al amor liberado del siglo XX donde este cambio transforma los códigos simbólicos y crea rupturas con la vida sexual. No obstante estas rupturas no han logrado que se pierda el gran valor del amor el cual es ligado a la sensibilidad humana como un ideal imperecedero.

Para este momento se concibe a la mujer como exaltada e idolatrada, pero aún es excluida o relegada de diversos ámbitos, sin embargo los primeros movimientos feministas que comenzaron a gestarse desde el siglo XIX reclaman más derechos para la mujer: libertad sexual, derecho al voto, participación laboral. León Richier fue quien creó en 1869 los “Derechos de la Mujer” y organizó el Congreso Internacional de los “Derechos de la Mujer” que se realizó en 1878. Aunque la inserción de las mujeres en el campo laboral y las revoluciones sexuales comienzan a causar polémica, la distribución desigual de roles se manifiesta con mayor frecuencia y la mujer continua en desventaja.

Los cambios políticos, económicos y sociales que vinieron unidos a lo que los historiadores han denominado “Segunda Revolución Industrial”, iniciada en la década de 1870, provocaron una clara aceleración del movimiento feminista en el último tercio del siglo XIX. El mayor protagonismo y seguimiento del feminismo estuvo condicionado por claros cambios sociales en los países más desarrollados.

En Gran Bretaña, por ejemplo, a principios del siglo XX la mujer comienza a tener una participación laboral, por lo que la "carrera del matrimonio" comenzó a registrar un cierto retroceso para muchas mujeres, no sólo como proyecto de vida, sino también como opción económica.

Otro elemento clave lo constituyó la incorporación de la mujer al trabajo durante la Primera Guerra Mundial para sustituir a los hombres que habían marchado al frente. La conciencia de su valor social alentó sus demandas del derecho de sufragio.

La mujer conquista una importancia económica porque toma parte en la producción de la fábrica. La máquina permite ese trastocamiento, pues anula en muchos casos la diferencia de la fuerza física.

Los principales objetivos del movimiento feminista eran: el derecho de voto, la mejora de la educación, la capacitación profesional y la apertura de nuevos horizontes laborales, la equiparación de sexos en la familia como medio de evitar la subordinación de la mujer y la doble moral sexual.

La gran novedad vino de la amplia movilización colectiva que tuvo el movimiento sufragista en diversos países.

Esta es la figura de la segunda mujer.

Esteretipos:

- Débil
- sumisa
- abnegada
- sensible
- tierna

Valores:

- amor
- unión libre
- construcción de una familia

Identidad:

- se basa en la procreación
- el hogar
- participación laboral

1.9.3 Tercera mujer.

A finales del siglo XVII se da la primera revolución sexual que se acompaña de una mayor atención hacia los propios sentimientos, un compromiso más completo, lo cual aumenta la actitud sexual preconyugal y los nacimientos ilegítimos, pues se dejaba atrás la imposición de un marido, ya que se soñaba con la integración del amor, pues se aspiraba a una mayor actividad en las relaciones privadas.

Sin embargo la literatura “rosa” continua propagando el ideal de la mujer hacia el amor, continua el modelo de mujer-cenicienta. Se distribuyen los géneros de modo jerárquico en lo referente al aspecto físico, se dividen los roles y se crea una revolución en cuanto a la vestimenta, la cual instituyó una marcada diferenciación en el aspecto de hombres y mujeres. La mujer comienza a ser admirada y reconocida por su belleza, pero este aparente triunfo estético de lo femenino no afectó las relaciones que subordinaban a la mujer, en muchos aspectos contribuyó a reforzar el estereotipo de la mujer frágil y pasiva, de mentalidad inferior y dependiente. Esta cultura del “bello sexo” esta basada en la desigualdad radical entre ambos sexos ya que para los hombres es la fuerza y la razón y para las mujeres la debilidad de mente y la belleza del cuerpo, es decir, las mujeres solo adquieren el homenaje y la notoriedad social, las decisiones importantes siguen siendo cuestión de hombres, las mujeres no desempeñan papel alguno en la vida política, se debe obediencia al marido, no poseen independencia económica ni intelectual. De cualquier manera el surgimiento del “bello sexo” no solo debe ser interpretado como una relegación de lo femenino sino como uno de los primeros reconocimientos de la dignidad humana y social de la mujer. Aunque antes de la revolución francesa hubo mujeres que desde una

posición individual plantearon reivindicaciones en pro de la igualdad femenina (un ejemplo es la ilustrada española Josefa Amar con sus libros *Importancia de la instrucción que conviene dar a las mujeres* (1784) o el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1769)), hubo que esperar a la Revolución Francesa para que la voz de las mujeres empezara a expresarse de manera colectiva.

Entre los ilustrados franceses que elaboraron el programa ideológico de la revolución destaca la figura de Condorcet (1743-1794) en su obra *Bosquejo de una tabla histórica de los progresos del Espíritu Humano* (1743) reclamó el reconocimiento del papel social de la mujer. Condorcet comparaba la condición social de las mujeres de su época con la de los esclavos.

Tras el triunfo de la revolución en 1789 pronto surgió una contradicción evidente: una revolución que basaba su justificación en la idea universal de la igualdad natural y política de los seres humanos ("Liberté, Egalité, Fraternité"), negaba el acceso de las mujeres, la mitad de la población, a los derechos políticos, lo que en realidad significaba negar su libertad y su igualdad respecto al resto de los individuos.

La autora teatral y activista revolucionaria Olimpia de Gouges (1748-1793) fue la protagonista de la contestación femenina. En 1791 publicó la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* (1791) que era, de hecho, un calco de la *Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano* aprobada por la Asamblea Nacional en agosto de 1789. Olimpia de Gouges denunciaba que la revolución hubiera olvidado a las mujeres en su proyecto igualitario y liberador.

Así afirmaba que la "mujer nace libre y debe permanecer igual al hombre en derechos" y que "la Ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las Ciudadanas y los Ciudadanos deben contribuir, personalmente o por medio de sus representantes, a su formación". El programa de Olimpia de Gouges era claro: libertad, igualdad y derechos políticos, especialmente el derecho de voto, para las mujeres. Sin embargo, el planteamiento feminista no era compartido por los varones que dirigían la revolución, incluso entre los más radicales de ellos. El encarcelamiento y ejecución de Olimpia de Gouges durante el período de la dictadura jacobina simbolizó el fracaso de las reclamaciones feministas durante la revolución.

El Código Civil napoleónico (1804), en el que se recogieron los principales avances sociales de la revolución, negó a las mujeres los derechos civiles reconocidos para los hombres durante el período revolucionario (igualdad jurídica, derecho de propiedad...), e impuso unas leyes discriminatorias, según las cuales el hogar era definido como el ámbito exclusivo de la actuación femenina.

Sin embargo, fueron Karl Marx (1818-1883), Friedrich Engels (1820-1895) y August Bebel (1840-1913) los que establecieron las bases del pensamiento socialista sobre la "cuestión de la mujer". Engels en su libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884) equiparaba la dominación de clase con la dominación de la mujer por el hombre. Sin embargo, para él como para Marx, la emancipación de la mujer sólo se haría realidad tras una revolución socialista que liquidara el capitalismo. Por consecuencia, la lucha de las

mujeres debía subordinarse, o como mucho ir unida, a la lucha de clases, ya que, de hecho, no había diferencia alguna de objetivos.

Para Marx y Engels, la igualdad política entre los sexos era una condición necesaria para la plena emancipación de la sociedad. Además, los fundadores del socialismo científico entendían que la base fundamental de la emancipación femenina era su independencia económica frente al hombre.

Corresponde a August Bebel, dirigente socialista alemán, el mérito de ser el primer teórico marxista que escribió de una forma específica sobre la mujer en su libro *La mujer y el socialismo* (1879).

Otra figura importante dentro de la socialdemocracia alemana, es la de Clara Zetkin (1857-1933), creadora del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, fue la gran propulsora del feminismo en la Segunda Internacional o Internacional Socialista. En 1907, se celebró, bajo sus auspicios, la I Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas. Esta organización llegó a agrupar 174.751 afiliadas en 1914.

Sin embargo la desigualdad no desapareció, se habla mucho de nuevos hombres y nuevas mujeres pero las estrategias de Don Juan perduran, al igual que la idolatría del “bello sexo”. Es a lo largo del siglo XX que surge una gran difusión de imágenes de lo femenino a gran escala, entró en la era de las masas, es decir, el género femenino participa en los cambios y necesidades sociales, tal y como lo fue la Segunda Guerra Mundial, que trastocó diversos aspectos como el económico, el social, el tecnológico, entre otros. Este hecho provocó que la mujer se insertara al ámbito laboral con lo que se convierte en agente generador de cambio y así mismo consumidor. Con el desarrollo de la industria es que se expande la belleza femenina, los cuidados y prácticas de ésta ilustran una corriente democrática de la cultura del “bello sexo”, como se mencionó, en la antigüedad eran solo privativas de una elite social, por lo que en este momento dejan de ser un privilegio de clase, no es sino hasta la década de los 80's que la delgadez comenzó a convertirse en un mercado de masas por lo que por una parte el cuerpo femenino se emancipó de sus antiguas servidumbres tanto sexuales, procreadoras y vestimentarias pero por otra parte ahora es sometido a presiones estéticas para continuar controlando a la mujer.

La delgadez no corresponde únicamente a una dimensión económica e industrial que ha encontrado en el cuerpo un nuevo mercado, también adquiere un sentido social, el cual puede ser entendido como una reacción tanto social y cultural que va dirigida contra el progreso de las mujeres hacia la igualdad. Si bien las antiguas ideologías tanto domésticas como sexuales y religiosas pierden su capacidad de controlar socialmente a las mujeres, la importancia atribuida a la belleza constituye el último recurso para continuar controlándola.

Sin embargo la adhesión de las mujeres a la estética de la esbeltez se debe en gran parte a los cambios de identidad social que han sido propiciados por el progreso de los métodos de anticoncepción y las nuevas motivaciones personales, es así como se transformaron tanto las condiciones de vida femeninas como su relación con el aspecto físico, la maternidad perdió su posición en la vida social e individual de la mujer, además se desvitaliza el ideal de la mujer de su casa, surge la legitimidad de los estudios y trabajos femeninos, adquieren el

derecho al sufragio, a la libertad sexual, al control de la procreación, estas son algunas manifestaciones del acceso de las mujeres a la completa disposición de sí mismas en todas las esferas de la existencia, es esta la figura de la tercera mujer y sus principales características son:

Estereotipos:

- débil
- sumisa
- abnegada
- sensible
- tierna

Valores:

- amor
- unión libre
- construcción de una familia

Identidad:

- se basa en la procreación
- el hogar
- participación laboral

Resulta claro que este modelo no coincide con la desaparición total de las desigualdades entre los géneros en ámbitos como la educación, la vida familiar o de empleo, a pesar de que los dos géneros se encuentran en la actualidad en una situación estructuralmente similar, los modelos sociales que imponían roles y lugares, hoy se limitan a crear orientaciones facultativas. Los roles exclusivos se han visto sustituidos por las orientaciones preferentes, las libres elecciones y la apertura de oportunidades. La figura de la tercera mujer es un avance igualitario, donde el género femenino busca apropiarse de la posición del hombre, repitiendo así la individualización, la independencia económica y sentimental, este modelo es predominante en los países de primer mundo.

Por su parte el culto contemporáneo de la belleza aunque puede comprenderse como la no aceptación de la fatalidad, como la apropiación del mundo y de sí mismas, continúa perpetuando la división entre oficios masculinos y femeninos. Las mujeres quieren ser bellas y alcanzar el éxito profesional, pero a pesar de que la belleza ya no posee connotaciones negativas en las sociedades modernas tal y como las tuvo en la Edad Media, aun existen algunos estereotipos negativos, como cuando una mujer hermosa triunfa se pone en duda su capacidad e inteligencia o si una mujer se preocupa por su aspecto resta credibilidad a su imagen profesional. A pesar de que los hombres cuidan mucho más de su físico no se ha producido igualdad de los roles estéticos, la belleza exige en mayor medida

la juventud de la mujer que la del hombre y por lo tanto no tiene el mismo sentido social para ambos.

Por otro lado la realización profesional del hombre se estima primordial con respecto a la mujer. La actividad profesional de la mujer, a pesar de que es socialmente reconocida y forma parte ya de la identidad femenina no se considera equiparable a la de los hombres.

En el hombre los polos profesionales y domésticos se hallan separados, y en la mujer están unidos, mientras que en los hombres el proyecto profesional va siempre primero con respecto al proyecto de paternidad, en las mujeres suele elaborarse integrando primero la maternidad. Las orientaciones escolares muestran que la trayectoria y las aspiraciones de hombres y mujeres siguen siendo en extremo divergentes, a las mujeres se les continúa asignando de manera prioritaria a la esfera doméstica, a pesar de que el trabajo sea una actividad legítima tanto para las mujeres como para los hombres.

En el aspecto afectivo aparece la pareja igualitaria-participativa, las relaciones de pareja se ven trastocadas por el individualismo y por la esfera del poder, las mujeres debido a las condiciones sociales se han ido apropiando de actividades que eran privativas de los hombres como el proveer a la familia, la manutención de la casa, la solvencia económica; así mismo se refuerza la idea de que ambos deben contribuir a las tareas del hogar, pero las mujeres continúan asumiendo la mayor parte de la responsabilidad en la educación de los hijos y en las labores domésticas, por lo que la relación con los hijos reduce la implicación profesional de las mujeres. Si el lugar apremiante de las mujeres en los roles familiares se mantiene, no es solo en razón de las presiones culturales existentes y las actitudes irresponsables masculinas, sino también en razón de las dimensiones de sentido, de poder y de autonomía que acompañan a las funciones maternas. Las tareas domésticas suponen la ocasión para constituir territorios de identidad para imponer los propios criterios y el modo peculiar de actuar y de pensar en relación a la organización doméstica, de lo limpio, de lo ordenado, de la alimentación o la decoración.

En el campo laboral es donde más frecuentemente se manifiesta la desigualdad, pues aunque las mujeres ahora ya ocupan una parte importante de la fuerza laboral aun se sigue denunciando su exclusión de las esferas del poder, la doble jornada, las diferencias salariales, aunque no rechazan radicalmente el rol estético que se les ha atribuido. La mujer no tiene que renunciar a ser femenina, pues lo único que quiere y necesita es ser reconocida como autónoma y valorada a sí misma y a su propia posesión de sí. El amor por otra parte continúa funcionando como una tradición viva de sentido que intensifica la vida y reconcilia la autonomía subjetiva con la intersubjetividad pasional de las mujeres, aspectos que todavía deben ser resguardados por la identidad femenina.

En el espacio de la democracia, se puede percibir la feminización del poder, última etapa de la dinámica igualitaria moderna en la cual “El modelo de mujer desdibujada y conciliadora entra cada vez más en pugna con el de la “luchadora”” (Lipovetsky, 1999) pues el objetivo de triunfar en el seno de las organizaciones y las aspiraciones a puestos de responsabilidad son de suma importancia para la mujer de hoy, sin embargo está constante lucha por alcanzar puestos directivos se ha visto frenado por la exclusión en las esferas dirigentes ya que solo al hombre se le socializa para ocupar cargos importantes de mando, mientras que

las mujeres se encuentran excluidas de las redes informales del poder. Siendo una de las causas de esta situación; la persistencia de estereotipos que se le atribuyen a las mujeres que tiene a su cargo ciertos puesto, ya que se les confinan a un repertorio de actitudes socialmente aceptables como lo es el ser demasiado emocionales.

En los cambios recientes relacionados con las representaciones del poder se dan fuertes procesos de recomposición social de los estereotipos sexuales en el seno mismo de nuestra sociedad, pues a la mujer ya no se le excluye de ejercer funciones de dirección pero se le imputan preferencias por un modelos de gestión más democrática, voluntad de compartir el poder, valorar a la persona y sensibilidad en las relaciones interpersonales, lo que da como resultado la creación de un nuevo mito, en donde; cualidades tradicionales, sensibilidad, intuición, preocupación por el prójimo, orientación hacia las personas da pie a la idea de que la mujer humanizara la empresa, que creará lugares de trabajo más armoniosos y lugares mas comunicacionales. Así pues la gestión en femenino adquiere legitimidad social generando un nuevo imaginario social edificado sobre la base de los estereotipos sexuales teniendo como resultado que cohabiten en los roles modernos de la mujer y los roles antiguos; lo que supone la implicación femenina en lo familiar va acompañada de autonomía y de sentido, de poder y de intimismo relacional.

Por otro lado las normas establecidas rigen la relación de los dos sexos con la ambición social, con el éxito económico y profesional desempeñando así un papel de primer orden, pero, en la vida familiar, que es el espacio intimo, estará dominado por la mujer; por lo tanto una socialización que valora mas el éxito privado que el éxito organizacional, el enriquecimiento relacional que el dominio jerárquico es lo que frena a la mujer para alcanzar el éxito profesional pues este último queda en segundo plano. El papel privado provoca que las mujeres no se inciten en tan alto grado de ascender y a ganar. Así pues el desempeño profesional y su papel público gozan de menor prestigio social.

Si la tercera mujer, es pues totalmente independiente tanto económica como sentimentalmente se estará moviendo al plano del poder, y trataría de desplazar al hombre, las mujeres renunciarían a la maternidad con lo que llegarían a la individualización total, lo que en una cultura como la nuestra se asocia con la soledad y rechazo por parte del grupo de pertenencia, ya que al seguir un modelo de independencia se reproducen valores, normas y estereotipos que no se corresponden en su totalidad con toda la tradición cultural de nuestra sociedad. Este modelo ha provocado conflictos en las mujeres porque se contraponen con todo el proceso natural de la sociedad en cuanto a la maternidad, la reproducción y el cuidado de la familia y los hijos.

Si el género femenino buscara alternativas diferentes, a través del empoderamiento con lo cual podría lograr una reconstrucción en cuanto a las diferentes formas de relación tanto en lo familiar, lo afectivo, lo laboral o lo educativo, que como hasta el momento las ha aprendido por medio de la cultura. Los movimientos colectivos de liberación femenina han tratado de perseguir este fin, sin embargo se ha visto que se han politizado dichos movimientos. Dichos colectivos o personas difícilmente superaran su situación si no recuperan sus propias cualidades, potencialidades y aspectos ventajosos de los que parten y este es algo que nos ocupa y que deben tener presente tanto hombres como las propias mujeres. Por que precisamente los colectivos que han sufrido o sufren mayor

discriminación son los que necesitan buscar y encontrar puntos de apoyo echando mano de sus propios recursos para transformar su realidad.

1.10 La caracterización de la cultura femenina en México

A través del anterior planteamiento podemos ordenar los elementos y constituir categorías de análisis que nos permitan ordenar la información y caracterizar a la población femenina mexicana. El análisis se deriva en tres niveles culturales por medio de los cuales consideramos la condición femenina en tres áreas principalmente: educación, salud y participación laboral, ya que a partir de éstas es posible caracterizar a la mujer de acuerdo a los elementos correspondientes a cada una de estas áreas en cada nivel sociocultural. Para cada nivel se hará una descripción de cada uno de estos elementos que permiten elaborar el análisis.

Educación:

La población total femenina en México es de 50.2 millones de acuerdo al CONAPO, es necesario retomar la importancia que tiene la educación de la mujer, ya que juega un papel clave en el acceso de ella al mercado de trabajo, en su capacidad de toma de decisiones en ámbitos como el de su salud reproductiva o el de la salud de su familia, en su participación política, en la cultura y en la sociedad. La educación potencia a la mujer a promover la enseñanza de sus hijos y además fortalece su independencia y su autoestima. Diversas investigaciones han demostrado que las mujeres que saben leer y escribir son más aptas para ejercer sus derechos, para instrumentar medidas preventivas de salud para ella, a través de la planificación familiar (ya que utilizan tecnologías anticonceptivas en mayor proporción que las analfabetas), y para su familia, como la vacunación de los hijos. (INMUJER, 2002).

De acuerdo al INEGI el total de la población mayor de 15 años es de 62 842 638 personas de las cuales 30 043 824 son hombres y 32 798 814 son mujeres. Los siguientes porcentajes muestran la diferencia entre hombres y mujeres respecto a la educación.

	Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa	Educación Media básica.	Educación Media superior	Educación superior
HOMBRES	8.7%	17.6%	18.34%	25.7%	16.19%	12.5%
MUJERES	11.61%	18.2%	19.8%	22.8%	17.6%*	9.37%

** Esta razón obedece a que en este nivel educativo se incluyen carreras técnicas, cortas y comerciales que son las de mayor demanda entre las mujeres.*

Como observamos las diferencias en todos los niveles de educación nacional recaen sobre las mujeres, por lo que es difícil que puedan participar activamente en todos los ámbitos de la sociedad, ya que no poseen las herramientas y conocimientos oportunos que les permitan hacerlo como anteriormente ya se mencionó.

Asimismo existen diversas razones por las que tanto hombres como mujeres abandonan los estudios, para los hombres es más frecuente que dejen de asistir a la escuela por razones económicas, porque no les gusta o porque ya no desean continuar. Para las mujeres en

cambio una de las causas principales es por contraer matrimonio, porque la escuela estaba lejos, porque la familia no se lo permitió o por ayudar en los quehaceres del hogar. Es decir, el significado e importancia que representa la educación es diferente para hombres y mujeres y es transmitido directamente por la cultura.

Participación Laboral:

En muchos contextos sociales, el acceso desigual de mujeres y hombres a la educación se explica por percepciones culturales sobre los roles que cada sexo desempeña, sobre el tiempo que pasara en el hogar y en el mercado de trabajo y sobre los consiguientes beneficios de una mayor educación. Así debido a que socialmente a las mujeres se les ha asignado la responsabilidad de las labores domestico-reproductivas, para muchas de ellas su paso por el mercado laboral sigue caracterizado en gran medida por interrumpidos periodos de tiempo, lo cual se traduce en que los gastos en su educación no sean considerados productivos o indispensables para amplias capas de la población. Por el contrario, la responsabilidad social del hombre como proveedor principal del hogar, supone que muchas familias destinen mas recursos para su formación educativa, con la esperanza de que se inserte de manea favorable en el mercado del trabajo y de que en el futuro ello se traduzca en un mayor bienestar para él y su familia. Estas diferencias entre hombres y mujeres se agudizan en zonas Ruales.

El mundo laboral, para las mujeres representa un reto mayor, debido a su difícil acceso, en el caso de las amas de casa el incorporarse al mundo laboral supone una compleja transición de un tipo de ámbito (privado) a otro (publico). Para la mayoría de las mujeres trabajar sigue suponiendo la necesidad de compaginar el trabajo fuera de casa con el doméstico. Por lo cual las mujeres tienden a auto limitar sus opciones y por tanto requieren ampliar las perspectivas para si mismas. La siguiente tabla refleja la diferencia entre la participación laboral femenina con respecto a la participación masculina.

Aspecto laboral las diferencias en la actualidad son muy marcadas, como lo muestra la siguiente tabla.

Participación Laboral	HOMBRES	MUJERES
Población económicamente activa	76.8%	36.4%
Fuerza ocupada que no recibe ingresos	9.1%	13.4%
Sueldo de hasta 2 salarios mínimos	41.45	50.8%
Sueldo de mas de 2 hasta 5 salarios	34.5%	26.0%
Mas de 5 salarios	11.7%	7.5%

Salud:

En el aspecto de salud un elemento central que sirve de diagnóstico para hablar de avances y logros es el aspecto de la fecundidad, la cual ha disminuido, por lo que ha habido modificaciones en las condiciones de vida para algunos grupos de mujeres, como la reducción de la carga de trabajo en la crianza de los hijos.

Otro avance importante es el hecho de que en la actualidad cada vez son más las mujeres que acuden a los servicios de salud para el diagnóstico oportuno de enfermedades tales como el cáncer tanto cervico uterino como de mamás y en general de la salud reproductiva,

lo cual es un avance importante, sin embargo no es un avance total, ya que como veremos más adelante, las zonas más marginadas y de escasos recursos no cuentan con la debida atención médica ante estos problemas.

Lo antes mencionado de forma general nos permite ir situándonos en nuestro país, y así poder dar una caracterización mas completa abarcado tanto el aspecto de salud, educación y laboral, con respecto a tres niveles culturales.

1er Nivel Cultural: (1ª. Mujer)

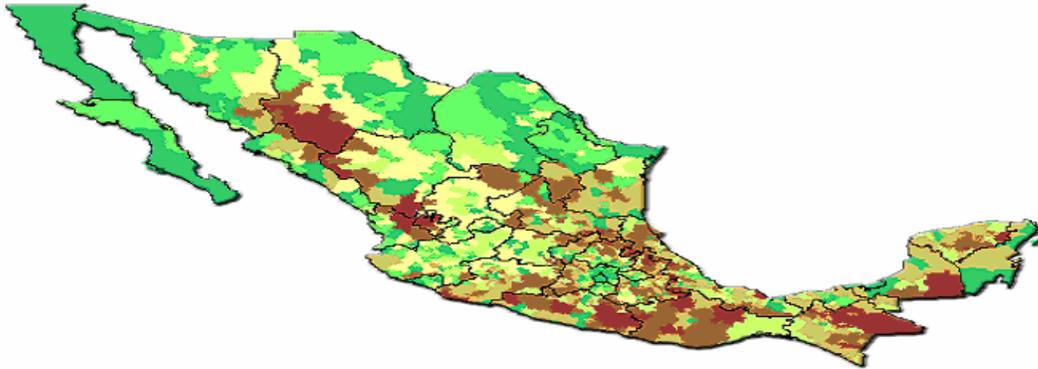
En este nivel ubicamos a los grupos y sectores más pobres del país, residentes en zonas rurales y marginadas, lo que hace que la población femenina este en su mayoría sin instrucción. No existe proyecto de vida individual, ya que la cultura designa como proyecto la constitución de una familia como plena realización, al igual que la procreación. A las mujeres se les educa principalmente para cuidar y proteger de los demás, ya que tienen como principal objetivo el cuidado de la familia, de tal forma que sus conocimientos la mayoría de las veces se reducen a quehaceres y labores domésticas. El depender en su totalidad de un hombre crea una falta de autoestima y seguridad en la mujer, lo cual no es una problemática para esta subcultura, ya que es la forma en la que la mujer aprende a relacionarse y vivir, y la dependencia al hombre es parte de su condición como mujer.

Educación:

Para este nivel como se mencionó el acceso a la educación es limitado, el mayor grado de analfabetismo de nuestro país corresponde a este nivel. El analfabetismo es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres, de acuerdo al INEGI la población analfabeta mayor de 15 años en México es de alrededor de 6 424 470 millones de personas, dentro de los cuales 3 808 086 son mujeres y 2 616 384 son hombres. Las diferencias en la matrícula escolar por sexo son más evidentes en las zonas más pobres del país. En este nivel cultural la enseñanza básica preescolar, primaria y secundaria presenta diferencias por sexo, pero es a partir de los catorce años que se perciben con mayor agudeza los cambios y diferencias entre el alumnado masculino y femenino, a los catorce años por ejemplo es más frecuente que las niñas ya no asistan a la escuela en comparación con los niños. Algunas de las causas más frecuentes son que la familia no considera importante la instrucción de las mujeres, o que las niñas se hacen cargo de los quehaceres y actividades del hogar, o que se casan muy jóvenes. En los lugares donde la escuela está alejada los padres prefieren que sean los varones los que asistan a la escuela, ya que consideran inadecuado y peligros el que las niñas tengan que recorrer largas distancias para asistir a la escuela. *(De acuerdo a CONMUJER/UNIFEM/INEGI)*

En el siguiente mapa hemos marcado las zonas de la república mexicana según su mayor o menor bienestar.

Bienestar de cada estado en cuanto a su nivel socioeconómico



Este mapa muestra el bienestar de cada estado en cuanto a nivel socioeconómico. Para el menor nivel es marcado con colores café y rojizo. Mientras que para los de mayor bienestar son marcados con colores verdes. En relación a nuestro trabajo nos muestra las zonas de nuestro país que consideramos como pertenecientes al primer nivel, lo cual corresponde a la mayor parte del territorio y la población nacional, más de la mitad de la población carece de educación, servicios de salud y oportunidades de trabajo.

Participación laboral:

El cuidado de la casa y los hijos impacta en la participación económica de la mujer, a pesar que en los últimos 25 años la actividad económica femenina se incrementó, su participación enfrenta múltiples obstáculos. Las oportunidades y opciones de trabajo fuera del hogar no son tan compatibles con el cuidado y la crianza de los hijos. La participación femenina que labora en este nivel desempeña actividades generalmente no asalariadas, como el autoempleo, lo que está estrechamente relacionado a las estrategias familiares de vida, y además requiere poco capital y escasa tecnología (comercio informal, venta de alimentos, venta de cosméticos, trabajo doméstico, cuidado de niños, maquilas, etc.). El 19.4 por ciento son comerciantes y trabajadoras ambulantes y el 0.9 por ciento realiza un trabajo familiar sin pago.

Salud:

En promedio para este nivel, la tasa de fecundidad es de 5.6 a 4.7 hijos por mujer, el uso de métodos anticonceptivos ha sido menor en áreas rurales en donde cerca del 30 por ciento de las mujeres casadas o unidas nunca han usado un método para regular su fecundidad, de hecho las mujeres que carecen de instrucción tienen el doble de descendencia que aquellas que logran terminar la primaria, al igual que la atención prenatal es menor en las zonas

marginadas y rurales, ya que de igual forma las mujeres carecen de instrucción. (La inequidad en el acceso al poder económico, las vulnerabilidades sociales y la diferencia física entre hombres y mujeres contribuyen a la inseguridad en las relaciones sexuales, ya que no son libres de decidir con respecto a su sexualidad, y una de sus principales funciones es complacer, como parte de su naturaleza, lo cual se profundiza en este nivel donde las mujeres son pobres, indígenas, migrantes o amas de casa. (INMUJER, 2002).

En estos contextos urbano marginados y rurales las mujeres no tienen acceso a los servicios de planificación familiar y salud reproductiva por lo que se presenta con mayor frecuencia un alto índice de mortalidad asociado al embarazo y el parto.

Es importante también señalar que para las zonas rurales los problemas de salud de la mujer se hacen más evidentes, el cáncer cérvico uterino por ejemplo se encuentra entre las principales causas de muerte en México, y es en este nivel donde se registran mayor número de muertes, también existen mayores carencias nutricionales, excesivas cargas de trabajo, embarazos frecuentes y condiciones de insalubridad en el entorno y en las viviendas. En ocasiones no cuentan con el apoyo de sus esposos ya que en las zonas rurales se presenta con mayor frecuencia el fenómeno de la migración, así para la mujer las labores se incrementan al tener que desempeñar tareas como recolección de leña, acarreo de agua, cuidado del ganado, etc.

Se puede observar que para este nivel las condiciones de vida para la mujer en general son difíciles y precarias, ya que sus niveles socioeconómicos no las pueden proveer de los más mínimos elementos como educación, salud, trabajo por lo que la vida es difícil de enfrentar. Además de que marca su destino, su posibilidad de generar proyectos de vida o plantearse lo quiera, ya que no forma parte de su cultura.

Lo antes mencionado se puede concretizar en la siguiente tabla.

Total	Sin Instrucción	Primaria	Número de hijos	Uso de anticonceptivos	Acceso al sector salud	Ocupaciones laborales
Mujeres 16 322 482	3 808 086	12 514 396	De 5.6 a 4.7	30%	21.6%	Auto empleo 19.4%

2º Nivel Cultural: (2ª. Mujer)

Educación:

En cuanto a la educación para este nivel son mínimas las diferencias que existen entre mujeres y hombres en relación a la educación primaria, secundaria y media superior, sin embargo la ausencia de mujeres en la matrícula escolar posterior al bachillerato se debe en gran medida a que no existe el deseo de continuar estudiado, esto es la mayoría de las veces por su interés de contraer matrimonio. A pesar de que la incorporación de la mujer a la educación superior ha presentado un incremento, su participación es baja y minoritaria en ciertas disciplinas y quehaceres profesionales dedicados a la investigación científica y tecnológica, como en ciencias de la salud, ciencias naturales o ciencias exactas e ingeniería y tecnología. Su participación en la educación superior corresponde a disciplinas catalogadas como femeninas tales como disciplinas de las ciencias sociales y

administrativas o a la educación y las humanidades (psicología, pedagogía, profesoras, etc.) lo cual se corresponde con las expectativas naturales para esta subcultura (*CONMUJER/UNIFEM/INEGI*)

A pesar de que la educación se asocia directamente tanto con la calificación para el desempeño de las ocupaciones, como con mejores oportunidades para insertarse en actividades remuneradas y con prestaciones sociales, las oportunidades que la cultura ofrece se asientan en las propias disposiciones que la cultura permite desarrollar, las actividades desempeñadas por las mujeres incluso con grados profesionales, se restringen a determinadas ramas que llegan a ser poco valoradas tanto social como económicamente, como asistentes ejecutivas (secretarias), auxiliares de contabilidad o auxiliares educativas.

Participación Laboral:

Con base en nuestro planteamiento en este nivel encontramos una participación laboral importante de la mujer, su participación económica está representada por las actividades y ocupaciones que son consideradas tradicionalmente como femeninas: secretarias, mecanógrafas, empleadas del comercio formal, educadoras, enfermeras, asistentes de servicios de salud, obreras de la industria y ocupaciones más calificadas de profesionistas y técnicas (técnicas en industria del vestido, supervisión en actividades de manufactura, actividades asistenciales en empresas, etc.), Lo cual se ve reflejado en las siguientes cifras.

Ocupación	Profesional	Técnicas	Trabajo por su cuenta
Mujeres	22.2%	24.9%	16.8%

Propiamente la participación de la mujer está dentro de los niveles de menor jerarquía, además de que presentan una inestabilidad laboral ya que por las responsabilidades del hogar y los hijos, la mujer labora dentro de jornadas de tiempo parcial, también gracias a la expansión del trabajo a domicilio y el pago de tareas específicas su participación laboral es inestable, lo que provoca una gran carencia de prestaciones sociales para la mujer de este nivel. (*CONMUJER/UNIFEM/INEGI*)

El matrimonio y la maternidad aún son importantes para este nivel, sin embargo las mujeres ya no abandonan el mercado de trabajo una vez que contraen matrimonio, su participación laboral se extiende en promedio hasta los 50 años. Aunado a las responsabilidades del hogar, las tareas domésticas y del cuidado de los hijos, agregan esta nueva responsabilidad del trabajo remunerado fuera de casa. La conocida doble jornada les dificulta en gran medida el poder llevar a cabo actividades de capacitación e instrucción, de recreación o de participación política, lo cual no es planteado por ellas mismas ya que no forma parte de la tradición cultural, a lo que contribuye también en gran medida el limitado acceso que existe tanto en guarderías y centros de atención infantil.

Salud:

Para este nivel las condiciones de salud son mejores, la mayoría cuenta con los servicios de seguridad social como el IMSS o el ISSSTE, entre otros debido a su participación laboral, utilizan métodos anticonceptivos. En promedio la tasa de fecundidad es de 3.6 a 2.6 hijos

por mujer en este nivel, además comienzan a retrasar la llegada y el número de hijos. También tienen mayor acceso a servicios médicos especializados como: ginecología, pediatría, nutrición, medicina interna, etc.

Una problemática importante dentro del aspecto de salud es el estrés que provoca la doble jornada en las mujeres de este nivel, lo cual se ve reflejado con la presencia de enfermedades cardiovasculares, nerviosas y manifestaciones de depresión.

Algunas de las características de la mujer de este nivel cultural son las siguientes:

Total Mujeres	Secundaria	Media Superior	Num. De hijos	Uso de anticonceptivos	Acceso al sector salud	Ocupación laboral
13 086 596	7 488 552	5 598 044	De 3.6 a 2.6	59.2%	89.3%	24.9% técnicas

Para este nivel las posibilidades de elección son mayores en comparación al primer nivel, ya que tienen la oportunidad de estudiar, aunque generalmente se inclinan por aquellas carreras y profesiones consideradas como típicamente femeninas, también eligen cuándo casarse y cuándo tener hijos, aunque estos aspectos, tanto el matrimonio como la maternidad continúan siendo parte muy importante de su constitución como mujer, y parte importante de su proyecto de vida. Por ello el plantearse la posibilidad de participar en otros ámbitos o desarrollar sus capacidades y habilidades no forma parte de su modo de vida.

3er. Nivel Cultural: (3ª. Mujer)

Educación:

Existe para este nivel una mayor aspiración al éxito profesional lo cual se ve reflejado en su participación educativa. Se comienza a observar una incipiente presencia femenina en las áreas y disciplinas educativas que han sido consideradas tradicionalmente como masculinas como las áreas de la ciencia y la tecnología, la ingeniería y áreas físico matemáticas. En los últimos años la matrícula femenina para estas áreas se ha incrementado. En cuanto a los estudios de postgrado los de mayor demanda de acuerdo al INEGI son los estudios de especialización seguidos por los de maestría y finalmente los de doctorado. Las áreas de mayor demanda femenina son las áreas sociales y administrativas.

Población	Especialización	Maestría	Doctorado
Hombres	55%	60%	66%
Mujeres	45%	40%	34%

**De acuerdo a CONMUJER/UNIFEM/INEGI de un 100% de la población estudiantil total a nivel postgrado estas son las diferencias presentadas entre hombres y mujeres.*

Participación Laboral:

En cuanto al aspecto laboral las mujeres continúan rezagadas en lo que respecta a remuneraciones económicas en comparación con el hombre, a pesar de ser profesionistas el porcentaje más alto de remuneraciones corresponde al hombre. En las empresas o grandes corporaciones los cargos y puestos de mando continúan siendo ejercidos en su mayoría por

los hombres aunque la presencia femenina se ha ido abriendo paso poco a poco, pero las mujeres que logran ostentar algún puesto o cargo importante son en su mayoría solteras.

En los últimos años se ha incrementado de manera importante la participación de las mujeres como empresarias.

Año	% De mujeres dueñas de micro empresas
1994	31.2%
1998	34.2%
2000	35.5%

Un importante grupo del empresariado femenino lo constituyen las mujeres que están en sus años de madurez y sin responsabilidad hacia los hijos menores: la mayoría de las empresarias, jefas de hogar y que no vive con menores de 12 años, le corresponde el 58.4 por ciento, casi un 20 por ciento son solteras y un 25 por ciento tiene 50 años o más. Esto da cuenta de la dificultad que enfrentan las mujeres para ostentar puestos importantes, debido a su rol de madre. (INMUJERES, 2002).

Para este nivel encontramos algunos cambios respecto a la administración pública federal ya que dentro de esta, la participación de las mujeres es principalmente en puestos de mandos medios y superiores. En el año 2001, 30 por ciento de éstos eran ocupados por mujeres, sin embargo, ello no implica un amplio acceso de la población femenina a puestos de toma de decisiones, dado que su mayor participación se da como mandos medios.

En el ámbito estatal, sólo ha habido 3 mujeres gobernadoras y una jefa del Gobierno del Distrito Federal. En los municipios, la representación femenina es aún mínima, solo el 3.7 por ciento de los presidentes municipales son mujeres.

Salud:

Para este nivel el 68% de las mujeres utiliza métodos anticonceptivos, tiene acceso a los servicios de salud a nivel especializado e incluso de otro tipo como: atención psicológica, además de la preocupación para alcanzar su pleno desarrollo a nivel interno para lo cual acude a actividades como yoga, relajación, o actividades deportivas como tenis, natación, etc.

En nuestro país son pocas las mujeres que podríamos categorizar como del tercer nivel, en el siguiente cuadro concretamos la información antes mencionada que concierne a este último nivel cultural.

Total Mujeres	Num. De hijos	Uso de anticonceptivos	Acceso al sector salud	Ocupación laboral
3 076 457	De 0 a 1.6	68.3%	100%	65.7% profesiones femeninas

Para este nivel las condiciones económicas permiten otro desarrollo para las mujeres, y formas diferentes de relación tanto en lo laboral como lo afectivo. En el aspecto afectivo en este nivel la mujer prefiere independencia sentimental por lo que el matrimonio y la procreación pasan a segundo término. Nuestro país ya comienza a registrar un alto índice de parejas que prefieren vivir en unión libre o en relaciones sin compromisos. Sin embargo

un fenómeno que se observa y que acarrea consecuencias negativas en su mayoría para la mujer a raíz de la independencia sentimental, es el surgimiento de hogares monoparentales donde la mujer queda al frente del hogar ya que prefiere la ruptura de la unión o del vínculo afectivo que la dependencia al varón. Los hogares monoparentales, al depender de manera casi exclusiva de las aportaciones monetarias de la mujer, se colocan en una situación de extrema vulnerabilidad. De hecho los datos muestran que son las mujeres divorciadas y separadas quienes presentan las tasas más altas de participación económica inclusive mucho mayores que las solteras, como lo muestra el siguiente cuadro:

Mujeres	Solteras	Separadas	Divorciadas
%Participación Económica	40.2%	65.6%	74.7%

Por lo que para mantener un determinado nivel de vida, como el que compartían con la pareja, cuando se toma la decisión de separación y la mujer queda al frente del hogar debe redoblar esfuerzos para mantener las condiciones de vida que gozaba, y las cuales muchas veces no logra volver a alcanzar, como ya se mostró en el cuadro anterior. Según los datos los hogares monoparentales donde el jefe de familia es una mujer suman el 38.9 por ciento de la población frente al 1.5 por ciento donde el jefe es hombre. (INMUJER, 2002).

Estos cambios en la condición femenina para este nivel cultural traen consigo diversos problemas culturales ya que la mujer adquiere nuevos roles que rompen con toda la tradición cultural y ponen en peligro y conflicto el equilibrio y la estabilidad de la sociedad, por ejemplo, como el participar en la política, en las esferas de poder, en puestos de mando o dirección, el estudiar carreras y realizar actividades culturalmente consideradas como masculinas, al parecer no se compaginan con el rol de madre y surgen los conflictos.

Por lo tanto es importante la implementación de programas y proyectos para habilitarle y proporcionarle las herramientas necesarias para que a través de estas tenga la capacidad de decidir y transformar su realidad dentro de cada nivel cultural. Desde la educación es posible lograr una transformación, ya que es una de las instituciones sociales encargadas de producir y reproducir los valores y costumbres y además es una de las fuentes principales de aprendizaje de mayor crecimiento en la actualidad.

2 IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LO FEMENINO

Como ya hemos mencionado a pesar que en los últimos años ha habido una creciente incorporación por parte de la mujer a todos los niveles de la enseñanza se continúan reproduciendo de forma clara o sutil mensajes y mecanismos que relegan al colectivo femenino a un segundo término.

La educación puede constituirse en un poderoso vehículo de cambio, tanto a nivel de la sociedad como a nivel de los individuos, porque puede modificar el equilibrio de los papeles masculinos y femeninos, ampliar el campo de las posibilidades femeninas y trastocar los comportamientos y las mentalidades. Sin embargo, la participación de las mujeres en el desarrollo está condicionada por un haz de factores determinados por las estructuras sociales, económicas, educativas, culturales y psicológicas propias de cada sociedad. Para promover esa participación hace falta un trabajo integral que pueda actuar desde el sistema escolar y de ahí hacia el entorno social y cultural para que la igualdad de oportunidades y de posibilidades para la mujer se desarrolle, se plantee, se convierta en una política pública.

Esto supone un tipo distinto de mentalidad que reconozca a las minorías y que posibilite entre otras cosas la búsqueda de diferentes expectativas que no sean solo las designadas por la cultura, y así mismo el redefinir los papeles masculinos y femeninos en función de la situación respectiva de cada país y de sus objetivos a largo plazo. Esta redefinición de la cultura a la diversidad cultural debe proponer una imagen diferente de la mujer en la sociedad, así como el lugar que ocupa en la familia y en la vida profesional. Desde la perspectiva de la educación, la igualdad de oportunidades depende de las posibilidades de acceso a ésta, y de los tipos de formación existentes, del contenido de los programas y de la capacidad de éstos para preparar a las jóvenes para ejercer sus responsabilidades en todos los escalones de la sociedad.

Para poder plantear un modelo diferente de educación que incluya toda la diversidad cultural de hombres y mujeres y que prepare de forma distinta a ambos habilitándolos y brindándoles herramientas diferentes para que puedan transformar su propia realidad social y sus condiciones de vida, es necesario revisar los modelos educativos los cuales son modelos funcionalistas, individualistas y discriminatorios.

2.1 Sistema cultural de escuela mixta. El desarrollo de otra mentalidad.

El sistema de escuela mixta no se plantea la masculinidad y la feminidad como construcciones sociales, sino fundamentalmente como consecuencias naturales que se corresponden con el sexo de los individuos. Por lo que desde la cultura no se plantea la posibilidad de construir diferentes modelos de enseñanza, los valores que son transmitidos son de igualdad tanto en la educación como en las oportunidades de desarrollo pero sin considerar las diferencias de sexo. Posteriormente debido a los cambios sociales que se gestan para cada momento histórico se comenzó a desarrollar otra mentalidad ya que se

comenzó a aceptar y considerar como necesario el acceso de la mujer a la educación con lo que se empieza a gestar un cambio cultural en la sociedad.

Una vez que se desarrolla la capacidad de mirar el proceso natural de consolidación social se observa la desigual consideración del hombre y la mujer ante la educación lo cual es un hecho palpable a lo largo de la historia ya que no era considerado como necesario el que la mujer se instruyera más allá de las actividades religiosas o los quehaceres domésticos. Dada la diferencia de roles de hombres y mujeres, se propugnaba, una educación diferente en función del sexo; incluso se discutía la conveniencia o no de que la mujer recibiese enseñanza escolar. En la Europa del siglo XVIII aún no existía algún ordenamiento legal por el que las niñas pudieran aprender a leer, escribir y contar, solo se les enseñaba a coser y a rezar. A finales del siglo XIX se empiezan a defender ideas educativas más igualitarias por las que se comienza a aceptar que las mujeres accedan a estudios medios y superiores, y a los niños y niñas se les comienza a educar en los mismos centros, de hecho serán los factores económicos los que demanden la escolarización mixta, ya que no se cuenta con el espacio suficiente para atender las altas demandas de estudiantes.

Este sistema educativo esta basado en el principio democrático de igualdad entre todos los individuos, defiende la educación conjunta para hombres y mujeres como un compromiso básico del sistema educativo. En consecuencia, la provisión de educación tiene que ser la misma para todos los individuos. El profesorado da por supuesto que en su trabajo diario aplica este principio de igualdad y justicia social, y, como consecuencia, no se ve así mismo como productor de discriminaciones por razón de sexo, raza o clase social. El profesorado generalmente no concibe la masculinidad y la feminidad como una consecuencia del proceso de socialización familiar.

En este modelo no se plantea la diferencia entre sexos e incluso el reconocer la existencia de diferencias entre niñas y niños es a menudo entendido como sinónimo de discriminación, en consecuencia, el género no es una variable relevante para el trabajo escolar. Los componentes de este sistema cultural son:

- Valores: educación igual para niños y niñas, provisión de las mismas oportunidades educativas.
- Normas: proceso educativo individualizado (no en función de la pertenencia del individuo a un grupo). Espacios educativos comunes para niños y niñas. Igualdad de asignación y de distribución de recursos. No reconocimiento de los géneros como relevantes para la organización de las tareas escolares.
- Legitimaciones: visión de una sociedad en la cual cada individuo obtiene reconocimientos según su rendimiento. Escuela como institución neutral, percepción de niñas y niños como iguales. Creencia en la mayor importancia de la escuela para preparar para el mundo del trabajo que para la vida cotidiana.
- Conocimiento empírico: eficacia de la escuela mixta para la educación de los individuos y para la convivencia social. Conocimiento de los efectos de diferentes estrategias pedagógicas sobre los diferentes individuos. (Bonafant, 1997)

El conjunto de legitimaciones señaladas da soporte al conjunto de valores que fundamentan un sistema cultural en donde no se había planteado la existencia de otro sujeto social, la mujer. La creencia compartida de que la escuela es una institución democrática y justa, y la evidencia compartida de que existe una cultura única legítima que todos los individuos reciban la misma educación.

2.2 Sistema cultura de escuela discriminatoria. Aprendiendo a mirar al otro.

La educación no se consideraba una institución que discriminase, sino todo lo contrario. La escuela fue considerada hasta los años setenta la mejor forma de garantizar la igualdad de oportunidades, por que permitía que cada individuo alcanzase el nivel de estudios que respondiera a sus capacidades y méritos, y en consecuencia, accediera a mejores puestos de trabajo dentro de un determinado modelo económico.

La constatación de que el éxito y el fracaso escolar seguían dependiendo del origen social de los individuos cambió por completo las expectativas sociales y políticas de la educación. Se observó que ésta no sólo no contribuía a la igualdad de oportunidades, sino que reproducía las desigualdades entre los grupos sociales. Los grupos marginados de la sociedad seguían siendo marginados después de recibir la enseñanza obligatoria, mientras que quienes más se beneficiaban de la educación seguían siendo las clases sociales medias y altas (Bonal, 1997)

Es así como algunas disciplinas se dirigen a investigar qué procesos se producían en el aula y fuera de ella que conducían a que buena parte del alumnado fracasara. Los procesos de etiquetaje del alumnado por parte del profesor, la distancia entre la cultura familiar y la cultura escolar, los diferentes tipos de mensajes que recibe el alumnado en distintas escuelas, o la imposición de la cultura escolar como cultura dominante y excluyente son factores identificados como fuentes de desigualdad en la escuela. (Bonal, 1997)

La existencia de discriminación sexual en la escuela no tiene que ver con problemas de rendimiento académico, ni tampoco de falta de disciplina. Se trata de las instituciones que producen y reproducen la desigualdad sexual.

El término *sexismo* se utiliza para designar aquellas actitudes que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben los individuos sobre la base de la diferenciación sexual (Espín, 1996). El sexismo, no es en absoluto explícito, es la forma natural de la cultura, lo llevamos incorporado en nuestra cultura y en nuestras relaciones cotidianas. Una de las expresiones más claras de la existencia de sexismo en el sistema escolar se localiza en las diferencias en las tasas de participación de niños y niñas en diferentes asignaturas optativas y en diferentes tipos de estudios. En todos los países industriales y avanzados, se produce el mismo tipo de fenómeno, determinadas asignaturas y determinados tipos de estudios tiene una clara marca de género que se corresponde directamente con el género de las profesiones. De este modo, las matemáticas y los estudios técnicos en general son claramente “masculinos”, igual que determinadas ramas de la formación profesional (mecánica, electrónica, etc.) las asignaturas de arte, las lenguas y las humanidades en

general y determinados estudios de formación profesional (puericultura, secretariado, belleza, etc.) son, en cambio, claramente “femeninos” (Espín, 1996).

Las formas de vida de las mujeres, tradicionalmente desarrolladas en la esfera de la vida privada, son completamente excluidas de los textos. Para la historia por ejemplo importan las guerra, las luchas de poder y las formas de producción de las sociedades, pero no las formas de reproducción de la vida cotidiana, es decir, lo que hacen las sociedades para poder vivir: alimentación, cuidado de los demás, relaciones afectivas, etc. Por lo tanto no solo se excluye a las mujeres, sino también sus formas de vida y por consiguiente su cultura. En este sentido el colectivo femenino sufre la misma subordinación que otros grupos minoritarios, cuya cultura e identidad está también ausente en los libros de texto (Bonafant, 1997).

Otro ámbito de análisis del sexismo en la escuela hay que situarlo en la transmisión cultural de los estereotipos de género, esto es, en la forma en que es definido lo típicamente masculino y lo típicamente femenino. La forma en la que la escuela refuerza las definiciones de masculinidad y feminidad se hace patente básicamente a través de la visión y las expectativas del profesorado sobre el comportamiento del alumnado y a través de la interacción y la organización de las actividades en el aula y fuera de ella.

Paralelamente, los libros de texto no sólo reproducen una división sexual del trabajo y unos estereotipos sexuales claramente sexistas, sino que contienen muy pocas figuras femeninas. Dichos libros de texto, reducen la actividad laboral femenina a estereotipos y niveles inferiores que los que se dan en la propia realidad, por ejemplo, hay profesiones que en su mayoría son desempeñadas por mujeres, pero en los libros siguen generalizándolo al sexo masculino, por ejemplo en medicina, o psicología, la mayoría en las clases universitarias son mujeres, no obstante, se siguen refiriendo a ellas como los psicólogos, o los médicos. Estos aspectos, tienen efectos en los alumnos y las alumnas, pues dichos mensajes van penetrando sutilmente en ellos, los cuales incorporan el mensaje de la valoración primordial de lo masculino.

Es decir, todos los agentes socializadores emiten mensajes, que de una manera u otra, influyen en los sentimientos de las personas. Así por ejemplo, cuando un anuncio televisivo nos ofrece una imagen determinada de la mujer no solo no es un mensaje neutro ni puramente racional, sino que además es un mensaje directamente destinado hacia nuestros sentimientos, deseos, aspiraciones y necesidades (amor, sexo, afecto, prestigio, aprobación social, etc.) ya que la vertiente afectiva es una de las mas difíciles de modificar. La socialización no incide, pues, solo en la vertiente racional o cognitiva, sino también en otras vertientes de la persona y muy especialmente en la afectiva, razón por la cual la influencia de la socialización es tan fuerte. Paralelamente, no podemos olvidar que las nuevas generaciones son socializadas por las generaciones anteriores, siendo este un obstáculo añadido en el caso que nos ocupa. Madres, padres, profesionales de la enseñanza, responsables de los medios de comunicación, es decir, las personas en manos de las cuales se halla la socialización de las nuevas generaciones, fueron a su vez socializadas en un periodo claramente tradicional y discriminatorio para la mujer. Por esta razón es posible que tiendan a reproducir los esquemas sexistas, incluso aunque sea inconscientemente.

2.3 Modelo intercultural bajo la perspectiva de la diversidad cultural

Desde una educación intercultural se puede transformar esta visión discriminatoria, y se puede promover además una mayor comprensión y aceptación de la otra persona, creando también un equilibrio afectivo y social para ambos. En consecuencia se estaría planteando una ruptura de la cultura objetiva, estimulando las ideas y expresiones procedentes de fuentes tanto tradicionales como nuevas y de los grupos minoritarios, de tal forma que se pudiera crear e innovar colectivamente, siendo capaces de desarrollar nuevos modos de vivir en comunidad y nuevos sentidos del futuro. Es en este sentido la importancia de la diversidad cultural, ya que está detrás de nosotros, a nuestro alrededor y ante nosotros, por lo que debemos aprender a orientarla no hacia una confrontación entre culturas, sino hacia una coexistencia fecunda y una armonía intercultural.

La exclusión, la discriminación, las limitaciones una vez que se comienzan a ver, plantean un problema y posibles soluciones por ello es importante instruir a la mujer de acuerdo a las posibilidades culturales de desarrollo de cada sociedad, de tal forma que se reconozcan sus propios valores y habilidades que poseen y que pueden ser potenciados. Para ello se requiere adoptar programas y proyectos que trabajen para reforzar la concepción que tanto hombres como mujeres poseen de sí mismos, desarrollando sus capacidades con el fin de mejorar sus condiciones y su calidad de vida.

Para que ambos sexos sean capaces de elegir y tomar decisiones más acordes con sus valores, posibilidades socioculturales y preferencias en actividades no etiquetadas por su pertenencia a un determinado sexo es necesario desarrollar una acción participativa, donde los propios involucrados basados en su realidad y cultura, con sus propios recursos y los que puedan generar, sean los propios protagonistas del cambio. En este sentido tanto el hombre y la mujer como colectivo estarían en posibilidad de crear, innovar y modificar su realidad, mejorando así sus condiciones de vida.

En un sentido más amplio, empoderamiento es la expansión en la libertad de escoger y de actuar. Significa aumentar la autoridad y el poder del individuo sobre los recursos y las decisiones que afectan a su vida. A medida que las minorías comienzan realmente a elegir, va incrementando el control sobre sus propias vidas promoviendo así cambios a nivel cultural, político y social, un claro ejemplo podrían ser los movimientos feministas que aunque se han politizado mucho, han logrado cambios a nivel cultural, social, económico y político, no obstante estos cambios han requerido de grandes lapsos de tiempo.

Diversidad cultural

A partir de los análisis de los sistemas educativos es que surge una propuesta que rescata toda la diversidad cultural en función de los sexos, que propone además del respeto, democracia y equidad, la habilitación de los sujetos tanto mujeres como hombres para que puedan desempeñarse en todos los ámbitos sociales así como en los espacios público y privado sin ninguna privación por razón de sexo. Por ello es importante antes de explicar el sistema cultural coeducativo retomar aspectos como la diversidad cultural, innovación, creatividad y empoderamiento, que son elementos que le otorgan el contexto global en el que se puede desarrollar la educación intercultural.

Como ya se dijo, la tradición cultural que se ha venido reproduciendo considera a la realidad social como ya dada, y por otra parte la diversidad cultural la considera como construida, la primera subraya la dependencia de los individuos respecto al grupo y su reacción frente a éste, por ejemplo; la mujer como ser para los otros (Instituto de la mujer, 2001). La diversidad cultural subraya la interdependencia del individuo y del grupo y la interacción en el seno del grupo, donde los individuos intentan crecer, es decir, buscan y tienden a variar su condición y transformarse así mismos, creando así nuevas formas de pensar y de obrar. En este sentido el cambio de identidad en la mujer significaría que ésta es “un ser para sí”. (Instituto de la mujer, 2001)

Ninguna cultura es una entidad herméticamente cerrada. Todas las culturas están influidas por otras culturas y a su vez ejercen influencia sobre estas. Tampoco son inmutables o estáticos, sino que están en un estado de flujo continuo, impulsadas simultáneamente por fuerzas externas e internas. Estas fuerzas pueden ser conciliadoras, armoniosas, benignas y basadas en actos voluntarios; puedan ser también involuntarias, resultantes de conflicto violentos, del uso de la fuerza, la dominación o el ejercicio legítimo del poder (UNESCO, 1996).

La diversidad y pluralidad de las culturas implica beneficios comparables a los de la diversidad biológica. El pluralismo tiene la ventaja de tomar en consideración la riqueza acumulada en toda la experiencia, sabiduría y comportamiento humano. Toda cultura puede beneficiarse de una comparación con otras culturas, dado que descubre su propia idiosincrasia y singularidad. Esto no implica relativismo cultural sino que es totalmente coherente con la afirmación de la validez de algunas normas absolutas.

Las minorías encuentran con frecuencia dificultades para participar plenamente en las actividades de las sociedades que favorecen a los grupos dominantes. A veces esta discriminación está integrada en la estructura legal que niega a estas minorías el acceso a la educación, el empleo, y la representación política. Sin embargo es más común que a esta falta de participación se deba menos a una política oficial que a la práctica cotidiana. El desafío consiste en eliminar primero las barreras discriminatorias y crear luego la base para el empoderamiento de estas minorías.

2.3.1 De una Cultura normativa a una Cultura de innovación

El sistema social y el medio ambiente “están definidos y producidos por los que participan en ellos o les oponen resistencia. Los papeles, los estatus sociales y los recursos psicológicos solo resultan activos y adquieren significación en la interacción social. La adaptación al sistema y al medio ambiente social por parte de los individuos y de los grupos, no es más que la contra partida de la adaptación a los individuos y a los grupos por parte del sistema y del medio social. (Moscovici, 1996), todo esto mediante un proceso histórico. De tal manera que al insertarse al sistema social se adopta, normas y valores, que prescriben la conducta del individuo. No obstante, las normas que determinan el sentido de adaptación derivan de transacciones pasadas y presentes entre individuos y grupos y no se imponen a ellos del mismo modo ni en idéntico grado.

En consecuencia, los grupos se definen en relación al tiempo, espacio y a su situación particular en la sociedad, de esta forma se configura la futura orientación de esta. Es decir “se clasifican conjuntamente a individuos y grupos desocializados y a individuos y grupos a los que se considera insuficientemente socializados, a los asóciales que no son equivalentes desde su propio punto de vista, ni desde el punto de vista de la sociedad. (Moscovici, 1996)

Por lo cual es de suma importancia, “hacer hincapié en la descentralización, en el empoderamiento de grupos pobres y débiles, y de las organizaciones no gubernamentales y de base y, en general, de la sociedad civil” (UNESCO, 1996)

De acuerdo a Moscovici, para hacer prevalecer el punto de vista de un grupo a otro así como sus valores que lo definen, una forma de hacerlo es a través de la innovación, y la creatividad las cuales tienen un valor de imperativo en la sociedad, con el mismo derecho que la conformidad. En este sentido la innovación no debe considerarse como un fenómeno secundario, una forma de no conformidad; lo cual es un proceso fundamental de la existencia social, la innovación presupone un conflicto, cuya solución depende tanto de las fuerzas de cambio, como de las fuerzas de control. Lo cual nos permite ordenar el desarrollo de otra cultura, de otra sensibilidad, con base en otra forma relación social.

Innovación

En un grupo o en una sociedad, las transformaciones pueden intervenir de muchas maneras; a veces son importantes y llamativas, otras veces son secundarias y pasan casi siempre inadvertidas. La innovación equivale a la creación y al cambio de actitudes o juicios existentes.

En el plano social y político, siempre han estado presentes las viejas instituciones que tiene siglos de existencia, como el Estado Nación o la dicotomía entre el sector público y privado, incluso las disputas entre los meritos y las desventajas del capitalismo de sus alternativas, el gobierno central cada vez ha obtenido mayor poder. En contra parte el delegar ciertas funciones “hacia abajo” y otras “hacia arriba” permitiría mejorar considerablemente la manera en que vivimos y resolvemos nuestras diferencias.

Delegar “hacia arriba” implica innovar en el plano de las instituciones que eviten las acciones mutuamente destructivas y autodestructivas de estados soberanos que actúan sin la menor coordinación en áreas de interés global. Delegar “hacia abajo” significa hacer hincapié en la descentralización, en el empoderamiento de las mujeres, por ejemplo; de las organizaciones no gubernamentales y de base, de la sociedad civil.

Sin embargo el delegar no es suficiente, pues una importante y reciente innovación social, que incluso ha dado nacimiento a un nuevo concepto, es la noción de empoderamiento, que resulta de la capacidad de las personas para elegir entre opciones más amplias la construcción de un proyecto de vida diferente por ejemplo, esto además mediante la participación directa en los procesos de toma de decisiones o influyendo sobre quienes tienen el poder de decidir. “El empoderamiento incluye la capacidad de poder expresar plenamente a través de la riqueza de una identidad cultural que evoluciona en función de

sus capacidades para realizar sus propias deseos y aspiraciones. La idea de empoderamiento se manifiesta en todos los niveles de interacción social. Lo encontramos cuando se da la palabra a quienes carecen de derecho, cuando se permite que los débiles y marginados tengan acceso a las instrumentos y materiales que requieren para forjar su propio destino” (Serageldin, citado en UNESCO, 1996)

Las tensiones entre los que deben defender ciertas normas, opiniones o valores y los que han de abogar por otras normas, opiniones o valores, a fin de cambiar los existentes son el resultado en el que descansa la evolución de una sociedad.

Estamos hablando de la transformación de uno de los vínculos naturales más antiguos, la base de la sociedad, el fundamento de la cultura, la relación hombre-mujer, la naturalización del lazo social sobre el que se asienta el sentido de la biografía humana.

2.3.2 Creatividad

La noción de “creatividad” se debe utilizar en un sentido amplio, no solo para denotar la producción de un nuevo objeto o forma artística, sino también la solución de problemas en cualquier terreno imaginable. Lejos de estar referida únicamente con las artes, la creatividad es vital para la industria y la empresa, para la educación y el desarrollo social y para la comunidad. En consecuencia la creatividad significa encontrar los medios para ayudar a las personas a concebir nuevas y mejores maneras de vivir y trabajar juntos.

“Para que las instituciones sociales lleguen a ser plenamente productivas se deben interrelacionar y articular los procesos creativos y organizacionales, la creatividad no es algo especial para gente especial en situaciones especiales; pertenece a todos” (UNESCO, 1996)

Se deben estimular las ideas y expresiones procedentes de fuentes tradicionales o nuevas, de grupos mayoritarios y minoritarios. Las esferas educativas y cívicas deben contribuir a propagar nuevas formas de intercambio y diálogo. Los gobiernos deberían promover la interacción y la coordinación entre la creatividad artística y otras esferas políticas, tales como la educación, el mundo del trabajo, la planificación urbana, o las estrategias de desarrollo industrial y económico para beneficio de todos. La innovación como proceso social, a partir del cual se reconsidera la normatividad, la objetividad por medio de la creatividad. De acuerdo a lo antes mencionado una propuesta en el campo educativo es la coeducación la cual trabaja para el empoderamiento y la transformación de las relaciones humanas en la sociedad.

2.3.3 Empoderamiento de la mujer

La educación para la convivencia nos remite a reflexionar sobre las perspectivas de género en la educación, enfocando la mirada a las construcciones culturales, sociales e históricas que determinan normativamente los roles masculinos y los roles femeninos, pues en la construcción social que se tiene, determinan “un conjunto de normas diferentes para cada sexo, que cada sociedad elabora según sus necesidades y que son impuestas a los individuos a partir del nacimiento, como pautas que deben regir sus comportamientos,

deseos y acciones de todo tipo” (Subirats, 1994) y por otro lado se encuentran las instituciones que son las que se encargan de reproducir lo que se establece culturalmente, de tal manera que es importante darse a la tarea de modificar las prácticas institucionales y las actitudes que provocan y legitiman comportamientos discriminatorios por ser de algún sexo.

Eliminar las formas de desigualdad entre hombres y mujeres en la educación nos permitirá preparar y elaborar transformaciones profundas en lo social y cultural, con lo que obtendremos como resultado la construcción de una democracia, en donde las y los integrantes de esta sean coparticipes de lo que sucede en su entorno y se de “la igualdad de oportunidades y opciones, y se exija que se ponga fin a la situación de las mujeres como un grupo de segunda clase, relegado y desfavorecido” (UNESCO, 1996)

En primer instancia se deberá reconocer por parte de la población el problema que esta latente y los recursos con los que cuenta para poder así solucionar las problemáticas de genero, pues la educación debe dar a cada persona la capacidad de participar activamente durante toda la vida en un proyecto de sociedad, de asumir su responsabilidad para con los demás de forma cotidiana. Desde su vida escolar, los niños y las niñas deben conocer sus derechos y obligaciones, desarrollar sus competencias sociales, trabajar en equipo, descubrir a los otros en contexto de igualdad y aceptar la diversidad en donde el objetivo primordial es ofrecer los recursos para el ejercicio de una ciudadanía consciente y activa, de tal manera que sean coparticipes en la construcción del sistema de pensamiento y de valorar a cada uno de los participantes, con la finalidad de que reflexionen sobre los hechos más importantes relacionados tanto con su destino personal como colectivo. Lo cual permitiría el desarrollo de una cultura de democrática.

Se debe capacitar a los involucrados para que con la imaginación e iniciativas creativas puedan adaptarse y transformar su realidad inmediata, con la finalidad de que se de una movilidad social en la cual no se tienda a dar estrategias de tipo individual, ya que el sujeto generalmente trata de abandonar el endogrupo para acceder al exogrupo que es el más valorado, sino que se buscará implementar estrategias de tipo colectivo para elevar la identidad social.

Un recurso del cual de debería echar mano es la creatividad, la cual a partir de los recursos y las herramientas con las que cuenta se podría dar y proponer posibles respuestas a problemáticas sociales de modo diferente, como las problemáticas que enfrentan tanto las mujeres como los hombres tanto en lo publico como en lo privado, donde se les puedan brindar además herramientas necesarias para que los involucrados sean capaces de desarrollar nuevos modos de vivir en comunidad y nuevos sentidos del futuro.

Una propuesta que permite retomar todos estos aspectos es la coeducación pues brinda material que puede conducir a las mujeres y los hombres a tener en cuenta otros puntos de vista y debatir sobre lo que esta pasando en su entorno social; proponiendo así un proceso en el cual se flexibilicen los estereotipos establecidos y en consecuencia los prejuicios.

La cultura tradicional considera el destino como algo ya dado, como una biografía humana donde los procesos de socialización construyen la identidad a través de los roles,

estereotipos y valores que se aprenden por la familia y la escuela dentro de la normatividad que marca las formas de relación y convivencia que existe al interior de cada sociedad.

Por el contrario la diversidad cultural busca que se de una construcción del orden en el cual implique la equidad, la igualdad de oportunidades, libertad responsable, respeto a los demás, defensa a los más débiles, apreciación de las diferencias generando así el empoderamiento “que resulta de la capacidad de las personas para elegir entre opciones más amplias mediante la participación directa en los procesos de toma de decisiones o influyendo sobre los que tiene el poder de decidir” (UNESCO,1996), es decir tener la capacidad de hacer las cosas por si mismo, teniendo así la posibilidad de crear el destino personal y colectivo.

En donde se incluye la capacidad de poderse expresar plenamente a través de la riqueza de una identidad cultural que se evoca en función de sus capacidades para realizar sus propios deseos y aspiraciones, manifestándose en todos los niveles de interacción social que comprenden; el darle la palabra a los que carecen de derecho, permitiendo que los débiles y los marginados tengan acceso a los instrumentos y los materiales que requieren para forjar su propio destino, así como la creación de instituciones que garanticen la responsabilidad pública.

Además de que el individuo conjuntamente con el grupo deberá de ser capaz, de buscar una transformación cultural conciente e inteligente, en relación a la independencia con respecto a las instituciones, es decir no esperar la ayuda necesaria del estado para la resolución de problemas, sino resolverlos de acuerdo a sus necesidades, posibilidades y capacidades. (UNESCO, 1996).

En el siguiente cuadro se muestra las diferencias entre la cultura tradicional y la diversidad cultural.

<i>Cultura Tradicional</i>	<i>Diversidad cultural</i>
Socialización diferenciadora	Socialización democrática
Identidad: estereotipada, funcionalista y limitativa	Identidad: flexible y construida en base a las habilidades y capacidades de cada uno.
Estereotipos y roles: típicamente femeninos y típicamente masculinos.	Estereotipos y roles: acordes a los propios intereses.
Valores: diferenciados para hombres y mujeres.	Valores: nuevos valores como solidaridad, equidad, tolerancia y democracia.

Con estos elementos se pretende que las normas de convivencia social y códigos de comportamiento de los individuos se transformen, y así mismo que reflexionen sobre el significado de ser hombre y ser mujer en los distintos escenarios públicos y privados, por lo tanto se deben realizar programas que tiendan a eliminar discriminaciones hacia otros grupos sean de género, raza o culturales, por medio de prácticas de empoderamiento.

Lo que se busca es innovar el vínculo social, la estructura de las relaciones en donde se asientan los modos de vida y se constituye la condición de hombres y mujeres, desarrollar

una creatividad productiva en ambos que los lleve a la transformación de la situación, pues, el cambio en los roles femeninos y masculinos es una tendencia dominante en todas las culturas debido a las situaciones económicas, políticas y sociales, por lo tanto la tarea de los y las orientadoras profesionales debe considerar estos cambios para que se desarrollen los métodos y objetivos más congruentes para dichos cambios para ambos sexos (Espín, 1996). Estos objetivos se centran en pautas de vida y los roles de vida, en donde se prepara a las mujeres a una independencia económica y a los hombres a que desarrollen pautas de comportamiento más centrados en la familia. Además se les debe ayudar a “crear su propio proyecto de futuro, anticipando sus posibilidades, identificando las necesidades sociales, creando actitudes emprendedoras y ayudándoles a identificar esas necesidades, luchando contra las tendencia de estrechar o disminuir el abanico de ocupaciones a su alcance” (Espín, 1996). Además de brindarles el apoyo para que tengan la capacidad de poder desarrollar la integración de los diferentes roles que desempeñan.

En el ámbito educativo, que es en el que estamos centrando el trabajo, el área en que se manifiesta esta transformación, es la educación intercultural. Para adentrarnos en este tema es fundamental conocer el concepto de Educación intercultural, la cual podríamos definir como, “aquella escuela en que se brinda una igualdad de oportunidades a las minorías, se parte del reconocimiento de la cultura, las tradiciones, las costumbres, según las necesidades particulares de los niños y las niñas, de manera que se ayude a su desarrollo social y personal, existiendo un respeto y tolerancia hacia los grupos minoritarios, considerando sus valores, costumbres y tradiciones, pero donde también se fomenten los nuevos conocimientos que la cultura mayoritaria pueda proporcionar. Por lo que se relaciona directamente con la propuesta que hace el modelo coeducativo, de explorar tanto el modelo femenino como el masculino y de acuerdo a sus propios valores, modos de vida, costumbres, etc, crear nuevas y diferentes formas de relación en función de también nuevos valores como equidad, democracia, participación, solidaridad, etc .

También resulta necesaria la participación de la familia, ya que estos juegan un papel muy importante al momento de que proporcionan sus ideas y opiniones acerca de lo que desean que aprendan sus hijos además de la manera y la forma en que los conocimientos sean impartidos, para que estos resulten significativos para los niños y sus comunidades.

Debemos resaltar también que el docente no sólo debe detectar la problemática en el aula sino poner en acción todas aquellas estrategias y habilidades antes enunciadas y comprometerse verdaderamente con su trabajo, reconociendo la importancia de este como un medio fundamental para el logro de un desarrollo integral de los niños.

2.4 La diversidad cultural del proceso educativo.

De acuerdo a las investigaciones que emergen sobre la discriminación y sexismo en la escuela surge una propuesta de cambio a partir de este modelo de escuela coeducativa.

Coeducación es el sistema de educación en el que los estudiantes de ambos sexos conviven en las mismas clases, facultades y escuelas. La historia de la educación refleja los cambios de actitud que han acompañado el desarrollo de la experiencia humana desde estilos de vida simples a complejos. Debido a que los roles de hombres y mujeres evolucionan y se

modifican dentro de una sociedad determinada, esta debe proporcionar una estructura de educación adecuada a esos cambios.

A finales del siglo XIX y finales del XX la coeducación llegó a ser entendida como un principio de la filosofía de la educación. Uno de los países que más ha desarrollado este modelo es España ya que desde la proclamación de la Constitución de 1978 la coeducación en este país es un principio que rige las leyes educativas.

Este sistema tiene en cuenta las diferencias entre los grupos sociales y sexuales como factor relevante para la educación de niñas y niños. En este caso, la variable género se convierte en una variable importante para el trabajo del profesorado. El sistema cultural coeducativo incorpora la diversidad de género en tanto diversidad cultural. Es decir, desde este sistema cultural de referencias se reconocen como valores culturales importantes un conjunto de valores y prácticas tradicionalmente asociadas al mundo femenino. La coeducación no establece la mera coexistencia de individualidades de los dos sexos, sino la coexistencia de dos modelos culturales con igual valor (Espín, 1996).

La coeducación supone tomar como modelos de referencia tanto el modelo femenino como el masculino, tanto el ámbito privado o de lo cotidiano como el público. Esta postura considera la revisión de ambos modelos para tratar de optimizar el desarrollo individual y el enriquecimiento mutuo de ambos sexos, revalorizando el modelo femenino.

Se define la coeducación como un proceso intencionado de intervención a través del cual se potencia el desarrollo de niñas y de niños partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y una construcción social comunes y no enfrentados (Feminario de Alicante; Espín, 1996). La coeducación puede asegurar una mayor comprensión y aceptación de la otra persona e intentar crear un equilibrio afectivo y social para los dos, es decir, la coeducación pretende fomentar intencionalmente la cooperación entre sexos, el respeto a la individualidad personal y sexual, y mejorar la función relacional de las personas. La coeducación considera la coexistencia de actitudes y valores tradicionalmente reconocidos como de mujeres y hombres, de tal forma que puedan ser aceptados y asumidos por personas de cualquier sexo. Trata además de atender a los procesos evolutivos de la afectividad y de la sexualidad de alumnas y alumnos; además promueve la participación de toda la comunidad escolar: madres, padres, profesorado, alumnado. Una sociedad que reconozca sus propios problemas y ellos mismos de acuerdo a sus herramientas, recursos y posibilidades transformen su realidad.

La escuela coeducativa hay que entenderla como una escuela que trabaja en una doble dirección: hacer visibles las desigualdades entre individuos de cada sexo, derivado de los diferentes procesos de socialización, y eliminar la jerarquía de lo masculino sobre lo femenino. Esto supone que el proceso de enseñanza debe ser modificado para construir una escuela en la que el sexo de los individuos no determine su futuro laboral y personal (Bonafant, 1997).

Los componentes del modelo de escuela coeducativa son:

- Valores: escuela como institución dirigida a la eliminación de los estereotipos de género, eliminación de la situación de desigualdad social entre niños y niñas, y eliminación de la jerarquía cultural entre los géneros.
- Normas: atención a las necesidades específicas de cada grupo. Atención a las condiciones de aprendizaje del grupo dominado.
- Legitimaciones: escuela vista como reproductora de las desigualdades sociales y culturales. Escuela vista como una institución de uniformización cultural. Reconocimiento de desigualdades sociales y culturales.
- Conocimiento empírico: conocimiento de las diferentes formas de expresión de la discriminación sexista. Conocimiento de las especificidades culturales de ambos grupos sexuales (Bonal, 1997).

Como tarea prioritaria se encuentra la reconsideración de todos los actores del proceso educativo: familia, profesores y el propio alumnado tienen que intervenir en la transformación de la educación, esto implica no solo partir de la igualdad de oportunidades de los individuos sino también de la integración de los modelos genéricos, facilitar el acceso de las niñas y de las jóvenes a todo tipo de profesiones y reforzar su seguridad en sí mismas para que se sientan capaces de desempeñar un papel más significativo y de mayor incidencia en el ámbito público. Supone también introducir en los programas de estudio y en las relaciones en el aula un conjunto de saberes no androcéntricos, así como una mayor valoración de las actitudes y capacidades devaluadas hasta ahora, que deben ser conductas a proponer tanto a niñas como a niños.

Este trabajo implica por lo tanto transformar las formas culturales, lo que supone tener acciones para seguir avanzando como también considerar las resistencias que todo cambio genera. Pero es posible ya señalar una serie de objetivos de cambio encaminados a la consecución de un sistema educativo en el que niños y niñas sean tratados con igual atención y les sea concedido el mismo tipo de protagonismo, donde mujeres y hombres ocupen similares lugares de trabajo y tengan las mismas oportunidades de promoción, donde los valores atribuidos tradicionalmente a hombres y mujeres sean considerados igualmente importantes y transmitidos tanto a chicos como a chicas, porque forman parte del patrimonio cultural de la sociedad y son necesarios para la vida colectiva.

Algunas medidas sobre las que ya se trabaja en otros países para fomentar un nuevo tipo de coeducación:

1. La creación y la difusión de nuevos materiales escolares que contemplen las aportaciones de las mujeres a la vida social y a la cultura.
2. La revisión de textos científicos con vistas a modificar los errores causados por su visión androcéntrica.
3. La implementación de programas específicos de orientación profesional que valoren la utilidad de la ciencia y la técnica en las aplicaciones sociales y humanas, aspecto poco enfatizado hasta el momento y que se considera como posible causa de la no elección de estas profesiones por parte de las mujeres.

4. El diseño de programas específicos para facilitar a las muchachas el acceso a las nuevas tecnologías y a las profesiones tradicionalmente consideradas como masculinas.
5. La modificación del currículum escolar dando lugar a los conocimientos y experiencias relativos a la salud, la sexualidad, las tareas de la vida cotidiana, las relaciones afectivas. (citado en Revista Iberoamericana de Educación No. 6, Marina Subirats, en línea)

Todas acciones que se deben sustentar en políticas educativas, que permeen y se manifiesten en todo el sistema educativo y en todos los involucrados lo cuál supone consistencia, innovación y creatividad, elementos con los que actúan las minorías activas.

Es en esta perspectiva que se deben describir planteamientos de largo plazo, posibilidades a partir de las cuales se constituyen proyectos de investigación sobre todos y cada uno de los elementos planteados.

3 PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Planteamiento de los problemas

3.1 Justificación:

Toda tradición cultural ofrece a sus miembros no sólo una explicación de la existencia de los dos géneros y de los múltiples papeles que desempeñan con respecto al parentesco, la sexualidad, el trabajo, el matrimonio o la edad, sino que también les proporciona orientaciones generales acerca de cómo manejar las relaciones entre ambos. Al parecer no hay sustituto posible para este tipo de explicación y orientación que se transmite a cada ser humano mediante un conjunto de actitudes, narraciones, imágenes y mitos (UNESCO, 1996). Lo cual se aprende, se mantiene y reproduce mediante el proceso de socialización, como se ha venido mencionando.

La interpretación cultural del género es esencial para la identidad de cada persona. Esta identidad se define mediante la trama de relaciones en la que el ser humano se integra desde su nacimiento y en la cual el género desempeña un papel esencial. La familia en un primer momento y la escuela posteriormente forman parte de estas relaciones que todas las personas establecen y mediante las cuales le son transmitidos todos los elementos que conforman la identidad de lo femenino o lo masculino como ya se mencionó.

La cultura, al moldear nuestro pensamiento y nuestro comportamiento, también, puede ser una fuente para el cambio, para la creatividad y la libertad ya que abre posibilidades de innovación. (UNESCO, 1996), por lo tanto una nueva cultura, con nuevos modelos de socialización. Los estudios de género han profundizado en la necesidad de replantear esta asignación de roles que tradicionalmente son heredados por medio de la cultura.

Debido a los cambios sociales que existen dentro de una sociedad es que se pueden producir rupturas en los modelos de identidad ya establecidos, lo cual se ve reflejado en los roles que asumen mujeres y hombres tanto en los ámbitos público y privado, así como en la convivencia, y en las relaciones que se establecen entre ellos, con lo que son evidentes las problemáticas en cuestiones de dominación.

En este sentido la educación adquiere un papel muy importante ya que posee diversas funciones sociales como la adquisición adaptativa de la especie, es decir, garantizar la transmisión de mecanismos y sistemas externos de generación en generación como proceso de socialización o como proceso de educación. Las sociedades cada día más pobladas y complejas tornan ineficaces e insuficientes los procesos de socialización directa de las nuevas generaciones en las células primarias de convivencia, como la familia, el grupo de iguales, los centros o grupos de trabajo y producción; para cubrir esas deficiencias surge un proceso de educación o socialización secundaria que ha conducido a los sistemas de escolarización obligatoria para todas las capas de la población. Instancias específicas como la escuela tienen funciones específicas tales como atender y canalizar el proceso de

socialización lo cual tiene que garantizar la reproducción social y cultural como requisito para la supervivencia misma de la sociedad.

La función educativa de la escuela ofrece también una aportación complicada pero específica: utilizar el conocimiento social históricamente construido y condicionado como herramienta de análisis para comprender más allá de las apariencias superficiales del status quo real, asumido como natural por la ideología dominante, el verdadero sentido de los influjos de socialización y los mecanismos explícitos que se utilizan para su interiorización para las nuevas generaciones.

Muchos de nuestros comportamientos y actitudes con respecto al género no son más que el resultado en gran parte de los recursos educativos y materiales didácticos a los que somos expuestos durante nuestra formación escolar. Las desigualdades por razón de sexo afectan a las niñas en unos aspectos y a los niños en otros.(Espín, 1996)

Sin embargo estas cuestiones no significan un problema para sociedades como la nuestra donde, como se observó, el mayor rezago educativo lo sufren las mujeres y niñas; y las que cuentan con alguna preparación profesional, en la mayoría de los casos desarrollan aquellas carreras consideradas como típicamente femeninas, y por su parte los hombres ingresan solo a aquellas que son típicamente masculinas, con lo que la diferencia es notable. De esta forma el modelo educativo continúa transmitiendo los mismos roles tradicionales pero para un momento histórico que requiere un replanteamiento de la socialización que reciben mujeres y hombres, la cual debería ser revisada y modificada con la finalidad de que ambos disfruten de mayores posibilidades de elección.

A nivel institucional se comienzan a gestar propuestas que tienen que ver con la educación intercultural, el Instituto Nacional de las Mujeres ha generado acuerdos los cuales plantean fomentar la educación de la mujer desde una visión legal, como por ejemplo el acuerdo de nuestro país con la ONU en la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) e incorpora a la Ley General de Educación principios de igualdad de derechos, oportunidades y no discriminación por motivos de sexo. Algunas de las principales propuestas que plantea el Instituto son:

- Una demanda frecuente en los foros es la de aumentar los recursos presupuestales para la educación hasta alcanzar el 8% del PIB, con la finalidad de ampliar la cobertura y mejorar la calidad educativa.
- Se propone crear un programa nacional de becas y financiamiento para la superación educativa de las mujeres, de todas las edades y en todos los niveles educativos.
- Debido al gran índice de analfabetas que se sigue presentando en nuestro país, como ya lo hemos mencionado, se requieren análisis que partan de información desagregada por sexo y edad que consideren las especificidades en zonas marginadas, urbanas, rurales e indígenas en donde el nivel de analfabetismo es más alto.
- Con el fin de adaptar los procesos educativos a las necesidades de desarrollo de las mujeres rurales e indígenas, se propone incluir en los programas de estudio y

capacitación materias que potencien sus habilidades para el autoempleo o la creación de microempresas, agroindustrias o pequeños comercios de apoyo a la economía familiar y que les permitan tener una visión distinta de su futuro.

- Crear programas que aseguren el acceso y la permanencia de niñas y mujeres en todos los niveles y modalidades de educación.
- Con el objeto de estimular la participación de la mujer en carreras u oficios de los que ha quedado excluida, por no coincidir con las expectativas tradicionales de los roles que se le han asignado, se propone incluir en el currículo de educación básica temas de roles y actitudes relacionados con la participación de la mujer en distintas ocupaciones. (*Memoria de Foros de Consulta PROEQUIDAD, Inmujeres, 2002*)

Estos son indicadores de las necesidades y de las posibilidades de acción que coinciden con el planteamiento cultural que se ha venido desarrollando y que por lo tanto deben constituirse como problemas reconocidos socialmente, los cuales demandan tiempo, constancia y por lo tanto constituirse como políticas sociales que permitan incorporar las nuevas propuestas que se gestan a fin de transformar la realidad mejorando las condiciones de vida de hombres y mujeres.

Para los fines de este trabajo, el ámbito educativo es un aspecto muy relevante e importante ya que como hemos mencionado anteriormente es a través de la educación que podemos generar cambios a nivel cultural, ya que ésta es un elemento esencial en toda cultura y el que a nivel institucional se comiencen a gestar propuestas es un logro importante, ya que nos habla de la institucionalización de programas específicos que puedan ofrecer alternativas diferentes de desarrollo de las que son planteadas por la tradición y que se conciben como únicas y naturales las cuales son transmitidas por los procesos de socialización.

Sin embargo en relación a este último punto nuestro sistema educativo nacional no cuentan con programas específicos que se planteen incorporar la diversidad de género como parte importante dentro de la estructura escolar, y por lo tanto tampoco trabajan para reducir la desigualdad entre cada sexo, ya que reproducen las diferencias iniciadas durante la primera socialización. Además los programas institucionales con relación a temas de Orientación Vocacional y proyectos de vida de la SEP no son llevados a la práctica en la mayoría de los casos, lo cual es un grave problema, pero que no es visto como tal, ya que no prepara adecuadamente a los alumnos y alumnas y no les puede ofrecer opciones diferentes de desarrollo que logren mejorar sus condiciones de vida, y que les brinden las herramientas necesarias para construir formas diferentes de relación y modos de vida distintos que les ayuden a generar otras expectativas o posibilidades ante los retos del futuro y ante la incertidumbre de un mundo cambiante y complejo.

En la mayoría de las escuelas públicas no se cuenta con los recursos necesarios para fortalecer y enriquecer los programas educativos. Un claro ejemplo lo encontramos en las escuelas de nivel medio básico, en las cuales nos parece fundamental una reestructuración de la forma en que se desarrollan y se llevan a cabo los programas de estudio, la forma de enseñanza de los profesores, la participación de los padres de familia y del personal especializado, ya que como mencionamos con anterioridad, si consideramos a esta es una etapa llena de cambios para los y las jóvenes, donde se manifiesta su relación con la

educación, con su identidad, con su futuro y con la relación social, aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a relacionarse los cuales son los objetivos generales de la educación que se manifiestan, se proponen y se desarrollan en los programas de orientación. Esto nos ofrece el ámbito para describir y la posibilidad de participar lo cual tiene que ver con tomar decisiones importantes que más adelante van a repercutir en su vida tanto afectiva, como académica y profesional, el elegir una profesión que sea acorde con sus capacidades y habilidades e intereses, y que no este solamente sujeta a las profesiones o carreras consideradas como típicamente femeninas o típicamente masculinas, el adquirir hábitos de estudio que favorezcan la vida académica, y que puedan eliminar los estereotipos que se asignan a hombres y mujeres en relación con la inteligencia, capacidad o interés para estudiar, el reformular los valores bajo los cuales se generan las formas de relación y convivencia entre hombres y mujeres y que dan sentido a la existencia aprendiéndolos bajo parámetros distintos de equidad y democracia, el favorecer la dinámica familiar, ya que ésta como hemos mencionado también es una importante fuente de socialización. Por otra parte también es importante considerar en esta etapa la creación de proyectos de vida, con lo que la mujer ampliaría su panorama de expectativas y podría ver más allá de su función reproductora y su rol de madre que ha desempeñado a través de la historia como ya lo hemos visto, el poder combinar los conocimientos adquiridos mediante el proceso de socialización y sus propias experiencias del ámbito privado con el ámbito público, y de la misma forma el hombre podría dejar de tener como único referente o modo de vida el ámbito público y podría participar también del ámbito privado.

Por ello consideramos los programas de orientación, como una posibilidad en donde se manifiestan los elementos que se consideran esenciales para el pleno desarrollo social de los involucrados. La Psicología Social podría apropiarse de un campo tan fértil desde el cual se puede generar un cambio como mencionamos antes, el sistema educativo nacional, no cuenta con programas que se planteen la incorporación de la diversidad de género, y aunado a esto los programas que existen y que pudieran ayudar en pleno desarrollo tanto de hombres como de mujeres no se llevan a la práctica, se dejan de lado aspectos psico-afectivos que son los que permiten el pleno desarrollo humano y por tanto de la sociedad, de tal forma que es ahí donde se vincula la tarea del psicólogo social en el campo educativo.

Es en la Orientación Vocacional en donde se ubican las áreas que describen las características sociales que debe cubrir cualquier ciudadano, entonces podemos considerarlo como un prometedor campo a desarrollar ya que las áreas son una posibilidad planteada y reconocida oficialmente, que no presenta la problemática de crearla. Entonces y con todo respeto a las instancias y a los objetivos educativos, podríamos describir el estado en que se encuentran estas áreas. A partir del diagnóstico se puede ir introduciendo elementos, formas de diagnóstico, estrategias participativas que vayan constituyendo actitudes, opiniones. Existe una *Guía Programática de Orientación Educativa para los tres grados de Educación Secundaria*, que es un documento que plantea trabajo específico para cada grado escolar en relación a tres áreas específicas que son:

- ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA.

Va dirigida a atender a los alumnos en sus necesidades académicas con respecto a hábitos, técnicas de estudio, y problemas de motivación.

- **ORIENTACIÓN AFECTIVO PSICOSOCIAL**

Pretende desarrollar en el educando actitudes y sentimientos de seguridad en su mismo, lograr un auto conocimiento más pleno cada día, expresar sus inquietudes, aprovechar adecuadamente sus propios recursos y establecer relaciones positivas con los demás para colaborar en la superación propia y de la comunidad.

- **ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PARA EL TRABAJO**

Conduce al educando a descubrir sus intereses, aptitudes y otras cualidades personales. Ofrece información relacionada con las oportunidades educativas y ocupacionales que existen en el país o región.

El área de la salud no es contemplada en este programa, la cual es de gran relevancia para la población ya que hay necesidad de tomar aspectos como la drogadicción, sexualidad, alcoholismo, etc.

Además estas áreas proponen un trabajo conjunto que involucre tanto a profesores, alumnos y padres de familia, lo cual no se lleva a cabo, y para las instituciones no representa una problemática, no obstante de acuerdo a lo antes mencionado, este programa propone elementos que de ser desarrollados, repercutirían socialmente y por ello nuestro interés de obtener un diagnóstico para posteriormente estar en posibilidades de hacer propuestas que brinden soluciones de acuerdo a cada nivel cultural.

Pero desafortunadamente este departamento tan importante solo trabaja en aspectos tales como el orden, el respeto a la autoridad, el cumplimiento de tareas, o la disciplina entre los alumnos acordes a la idea funcional de la cultura, y el incondicional apoyo en otras áreas por parte de las o los orientadores como las Cooperativas Escolares, el apoyo en las horas que no cuentan con profesores o el encargarse de preparar celebraciones o fiestas dentro de la escuela y aquellas emergencias que se susciten al interior del plantel. Como parte principal de sus actividades encontramos el realizar los reportes, expulsiones y citatorios a los alumnos que sobrepasan la disciplina y el orden, no existen programas adecuados y específicos que enriquezcan o mejoren la situación educativa a nivel nacional. Lo anterior lo observamos durante nuestra aproximación a la secundaria.

El realizar solo actividades como las que se mencionan, desecha la posibilidad por parte de este Departamento de Orientación de apropiarse de las áreas que habilitan a los y las estudiantes de los elementos que les permiten tener oportunidades para la vida. Y en donde es factible trabajar en función de los objetivos que están planteados a nivel de plan nacional de desarrollo. Esta área podría habilitar tanto a mujeres como a hombres para construir expectativas y formas de relación diferentes. Brindar las herramientas necesarias para cambiar los modelos tradicionales que son heredados por la cultura. Aspectos tan importantes como la autoestima, el autoconcepto, la toma de decisiones, el construir un proyecto de vida no son aspectos relevantes y que sean tomados en cuenta y trabajados en

la mayoría de los planteles. Esta podría ser la tarea de la Psicología social, el poder retomar todos los objetivos de la coeducación y plantear una transformación en la sociedad.

El siguiente cuadro resume toda la información mostrando cada nivel cultural y la relación con cada una de las áreas que antes se mencionaron.

	1er. Nivel cultural	2do nivel cultural.	3er. Nivel cultural.
Orientación pedagógica.	Motivación con respecto a sus hábitos de estudio tomando en cuenta su contexto	Motivación con respecto a sus hábitos de estudio	Promover técnicas que faciliten o perfeccionen los hábitos de estudio de acuerdo a sus intereses.
Orientación Afectivo psicosocial	Fomentar la seguridad de cada individuo para lograr un mejor autoconocimiento	Fomentar la seguridad en si mismo para lograr su autoconocimiento, para establecer relaciones positivas para con los otros colaborando así con su superación personal.	Lograr un autoconocimiento mas pleno cada día para aprovechar al máximo sus recursos y establecer relaciones positivas.
Orientación vocacional y para el trabajo	Conocer sus intereses, aptitudes y otras cualidades para así habilitarlos para la inserción laboral	Ofrecer información relacionada con las oportunidades educativas y ocupacionales que existen en el país.	Se retoman los aspectos mencionados en los 2 niveles anteriores. Para una inserción en el ambito laboral a un nivel profesional
Área de la Salud.	Promover la importancia de conocer su cuerpo e impulsar el cuidado de su salud personal. Informar y concientizar acerca de las enfermedades mas comunes, incluyendo a demás problemáticas referentes al alcoholismo, la sexualidad, drogas y el tabaquismo.	Promover la importancia de conocer su cuerpo, así como revisiones periódicas con el medico.	Lograr un equilibrio armónico para consigo mismo, en relación con los demás y con el medio ambiente. Estrés: ansiedad, tensión.

3.2 Objetivos:

- Analizar el sistema educativo del nivel medio básico con respecto a los programas institucionales de Orientación Educativa a manera de diagnóstico.
- Observar el trabajo que se desarrolla en estas instituciones desde el área de Orientación Educativa, para ubicar las posibilidades que los objetivos que se persiguen en estos programas, tengan relación a los objetivo de nuestra propuesta.
- Identificar las potencialidades de las áreas propuestas en los programas de orientación educativa así como sus carencias de la propia institución con respecto al trabajo que se realiza en las áreas de orientación psicoafectiva, psicosocial y vocacional.

Las condiciones bajo las cuales se transitan son por ejemplo los conflictos de convivencia en las relaciones sociales, en grupos de niños y jóvenes relacionados con la violencia, la tolerancia, el vandalismo, el alcoholismo, la drogadicción, la apatía o la negativa a la participación social son situaciones que a pesar de no ser vistas o consideradas como problemas provocan cuestionar la eficacia de ciertas estructuras sociales como la escuela o la familia por ejemplo, que son en estas donde se reproducen los modos de vida y los valores que guían el comportamiento.

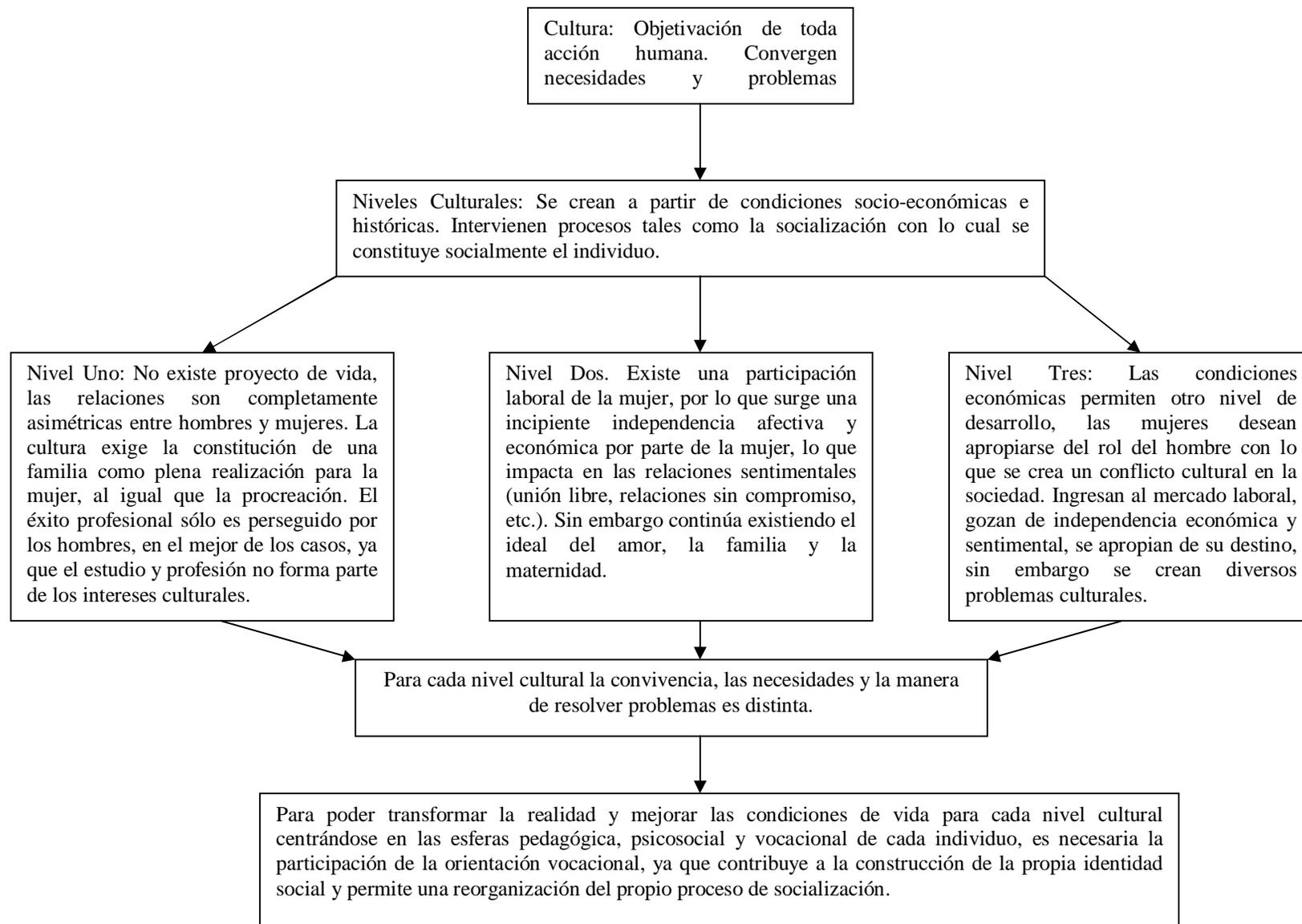
El sistema educativo fracasa si descuida la misión de socializar a las personas proporcionándoles la capacidad de comprender que pueden y deben participar democráticamente en la vida de la colectividad transformando su propia realidad y que de su propia conducta depende el que la sociedad mejore o empeore. Por ello es que consideramos la educación media superior, ya que es una etapa en la cual se habla de pérdida y cambio de valores, de modelos de aprendizaje incorrectos, del poder socializador de la familia, de habilidades y hábitos, de la influencia negativa de los medios de comunicación o del fracaso escolar.

Por otra parte también se comienzan a construir proyectos de vida, expectativas para el futuro, y se toman decisiones importantes como la elección de una carrera o profesión. Así mismo se comienza a pensar en la inserción al ámbito laboral.

Con todo lo antes mencionado, queda claro que existe la necesidad de incorporar programas que promuevan y permitan el desarrollo de hombres y mujeres, lo ideal sería que se desarrollaran programas que incluyeran a la familia y a la escuela ya que como hemos visto, son los principales agentes socializadores, donde se mantienen y reproducen los modos de vida, el diseño de un programa de orientación educativa deberá tener en cuenta estos aspectos además de que deben incluirse criterios de evaluación, los cuales dependerán del diagnóstico que se obtenga de la población, ya que este nos mostrará las principales necesidades de esta, para lo cual se tendrá que hacer uso principalmente de técnicas relacionadas con la recolección de información y la toma de decisiones.

Podemos ensayar formas diagnósticas que nos permitan plantear la elaboración de programas de orientación en donde se habilite a los involucrados sobre cada una de las áreas, a la par ir introduciendo elementos y estrategias que vayan permitiendo la percepción por parte de todos los involucrados, en relación a la coeducación.

En el siguiente cuadro ejemplificamos claramente a través de todos los elementos que hemos venido planteando a lo largo de nuestro trabajo, cómo el sistema educativo colabora para mantener una cultura normativa, en función de los niveles culturales que mencionamos, y así mismo desarrollamos una propuesta en base a una cultura diferente e innovadora, donde se esperaría como resultado la transformación de la sociedad y por lo tanto la construcción de modos de vida diferentes para hombres y mujeres, en donde la participación de la escuela es fundamental, ya que de ésta se pueden construir redes sólidas que participen en la elaboración de esta transformación: la familia, los profesores, los orientadores, los alumnos y alumnas y todos los profesionales involucrados en la socialización, nos referimos a la Orientación Vocacional.



Instrumentos:

Material didáctico sobre: toma de decisiones, proyecto de vida, orientación vocacional principalmente.

Tipo de análisis de la información obtenida:

Toda la información que se obtenga mediante los instrumentos del material didáctico será analizada por medio de la técnica de análisis de contenido.

El considerar los planteamientos de la educación intercultural como una opción, por medio de la cual se permitiría retomar y desarrollar el concepto de comunidad, de diagnóstico social, de elaboración y desarrollo de problemas sociales de las necesidades sentidas y que posibilitan el inicio de un problema que abarca la cultura y su base de sustentación, permite ubicar temporalmente la necesidad del desarrollo de los procesos sobre los que se construye otra cultura en base a una nueva socialización reproduciendo valores psicosociales diferentes para establecer nuevas formas de relación entre hombres y mujeres permitiéndole así su pleno desarrollo.

La educación intercultural es concebida como un agente de cambio y de dinamización social, tiene como función prioritaria ocuparse de los problemas socioculturales desde estrategias estrictamente educativas, como el empoderamiento, que busca la libertad de escoger y de actuar. Significa aumentar la autoridad y el poder de una minoría sobre los recursos y las decisiones que afectan a su vida. A medida que las minorías comienzan realmente a escoger, van incrementando el control sobre sus propias vidas.

La educación plantea una serie de procedimientos que las sociedades más desarrolladas utilizan para que los sujetos actúen de acuerdo con las conductas que la propia comunidad considera necesarias para respetar el orden social para lo cual el desarrollo de un correcto proceso de socialización en el que el individuo por medio de los procesos de educación vaya interiorizando normas, valores y conductas de grupo equitativas, esto mediante la socialización primaria y la socialización secundaria. Por lo cual la intervención de los profesionistas sobre el sistema social es importante ya que esto permitirá superar ciertas necesidades humanas generadas por el desequilibrio social.

Las estrategias de la acción sociocultural participativa en las que la educación debe actuar para mejorar ciertas situaciones sociales concretas, en este caso la situación de las mujeres, de tal forma que la educación social se convierta en una didáctica social. Este modelo busca reforzar la concepción que el individuo tiene de sí mismo, potenciando sus posibilidades para que sea capaz de mejorar sus condiciones y calidad de vida.

Al hablar de acción sociocultural participativa es importante que recordemos que la característica más importante de la metodología que propugna la animación, es la de colaborar en la formación de grupos que, basados en su propia realidad y cultura, con sus propios recursos y los que son capaces de generar, sean los propios protagonistas de la acción. Eso supone que el grupo, debería adquirir unas estrategias mínimas que le permitan planificar la acción, ser responsable, asumir tareas, y colaborar en el diseño de la

evaluación así como en la realización de la misma. En definitiva, el grupo debe ser capaz de trabajar por sí mismo, sin la ayuda de personal técnico, transcurrido un cierto tiempo

La planificación de la Acción Sociocultural tiene como principal objetivo generar procesos participativos de acción para conseguir un cambio social, cultural, educativo, etc., ello implicará varias fases del proceso:

1. Fase de sensibilización: donde se identifican colaboradores en el contexto y sector con el que vamos a trabajar. Normalmente esta fase se realiza a la vez que el análisis de la realidad. Habrá por tanto que recoger información sobre aquellos grupos o personas que puedan estar interesados o aportar algo al proyecto. En segundo lugar, habrá que informarles y en muchos casos formales para formar parte de un grupo de trabajo y en tercer lugar, en esta primera fase del proceso, deberemos conseguir establecer unos objetivos comunes un calendario de reuniones y un compromiso por parte de todos.

2. Fase de motivación: cuando se estimula al grupo para la organización conjunta. Aquí se empiezan a conocer los integrantes del grupo y comienza a formarse como grupo. Deben percibir que el trabajo común y organizado es mucho más rico que el trabajo individual, aunque esto suponga un coste mayor de tiempo. Se darán en esta fase las siguientes etapas:

- a. El conocimiento y la confianza entre los miembros del grupo.
- b. La organización grupal:
 - Preparación de las reuniones
 - Coordinación de las reuniones
 - Distribución de tareas
 - Diseño general de la estrategia para realizar la acción.

3. Fase de organización: donde el grupo aprende a organizarse frente a unos objetivos y tareas comunes:

- a. Contactando con otros grupos o instituciones que pudieran estar implicados en la acción.
- b. Haciendo el autodiagnóstico de su entorno y colectivo.
- c. Haciendo un análisis de la situación.
- d. Estableciendo en común prioridades.
- e. Diseñando las acciones concretas.
- f. Organizando en común las actividades.
- g. Evaluación en común.

4. Fase de participación: cuando las decisiones sobre lo que hay que hacer, cómo hacerlo, quién lo hace y cómo se toman entre todos. Esta fase no es la última, sino que se puede ir dando a la vez que las anteriores hasta llegar a un máximo nivel de participación en el que las personas destinatarias se convierten en protagonistas e impulsoras directas de las acciones.

3.3 Proyecto de desarrollo del pensamiento. Problematización social e intervención.

Descripción de tres los espacios culturales. Delegación, Secundaria, Alumnos Características socioculturales de la delegación Iztapalapa

La delegación en la cual trabajamos, fue Iztapalapa, por que es una de las más grandes delegaciones del D.F. donde convergen diferentes nivel socioeconómicos y consideramos pertinente que podríamos tener un mayor bagaje cultural precisamente por la existencia de los distintos niveles culturales, de tal forma que es pertinente ubicar la situación de la mujer en esta demarcación.

La Delegación Iztapalapa se encuentra situada en la región Oriente de la Ciudad de México o Distrito Federal, -Capital de los Estados Unidos Mexicanos- cuenta con una superficie aproximada de 117 kilómetros cuadrados, mismos que representan casi el 8% del territorio de la Capital de la República, y su altura sobre el nivel del mar es de 2100 m.

Iztapalapa colinda: al Norte, con la Delegación Iztacalco y el Municipio de Netzahualcóyotl -Estado de México-; al Este, con los Municipios de los Reyes la Paz e Ixtapaluca -Estado de México-; al Sur, con las Delegaciones Tláhuac y Xochimilco, al Oeste, con las Delegaciones Coyoacán y Benito Juárez.



En este espacio se cuenta con realidades contrastantes, barrios y colonias que gozan de servicios públicos que las autoridades delegacionales les brindan con oportunidad, sin desconocer que también se enfrentan a rezagos sociales y marginación .

En el año 2000, Iztapalapa contaba con el mayor número de población del Distrito Federal con casi 2,000,000 de habitantes y con una densidad aproximada de 12,000 personas por kilómetro cuadrado.

En términos de la población por sexo, el 49% corresponde a hombres y el 51% a mujeres. En lo que se refiere a la población por edades, el mayor rango está comprendido entre los 20 y 25 años de edad. Donde el 53.8 por ciento son casados o unidos, mientras que la

población soltera es el 37.1 por ciento, separados, divorciados o viudos el 8.9 por ciento. Un dato muy importante, es referente a la religión, pues el 90 por ciento, pertenece a la religión católica, y como antes se menciona a través de esta se transmiten formas de pensamiento y comportamiento, lo cual repercute directamente en su condición.

En cuanto al aspecto económico, encontramos que las actividades de manufactura y comercio en dicha delegación, son las más importantes, pues los establecimientos comerciales representan el 63 por ciento del total de empresas que ocupan el 42 por ciento de la mano de obra y aportan el 45 por ciento del valor agregado en términos reales.

La población económicamente activa en Iztapalapa, tomando en cuenta de los 12 años en adelante, en el 2000 era de 499,166 personas.

	HOMBRES	MUJERES
Población económicamente activa	352.771	146.395
Participación laboral	14.69%	27.50%

La Delegación Iztapalapa ha tenido un crecimiento vertiginoso en su población. De los 76,621 habitantes registrados en 1950, pasó en el año 2000, a una población de 1, 771, 673 habitantes, multiplicándose aproximadamente 23 veces en sólo 5 décadas.

Descripción de la población

Dentro de dicha delegación, ubicamos a la escuela secundaria diurna, “José Natividad Macías”, en la cual trabajamos. En ésta encontramos una situación socioeconómica dentro de un nivel medio bajo que de acuerdo a la categorización de Lipovetsky la ubicamos en el segundo nivel cultural, con las siguientes características.

La participación laboral de las madres del alumnado corresponde a actividades consideradas como tradicionalmente femeninas (enfermeras, promotoras, profesoras, etc.), aunque la mayoría no trabaja y su actuación es exclusivamente en el ámbito del hogar. Dichas familias tienen en promedio de 2 a 3 hijos, los cuales estudian la primaria y secundaria principalmente y solo en algunos casos preparatoria y profesional.

En cuanto al aspecto educativo los padres de familia no presentan diferencias significativas en cuanto al nivel escolar, pues se la mayoría concluyó la educación media superior.

NIVEL DE ESTUDIOS	PADRES	MADRES
Primaria concluida	7.4 %	11.1%
Secundaria concluida	22.2%	29.6%
Preparatoria / carrera Técnica	33.3%	33.3%
Licenciatura	25.92%	18.5%

Es decir, existe la misma cantidad para los niveles de primaria, secundaria, preparatoria y profesional. El último grado de estudios que predomina es la preparatoria para ambos, registrándose además una modalidad de educación técnica referente a las madres. Esto nos permite revisar lo que es de interés para nuestra investigación.

Las actividades laborales que desempeñan en su mayoría los padres son: comerciantes, empleados, y oficios como la carpintería y la artesanía.

La zona en la que se ubica dicha secundaria es una zona urbana que cuenta con todos los servicios como luz, drenaje, agua, alumbrado público, etc. En lo que respecta a las casas de esta población cuentan con aparatos como televisión, radio, refrigerador, teléfono, teléfono celular, horno, lavadora y en mayoría poseen automóvil y computadora.

En el aspecto de la salud la mayoría de las familias cuenta con servicios como el IMSS o el ISSSTE, o recurren a los centros de salud y médicos particulares.

En cuanto a las actividades de recreación o pasatiempos predominan las actividades relacionadas al deporte, como el fútbol y básquetbol seguidas por el béisbol, tenis y natación, y para algunas mujeres la gimnasia.

Las principales características de esta población de acuerdo a la caracterización previamente presentada son:

<i>Estereotipos</i>	<i>Valores</i>	<i>Identidad</i>	<i>Salud</i>
Débil	Amor	Procreación	Disminución de padecimientos infecciosos
Sumisa	Construcción de una familia	El hogar	Aumento de enfermedades crónicas degenerativas
Abnegada		Participación laboral	
Sensible			
Tierna			

Toda esta información se obtuvo por medio de material didáctico que fue el siguiente:

- 1) Manual “DECIDES”: este manual tiene el objetivo principal de enseñar a los alumnos a tomar decisiones, considerando aspectos tanto positivos como negativos de su entorno, aunque también toma en cuenta valores, autoconcepto, autoestima, autopercepción y habilidades, lo cual influye en la toma de decisión no solo para una elección profesional sino en general para la vida cotidiana.
- 2) Manuel “Adolescentes, drogas y valores”: este manual plantea la importancia de los valores para evitar caer en problemas de drogadicción, alcoholismo y tabaquismo, además de que permite

caracterizar a los adolescentes para trabajar de acuerdo a las problemáticas mencionadas.

- 3) “Aprendiendo a buscar empleo desde el aula”: este manual brinda otra alternativa a los adolescentes que ya no desean continuar estudiando a través de la propuesta de formar su propia empresa, o para incorporarse al mundo laboral abordaba aspectos a considerar durante una entrevista, elaborar un currículum vitae.
- 4) “Un proyecto de vida para directivos”: este material destaca la importancia de la elaboración de un proyecto de vida.
- 5) “La función tutorial”: este material presenta actividades a realizar con cada grado escolar a nivel secundaria tocando aspectos de orientación psicoafectiva, social, pedagógica y vocacional.

La información obtenida mediante estos materiales nos sirvió para poder caracterizar a la población y situarla en un nivel cultural. De esta forma pudimos analizar los recursos con que cuenta la institución y la forma en que se desarrolla dicho trabajo.

Descripción

Para obtener información se trabajó con un grupo mixto de 35 alumnos, entre los 13 y 15 años de edad, que cursan el tercer grado de educación secundaria; durante el periodo del 07 de octubre al 19 de diciembre con sesiones de 50 minutos cada una, las sesiones se realizaban una vez por semana los días martes, pero éstas estuvieron sujetas a cambios por disposición de la institución.

El objetivo general de proyecto fue acercarnos a las manifestaciones de lo que nos interesa para elaborar un diagnóstico sobre la población y brindar una propuesta, además de ofrecer la asesoría necesaria a las alumnas y alumnos a fin de que les permitiera aprovechar la información de sus propias experiencias y de los diferentes medios a su alcance para llevar a cabo una reflexión sobre su personalidad, su autoestima y su actuación escolar. Está última no se llevó a cabo ya que la propia escuela cuenta con talleres que promueven un mejor rendimiento escolar. Otro aspecto importante que se desarrolló fue orientar sobre la toma de decisión vocacional de acuerdo a la realidad personal y social.

Este trabajo se guió bajo tres áreas específicas, que anteriormente se detallaron.

- 1) orientación pedagógica
- 2) orientación afectiva y psicosocial
- 3) orientación vocacional y para el trabajo.

Con base en un diagnóstico de las condiciones del departamento de Orientación de la escuela se trabajó más en las áreas, afectiva, psicosocial y vocacional, ya que la pedagógica esta estrechamente relacionada con las actividades y talleres que se llevan en la escuela para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos.

El proyecto se dividió en 3 etapas: en la primera se utilizaron 2 sesiones para el conocimiento y la cohesión del grupo, a pesar de que el grupo ya se conocía y llevaban 2 años juntos, era necesaria la integración con el equipo técnico.

La segunda etapa, estuvo conformada por 6 sesiones, dentro de las cuales, se realizaron diversas actividades enfocadas al cumplimiento de los objetivos, dentro de las cuales y con ayuda de material didáctico, se abordaron temáticas como, los valores, los roles y estereotipos, el auto concepto, la autoestima, el proyecto de vida y la toma de decisiones, destacando la elección profesional.

Este material didáctico como antes se mencionó constó de un manual “DECIDES”, para la toma de decisiones con ejemplos de problemáticas de la vida cotidiana a las cuales el alumno tiene que reflexionar cómo decidir a través de un plan. Dichas decisiones consideraban aspectos como el autoconcepto, los valores, los agentes socializadores, actitudes y aspectos económicos. Este trabajo se complementó con el material de *Un proyecto de vida para directivos*, el cual ayuda a que se empiece a planear el futuro, ya que la mayoría de los alumnos no tiene contemplado un proyecto de vida. El material *Aprendiendo a buscar empleo desde el aula* brindaba una opción más en cuanto al desarrollo profesional, ya que plantea el formar una propia empresa. En todos estos materiales se consideran las problemáticas a las que se enfrentan los adolescentes: como alcoholismo, drogadicción, elegir una carrera o trabajar, o casarse y tener hijos, o el tipo de carrera a estudiar.

En la mayoría de las sesiones se promovió la reflexión, esta mediante la participación tanto de los alumnos como del equipo técnico, pues en estas sesiones, se iniciaba con una exposición introductoria al tema y posteriormente se formaban subgrupos para que discutieran y reflexionaran sobre la temática, dichas reflexiones eran expuestas al resto del grupo, de tal forma que los alumnos se iban haciendo concientes y coparticipes de las diferentes problemáticas. Aunque cabe destacar que en un principio, nos costo trabajo, lograr estos últimos aspectos, pues la mayoría del alumnado mostraba desinterés, por lo cual tuvimos que cambiar algunas técnicas y algunos instrumentos; uno de estos cambios fue el promover actividades que nos permitieran despertar el interés, de los alumnos, tal es el caso de las representaciones teatrales, pues estas además de que les gustaban, promovían la imaginación, la creatividad y la espontaneidad de los participantes, lo cual les entusiasmaba.

Esta misma técnica, la utilizamos para trabajar sobre la temática de los roles y estereotipos, para lo cual se formaron 5 subgrupos y se les indicó que representaran la dinámica común de un escenario profesional, entre los cuales, estaba el de un hospital, una agencia de publicidad, un equipo de reporteros, etc., al realizar esta actividad pudimos observar que tanto los roles, como los estereotipos instituidos por la sociedad, son reproducidos, pues, en las representaciones de los alumnos, generalmente los papeles de líderes, jefes, y los relacionados con el deporte, eran representados por los hombres, y los de enfermeras, secretarias, recepcionistas y los relacionados con el espectáculo, eran representados por mujeres, aunque cabe destacar que aunque los hombres representaban los puestos mas altos, las mujeres eran las verdaderas responsables del lugar.

Otra actividad que nos ayudó para el cumplimiento de nuestros objetivos, fue el imaginarse en un día común dentro de 10 años, y que lo relataran en una papeleta que se les entregó, con lo cual empezaron a cuestionarse sobre su futuro, su profesión, el formar una familia, etc., esto fue muy interesante, pues la mayoría no se había planteado dicha problemática, y empezaron a plantearse como un proyecto de vida. El hecho de que se cuestionaran sobre su futuro, dio pie a que se empezara a introducir la temática sobre la toma de decisiones, la cual fue ejemplificada con eventos de la vida cotidiana, para dicha actividad, se hizo un material de material didáctico y una breve exposición por parte del equipo técnico sobre la toma de decisiones, posteriormente se formaron subgrupos de discusión, a los cuales se les entregó una problemática, la cual tenían que resolver, es decir tenían que desarrollar un plan de acción, analizar las ventajas y desventajas y finalmente tomar una decisión, esto en base a la reflexión que habían hecho y a la exposición que se les dio.

Posteriormente, por parte del equipo técnico, se les brindó información sobre algunas carreras profesionales, y técnicas por las que los alumnos mostraban interés. No obstante, hubo a quien no le interesó continuar estudiando y preferían incorporarse al campo laboral, por lo cual realizamos una actividad que se refería al crear su propia empresa, dicha actividad, consistía en formar subgrupos, los cuales crearían una empresa, esto haciendo uso de la creatividad, imaginación e innovación, y posteriormente, se expondría cada proyecto ante el grupo.

La última etapa estuvo conformada por una sesión, la cual estuvo designada al cierre, donde se hizo una especie de valoración, acerca de que les había parecido nuestra intervención en el grupo.

Como podemos ver el aspecto reflexivo y el hacerlos concientes y coparticipes de la problemática que les planteábamos en cada sesión, así como el promover la imaginación, la creatividad y la innovación, estuvieron presentes durante nuestra investigación, dichos aspectos eran parte de la mayoría de nuestros objetivos, además de que al conjuntar todos los temas expuestos, pudimos observar que repercutieron en la toma de decisiones, particularmente en la elección profesional, no obstante en cuanto a nuestro objetivo que hace referencia a la flexibilización de valores, roles y estereotipos de mujeres y hombres, no se cumplió pues, solo pudimos constatar la forma en que la cultura asigna los roles sociales tanto de lo femenino como de lo masculino, lo cual lo mostraron a través de las representaciones teatrales de roles profesionales, así como lo que expresaban en los materiales con los que trabajaban en cuanto a expectativas de vida, a la manera en que se perciben, por lo general las mujeres se consideran de acuerdo a el rol femenino: tiernas, tímidas, cuidadosas, etc., y por su parte los hombres se definieron como fuertes, dominantes, independientes, etc., por mencionar algunas características expresadas.

Por lo tanto el aspecto reflexivo debe ser en comunidades como esta ya que les permite problematizar con respecto a su situación actual y en relación a su futuro.

4 DISCUSIÓN, RETOS, Y OPORTUNIDADES

La socialización recibida por las mujeres y los hombres no es totalmente desventajosa ni produce solamente consecuencias negativas, sino que tiene también algunas ventajas que generan consecuencias positivas. Rescatar lo ventajoso de la socialización tradicional y la situación de tanto hombres como mujeres nos parece fundamental, como el reflexionar sobre las cualidades y potencialidades de ambos. Para solucionar un problema o una situación desventajosa se deben no solo conocer las causas y consecuencias de dicho problema sino también los aspectos positivos, las cualidades, las estrategias exitosas, las ventajas, etc.

Las personas deberían ser tratadas en función de sus características culturales y no en función de su pertenencia a un colectivo determinado (en este caso a un sexo determinado).

Así pues, se debe aprender del sexo contrario así como renunciar a ser los dueños del ámbito para el que, según el sexo, hayamos sido educados, lo cual permitirá un apoyo social más extenso, ya que uno de los roles puede ser amortiguador o bálsamo en caso de fallo del otro, es decir se mantendría un equilibrio.

Actualmente existen una serie de cambios tanto económicos, como políticos y culturales. Por eso es especialmente importante que a los sexos no se les socialice para un solo ámbito, para un solo tipo de rol. Encasillar a las personas en un solo tipo de función no sólo supone prepararlas mal para asumir otras responsabilidades, sino también acostumarlas a pensar y actuar parcializadamente. Por eso es especialmente importante socializar a las personas en valores distintos, que contribuyan a fomentar una cultura de democracia y equidad, guiada por valores tales como la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la flexibilidad. Además el valor psicosocial que da sentido a la vida colectiva: el amor.

Es necesario a partir de un modelo no tradicionalista que permita entender adecuadamente las dificultades escolares de determinados grupos en términos de diferencias más que en función de inferioridad intelectual. Este cambio de conceptualización permitirá problematizar o desarrollar la capacidad de la sociedad para percibir problemas promoverá el desarrollo de una cultura de equidad y democracia.

La tarea de la psicología social es visualizar la interculturalidad en la que se mueve nuestros procesos psicosociales, analizar la fuente de la diferencia cultural para que los individuos pertenecientes al grupo minoritario, el grupo con menos poder puedan adquirir rápidamente las herramientas intelectuales necesarias para tener éxito en la cultura dominante y puedan así elegir. (Cole y Bruner, citado en Díaz-Aguado, 1996).

Es a través de la educación que se puede promover el cambio ya que por medio de esta se puede transformar la forma tradicional, la cual es una socialización homogenizadora ya que deja a un lado las características personales y son generalizadas con respecto a su pertenencia a determinado sexo, edad o cultura. La escuela tradicional no aminora conflictos relacionados con lo afectivo, lo social y lo vocacional, un ejemplo de esto es que

en el caso de los hombres no se les permite expresarse afectivamente y se espera de ellos que sean triunfadores, innovadores, poderosos. Mientras que a las mujeres se les limita al ser educadas para ejercer la maternidad, atribuyéndoles cargos inferiores y con menor capacidad. Lo cual se ve reproducido claramente a través de los libros de texto ya que en estos la imagen de las figuras con poder las ostentan los hombres, y las mujeres son relegadas solo al hogar o aquellas actividades o profesiones típicamente femeninas. Los mensajes que generalmente reproducen son: que los hombres no lloran, que son valientes, que son fuertes y las mujeres que son tiernas, frágiles, débiles.

Otro aspecto muy importante al que no se le ha dado atención es a la toma de decisiones, en la etapa escolar de nivel medio básico es principalmente cuando se enfrentan a tomar decisiones en diferentes aspectos de su vida: a nivel académico, afectivo, profesional o laboral. Estas decisiones tienen que ser tomadas sin ninguna orientación, a pesar de que existen manuales o materiales didácticos que apoyan esta tarea, como el programa “DECIDES”, el cual fue elaborado en España, y que debería ser tomado en cuenta en nuestro país.

El promover una cultura democrática se reflejará en la construcción de valores diferentes como la tolerancia o la equidad, eliminando las relaciones jerárquicas entre una cultura y otra o entre un sexo y otro. Se debe preparar a las personas para desarrollarse en ambos ámbitos, como el privado y el público y no parcializar su desempeño en función del sexo.

A la discriminación y el sexismo, que no se considera como una problemática, surge una propuesta de cambio a partir de un nuevo modelo educativo, la coeducación. Esta se ha desarrollado en países del primer mundo, no obstante en México a pesar de que existen programas que tratan de promover este modelo, como la Guía Programática para Educación Secundaria, no se llevan a cabo.

En este nivel educativo es necesario que se comience a trabajar sobre un modelo cultural no discriminatorio en el cual se tomen como referencia tanto al modelo femenino como al modelo masculino en cuanto a las áreas antes mencionadas. Por ejemplo encontramos que en la Secundaria “José Natividad Macías” hay una gran ruptura en el trabajo de todo el personal académico encargado del área de Orientación y la problemática del alumnado, ya que debido a diversos factores tanto económicos, sociales y culturales se encuentran en una situación de total incertidumbre con respecto a sus proyectos de vida y futuro. Algunos de ellos incluso se encuentran en una situación crítica en cuanto a deseos de vivir, de continuar estudiando, viven en un conflicto en la reproducción de valores, ya que por un lado les siguen dando importancia a valores como la construcción de una familia, el amor, que son estereotipados solo a la mujer y se corresponden únicamente al ámbito femenino, pero también consideran como un valor muy importante el dinero por ejemplo.

Sin embargo hombres y mujeres empiezan a querer explorar otros ámbitos y de esta forma transgreden su propio rol, lo cual les causa conflicto y confusión. Por ejemplo, al querer estudiar carreras que socialmente no se correspondan con su sexo los y las jóvenes sufren de un rechazo social, por lo cual muchas veces dejan a un lado sus aptitudes y capacidades y se conforman a desempeñarse únicamente en el ámbito para el cual han sido educados y preparados.

La escuela a pesar de sus frecuentes deficiencias, cumple con una importantísima función en la transmisión de las herramientas intelectuales más sofisticadas, necesarias para adaptarse a nuestra compleja sociedad. Y puede ser, por lo tanto, considerada como un requisito de igualdad de oportunidades; aunque para llevar a la práctica dicho principio en cada caso sea preciso adaptar la actividad escolar a la diversidad de los alumnos, modificando sus tareas y valores para que resulten realmente significativos para todos.

La formación de valores dentro del sistema educativo debe reflejar el cambio que opera en la sociedad en cuanto a la participación de la mujer y el hombre en la vida económica, política, social y cultural del país.

Se requieren programas tanto para niñas como para niños que fomenten actitudes, normas y valores de equidad y que transmitan y refuercen a través de la educación la autoestima, respeto a su dignidad en cualquier entorno educativo, social, laboral y familiar. Para ello la educación debe impulsar los valores humanos desde el modelo coeducativo: el respeto a los derechos humanos, a los padres y madres; la aceptación de uno mismo; la participación activa en los derechos de la familia y la sociedad, la democracia, la tolerancia, y la inclusión, entre otros.

Se propone integrar en los programas educativos, desde nivel preescolar, a través de la Orientación Educativa, la formación de nuevos valores; así como proporcionar en las escuelas orientación y apoyo psicológico.

A través de la coeducación se propone la promoción de una cultura de equidad la cual exige modificar la inercia de la educación de la familia mexicana, a fin de eliminar la reproducción de los estereotipos tradicionales de género y propiciar la igualdad entre hombres y mujeres. Se propone además integrar un proyecto de reforma educativa donde la participación de los padres de familia, educandos, maestros y grupos multidisciplinarios de especialistas para desarrollar con plenitud el potencial humano de hombres y mujeres, mediante la promoción de un desarrollo integral desde el inicio de su vida.

Lo anterior implica instrumentar estrategias de conscientización en la perspectiva de equidad, que involucren en el ámbito escolar a los padres y madres de familia, porque si se desarrolla en el seno familiar una formación igualitaria y relaciones de equidad, los niños y niñas aprenderán a vivir y convivir en igualdad de respeto, afecto y oportunidades.

Reconsiderar la socialización reconociendo minorías

Desde la socialización primaria los padres son de gran importancia para transformar la sociedad, ya que a través de estos los hijos aprenden los roles, valores, normas y expectativas de la sociedad en la que han nacido, dichos valores, normas, roles y expectativas deberán ser transmitidos de una forma equitativa para ambos sexos. Por ejemplo tanto niños y niñas se les debe preparar para los dos ámbitos, el público y el privado, de tal forma que los niños tengan libertad de expresión afectiva y las niñas puedan desarrollarse en otros campos además del ámbito doméstico. Para ello se requiere de una

reeducación hacia los adultos, esto podría ser mediante “*Escuelas para Padres*”, ya que durante toda la vida se puede producir un cambio, por ello podríamos decir que nunca es tarde para aprender y que en todo momento es posible crecer, mejorar y superarse. Así un adulto no es un ser atado a la educación que recibió, ya que existen valores que solo se aprenden con los años y en los que la experiencia es insustituible (por citar algunos la paciencia y ecuanimidad, el aprecio por la vida, el aprendizaje de los errores, etc.).

Existen también valores básicos que pueden irse formando y consolidando con los años y que por ser básicos tienen una larga duración y resistencia: la autoestima, la capacidad de adaptación, la flexibilidad, etc. Por lo cual creemos que los conocimientos y experiencias acumuladas durante la vida pueden ser recuperados, revisados y utilizados siendo precisamente el gran potencial de los adultos.

Por otro lado desde una socialización secundaria, a pesar de los avances que se han suscitado en la educación, siguen reproduciendo los mismos modos de vida diferenciados para niños y niñas, por ello sería importante que se hagan reformas tanto a nivel institucional como a nivel profesional, en donde no se reproduzca la cultura tradicional, a los profesores se les debe capacitar bajo un modelo coeducativo para que éste no reproduzca esta cultura tradicional, y con respecto a los libros de texto deben ser reestructurados de tal forma que se muestren figuras equitativas tanto del hombre como de la mujer.

Avanzar y cambiar, adaptarse a las nuevas situaciones y retos de la vida supone tanto desaprender todo aquello que resulta obstaculizante, como aprender cosas nuevas y reaprender lo ignorado u olvidado, solo así se podrá transformar la sociedad.

5 BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, M. E. (1995). Un proyecto de vida para directivos: planeación de vida y carrera de trabajo. México.: Panorama.
- Asch, S. (1964). Psicología social. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Backman C. & Secord P. (1971). Psicología social y educación. Buenos Aires: Paidós
- Baro, M. (1983). Accion e ideología: psicologia social desde centro america. El Salvador: UCA.
- Berger, P. & Luckman (1997). La construcción social de la realidad. Argentina: Amorroutu
- Beriain, J. (1996). Identidades Culturales. España: Universidad de Deusto, Bilbao.
- Bonal, X. (1997). Las actitudes del profesorado ante la coeducación: Propuesta de intervención. Barcelona, España.: Síntesis.
- Cacristan, G. (1992). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.
- CONMUJER, Et Al, (Sin Fecha). El enfoque de género en la producción de las estadísticas educativas de México: Una guía para usuarios y una referencia para productores de información. [en red]. Disponible en: www.cedoc.inmujer.gob.mx/documentos_download/100088.pdf.
- Díaz, A. & Reyna, M. (2002). ¿La coeducación es la mejor alternativa?. Academia-Universidad Autónoma de Guadalajara [en red]. Disponible en: www.org.mx/63/a16-02.htm.
- Díaz-A., M. J. (1996) Escuela y tolerancia. Madrid.: Pirámide.
- Díaz, M. J. & Martínez R. (2001) La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria. Madrid.: Instituto de la Mujer (Ministerio del trabajo y asuntos sociales)
- Dupont, B.(1980). ¿Reciben ellas la misma educación? (Estudio sobre los programas escolares en la enseñanza secundaria). Francia.: UNESCO.
- EDAC, (1997). Mujer y educación. La mujer educadora natural. (Edac vol. VIII) México.: Trillas.
- Espin, J. Et al (1996). Análisis de recursos educativos desde la perspectiva no sexista. Barcelona, España.: Laertes.

Fernández, P. (1991). La función tutorial. Madrid, España.: Castalia S. A. & Ministerio de educación y ciencia.

Gimeno, A. (1994, Septiembre-Diciembre). Informe sobre la igualdad de oportunidades educativas entre los sexos. Revista Iberoamericana de educación [en red]. Disponible en: www.campus-oei.org/oeivirt/rie06a05.htm

González, J., Monroy, A. & Kupferman, E. (1987). Dinámica de grupos: Técnicas y tácticas. México.: Concepto.

Gutiérrez-Crespo, E. (2002) Aprendiendo a buscar empleo desde el aula. Madrid: CCS.

Hernández, S. (1995). Metodología de la investigación. México.: Mc Graw Hill.

Hollander, E. (1982). Principios y métodos de psicología social. (3ª. Ed.). Argentina.: Amorrortu.

Ibáñez, J. (1979). Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica. España.: Siglo veintiuno.

Instituto Nacional de la Mujeres, (2002) Memoria de los foros de consulta PROEQUIDAD. (1ª. Ed.). México.

Instituto Nacional de las Mujeres, (2003) Segundo informa de labores 2002-2003. (1ª. Ed.) México.

Lipovetsky, G. (1999). La tercera mujer. Barcelona, España.: Anagrama.

López, M. (1995) La elección de una carrera típicamente femenina o masculina Desde una perspectiva psicosocial: la influencia de género. España.: Ministerio de educación y ciencia.

Matarasso, F. (2001). Importancia de la cultura. [en red] Disponible en: www.unesco.org/culture/development

Moradillo, F. (2001). Adolescentes, drogas y valores: Materiales educativos para la escuela y el tiempo libre. Madrid, España.: CCS.

Morales, F. J. Et al. (1994). Psicología Social. España: Mc Graw Hill.

Moscovici, S. (1996). Psicología de las minorías activas. Madrid, España.: Morata.

Myers, D. (1995). Psicología social. (2da ed.), México: Mc Graw-Hill.

Organización Internacional del Trabajo, (2003) Informe global 2003: La hora de la igualdad en el trabajo. [en red] Disponible en: www.ilo.org/declaration

Pérez, J. Et al. (1997). Nuestra diversidad creativa (Informe de la comisión mundial de cultura y desarrollo). México.: UNESCO.

Perlman, D. & Cozby P. (1989). Psicología Social. México.: McGraw Hill.

Poal, G. (1993) Entrar, quedarse, avanzar. Aspectos psicosociales de la relación mujer mundo laboral. España.: Siglo XXI

Simmel, G. (1938). Cultura femenina y otros ensayos. Argentina.: Espasa-calpe.

Spender, D. & Sarah, E. (1993). Aprender a perder: Sexismo y educación. Barcelona, España.: Piados.

Subirats, M. (1994, Septiembre-Diciembre). Conquistar la igualdad: La coeducación hoy. Revista Iberoamericana de educación [en red]. Disponible en: www.campus-oei.org/oeivirt/rie06a02.htm.

Tomé, A. & Rambla, J. (2001). Contra el sexismo: Coeducación y democracia en la escuela. Madrid, España.: Síntesis.

Vander, J. (1994). Manual de psicología social. España.: Paidós.